PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA **Año IV No. 0845**	Directora C.P.F. Iris Janell May García	San Francisco de Campeche, Cam. **Lunes 31 de Diciembre de 2018**

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio de Champotón, presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche, la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2019.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el mes de diciembre de 2018, el Honorable Congreso del Estado de Campeche aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2019, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

La Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, para el ejercicio fiscal 2019, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de **$ 401,060,948.00** (Son: Cuatrocientos un millón sesenta mil Novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el cual se muestra a continuación:

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Clave	Concepto	Importe en pesos mexicanos ($).
10	**Impuestos**	**6,981,054**
11	Impuestos sobre los ingresos	6,299
	11.1. Sobre Espectáculos Públicos	2,975
	11.2 Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	3,324
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	6,457,256
	12.1. Predial	3,897,954
	12.2. Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usados que se Realicen Entre Particulares	1,161,494
	12.3. Sobre Adquisición de Inmuebles	1,398,834
13	Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0
	13.1. Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	0
14	Impuestos al Comercio Exterior	0
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

16	Impuestos Ecológicos	0
17	Accesorios de Impuestos	250,226
	17.1. Recargos	250,226
	17.2. Multas	0
	17.3. Honorarios o Gastos de Ejecución	0
	17.4. Indemnización de 20% por Devolución de Cheques	0
18	Otros Impuestos	267,273
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendiente de liquidación o pago.	0
20	**Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**	**0**
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
22	Cuotas para el Seguro Social	0
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0
30	**Contribuciones de Mejoras**	**0**
31	Contribución de Mejoras por Obras Públicas	0
39	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigentes, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
40	**Derechos**	**8,776,825**
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	113,846
	41.1. Uso, Goce, Aprovechamiento o explotación de Bienes Propiedad del Estado o de Bienes Concesionados al Estado.	0
	41.2. Uso, Goce, Aprovechamiento o explotación de Bienes Propiedad de la Federación o de Bienes Concesionados a la Federación.	0
	41.3. Concesiones	0
	41.4. Por Autorización de Rotura de Pavimento	0
	41.5. Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública	113,846
42	Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
43	Derechos por Prestación de Servicios	8,550,734
	43.1. Por Autorización para el Funcionamiento, Expedición y Revalidación de Licencias y Permisos a Distribuidores y Comercializadores de Bebidas Alcohólicas	0
	43.2.Por Servicios de Tránsito	874,474
	43.3. Por Uso de Rastro Público	157,826
	43.4.Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección de Basura	1,819,641
.	43.5. Por Control y Limpieza de Lotes Baldíos	0
	43.6. Por Servicio de Alumbrado Público	0
	43.7. Por Servicios en Panteones	189,810
	43.8. Por Servicios en Mercados	698,193
	43.9. Por Licencia de Construcción	480,512
	43.10. Por Licencia de Urbanización	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	43.11. Por Licencia de Uso de Suelo	430,436
	43.12. Por la Autorización del Permiso de Demolición de una Edificación	0
	43.14.Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por Anuncios, Carteles o Publicidad	1,440,467
	43.15. Por Expedición de Cedula Catastral	34,698
	43.16. Por Registro de Directores Responsables de Obra	79,778
	43.17. Por la Expedición de Certificados, Certificaciones, Constancias y Duplicados de Documentos	795,919
	43.18. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	1,133,980
	43.19. Servicios de Protección Civil.	415,000
44	Otros Derechos	49,550
45	Accesorios de Derechos	62,695
	45.1.Recargos	62,695
	45.2. Multas	0
	45.3. Honorarios o gastos de Ejecución	0
	45.4. Indemnización de 20% por Devolución de Cheques	0
49	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
50	**Productos**	**102,600**
51	Productos	102,600
	51.1 Intereses de Cuentas Bancarias.	0
	51.1. Enajenación de Bienes Muebles del Municipio.	0
	52.2. Enajenación de Bienes Inmuebles del Municipio.	0
	51.3. Por Arrendamiento de Bienes Muebles del Municipio	0
	51.4. Por Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Municipio.	102,600
	51.5. Utilidades de los organismos descentralizados, empresas de participación municipal y fideicomisos	0
	51.7. Otros Productos	0
52	Productos de Capital (Derogado)	0
59	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes, causados en ejercicios anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
60	**Aprovechamientos**	**905,595**
61	Aprovechamientos.	767,085
	61.1. Multas (Multas Municipales No Fiscales)	151,485
	61.2. Donativos o donaciones.	0
	61.3 Contratos y Concesiones	0
	61.4 Fianzas que por resolución firme se declare a favor del Municipio.	0
	62.5. Reintegros presupuestarios.	513,000
	62.6. Juegos y Sorteos.	0
	62.7. 1% sobre obras que se realicen en el Estado	0
	61.8. Otros Aprovechamientos.	102,600
62	Aprovechamientos Patrimoniales	138,510
	62.1 Enajenación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	62.2. Indemnizaciones por responsabilidades fincadas a terceros	0
	62.3.Indemnizaciones por daños a bienes municipales	0
	62.5. Por Uso de Estacionamiento y Baños Públicos.	138,510
63	Accesorios de Aprovechamientos	0
	63.1. Recargos	0
	63.2.Honorarios o Gastos de Ejecución	0
	63.3. Indemnización de 20% por Devolución de Cheques	0
69	Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes, causados en ejercicio fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
70	**Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y otros Ingresos.**	**0**
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social.	0
72	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas.	0
73	Ingresos por ventas de bienes y servicios de entidades Paraestatales, y Fideicomisos No empresariales, No financieros.	0
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
79	Otros Ingresos	0
80	**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**	**365,632,582**
81	Participaciones	199,583,700
	81.1. Participación Federal	193,928,823
	81.1.1. Fondo General Participaciones	106,113,394
	81.1.2. Fondo de Fomento Municipal	28,668,924
	81.1.3. Fondo de Fiscalización y recaudación	5,083,748
	81.1.5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	49,844,582
	81.1.6. Fondo de Colaboración Administrativa de Predial	4,218,175
	81.2. Participación Estatal	5,654,877
	81.2.1. Impuesto Estatal a la venta de Bebidas con Contenido Alcohólico	1,964
	81.2.2. Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares.	5,652,913
82	Aportaciones	139,642,290
	82.1. Aportación Federal	135,310,899

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	82.1.1Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	79,608,438
	82.1.2Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento Municipal (FORTAMUM)	55,702,461
	82.2. Aportación Estatal.	4,331,391
	82.2.1. 2% sobre nomina	3,256,685
	82.2.2. Impuesto Adicional Preservación Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte	1,074,706
83	Convenios	4,000,000
	83.1. Convenio Federal	0
	83.1. 1. Programa Hábitat	0
	83.1. 2. Programa 3x1 Migrantes	0
	83.1. 3.Programa Fortalece	0
	83.1. 4. Programa Cultura del Agua	0
	83.1. 5. Programa Rescate de Espacios Públicos	0
	83.1. 6. Programa de Infraestructura Indígena PROII-CDI	0
	83.1. 7. Programa de Empleo Temporal	0
	83.1. 8. Fondo Petrolero	0
	83.1. 9. Convenio de Infraestructura Juntas y Comisaria.	4,000,000
	83.2. Convenio Estatal	0
	83.2.1. Alcoholes	0
84	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	15,942,278
	84.1. Multas Federales no Fiscales	0
	84.2. Zona Federal Marítimo Terrestre	100,277
	84.3. Impuesto sobre automóviles nuevos	754,730
	84.4. Impuesto Especial sobre producción y servicios	1,379,232
	84.5. Fondo de Compensación INSAN	244,577
	84.6. IEPS de Gasolina y Diesel	3,472,466
	81.7. Fondo de Devolución de ISR	9,990,996
	84.8. Otros Incentivos	0
	84.9. Accesorios de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
85	Fondos distintos de las aportaciones	6,464,314
	85.1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	6,464,314
	85.2. Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero)	0
90	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones y otras ayudas**	**18,662,292**
91	Transferencias y Asignaciones	18,662,292
	91.1. Apoyo Financiero	11,159,756
	91.2. Apoyo Financiero Estatal a Juntas, Agencias y Comisarias Municipales	7,502,536
92	Transferencias al Resto del Sector Público (derogado)	0
93	Subsidios y Subvenciones	0
94	Ayudas Sociales (derogado)	0

95	Pensiones y Jubilaciones	0
96	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (derogado)	0
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
100	**Ingresos derivados de Financiamientos**	**0**
01	Endeudamiento interno	0
02	Endeudamiento externo	0
03	Financiamiento externo	0
	Total	**401,060,948**

Fuente: *Ley de Ingresos Aprobada para el ejercicio fiscal 2019 del Municipio de CHAMPOTÓN, Campeche.*

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, y como se muestra en el siguiente cuadro:

Ley de Ingresos del Municipio de Champotón Para el ejercicio fiscal 2019	Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón Para el ejercicio fiscal 2019
$ 401,060,948	$ 401,060,948

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2019, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

Ahora bien, resulta importante resaltar que el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C., evaluará tanto el Presupuesto de Egresos Municipal, la Ley de Ingresos Municipal y los formatos ciudadanos de ambos, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, bajo la metodología del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) 2019.

El IIPM tiene como propósito mejorar la calidad de información de los presupuestos, con el fin de impulsar la lucha contra la opacidad en el manejo del dinero público. Además, a través del cumplimiento de los criterios para desglosar la información y uso de clasificaciones homologadas, es posible un uso de lenguaje que permita **presentar una versión ciudadana de los presupuestos** de una manera más efectiva.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma, es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo de 2018 - 2021 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021; los cuales contribuyen con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo; la Nueva Agenda para el Desarrollo Post-2015 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

El Plan Municipal de Desarrollo, como medio para el eficaz desarrollo integral del Estado para la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes en la materia, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo a las normas y principios básicos, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral con la alineación y vinculación Municipal, Estatal, Nacional y los ejes transversales de Perspectiva de Género y Derechos Humanos:

Plan Nacional de Desarrollo	**Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021**	**Plan Municipal de Desarrollo 2015-2019**
Desarrollo Social	Igualdad de Oportunidades	EJE 1: Oportunidades y Bienestar Social
Economía y Desarrollo	Fortaleza Económica	EJE 2: Municipio Productivo y Fortaleza Económica
Educación, Valores, Cultura y Ciencia	Aprovechamiento de la Riqueza	EJE 3: Servicio Calidad y Desarrollo Urbano Sustentable

Política y Gobierno	Sociedad Fuerte y Protegida	EJE 4: Municipio con Protección y Seguridad
	Gobierno Eficiente y Moderno	EJE 5: Gobierno Innovador y Transparencia

Igualmente, el Plan Municipal de Desarrollo, considera dos estrategias o ejes transversales que son Equidad y Derechos Humanos que se alinea a los ejes trasversales del Plan Estatal de Desarrollo que son Perspectiva de Género y Derechos Humanos

- **Oportunidades y Bienestar Social:**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza en México y evalúa programas y políticas sociales del Gobierno Federal, es la fuente por la cual los municipios y los estados visualizan los avances en el combate a la pobreza. El municipio de Champotón hay 9 mil 335 habitantes en pobreza extrema que representa 10.4 por ciento de la población, del 2010 al 2015 se redujo la pobreza en 4.7 por ciento. De acuerdo a la fórmula para obtener mayores recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), es necesario reducir la pobreza extrema municipal, los efectos positivos de los indicadores de pobreza, por lo que se han adquirido 79 mil 608 millones durante el 2018, 13 mil millones más que en 2017.

- **Municipio Productivo y Fortaleza Económica:**

Champotón tiene una extensión territorial de 6 mil 856 kilómetros cuadrados, la cuarta más grande del estado. y cuenta con una producción bruta de 2, 000,198 miles de pesos, tercer municipio con mayor producción después de Carmen y Campeche, se han invertido en el Municipio durante los tres últimos años (2016- 2018) 665 mil millones de pesos, dato de la Secretaria de Planeación, en agua potable, desarrollo social, infraestructura urbana, turismo, desarrollo rural, pesca, entre otros rubros, y en especial en el puerto de Seybaplaya para detonar el desarrollo económico con la apertura de la Zona Económica Especial.

- **Servicios Calidad y Desarrollo Urbano Sustentable:**

El artículo 115 constitucional- sección III los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; b) Alumbrado público. c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; d) Mercados y centrales de abasto. e) Panteones. f) Rastro. g) Calles, parques y jardines y su equipamiento; h) Seguridad pública, en los términos del

artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

- **Municipio con Protección y Seguridad:**

Un Municipio seguro y con protección garantiza, el buen funcionamiento del estado de derecho, en esta materia es necesario coadyuvará a la reducción de delincuencia y violencia ciudadana para lograr la paz y la gobernabilidad de la región.

- **Gobierno Innovador y Transparente:**

El conocimiento de la composición y estado de la Hacienda Pública Municipal es vital importancia para tener claridad sobre el emprendimiento de las posibles acciones y capacidades institucionales por parte del Ayuntamiento. En Champotón es claro que en los últimos 10 años ha habido un crecimiento de los ingresos municipales en términos absolutos y en términos reales.

- **Equidad y Derechos Humanos**

El respeto a la igualdad entre hombres y mujeres es tarea fundamental de este gobierno y de garantizar el respeto de los derechos humanos en el actuar de los servidores públicos y de garantizar la igualdad de oportunidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, se expide el presente Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2019 para el H. Ayuntamiento de Champotón, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

RESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de CHAMPOTÓN para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE
CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La Tesorería podrá interpretar las presentes disposiciones para efectos administrativos, así como instaurar y recomendar las medidas conducentes para la correcta aplicación del presupuesto y para homogeneizar, racionalizar y ejercer el mejor control del Gasto Público en la Municipalidad.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería Municipal de Champotón, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

I. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que celebren las Dependencias y Entidades para la

compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

II. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

III. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado que gobierna el municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos de los artículos 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.

IV. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y causa fiscal.

V. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

VI. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

VII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

VIII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestaria que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

IX. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

X. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá

organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

XI. **Órgano Interno de Control**: Es la Dirección del Órgano Interno de Control del Municipio de Champotón.

XII. **Déficit Presupuestario:** El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

XIII. **Dependencias**: Las Direcciones, Unidades y Organismos Desconcentrados de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Champotón.

XIV. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

XV. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

XVI. **Disciplina Financiera:** La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de Obligaciones por los Entes Públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero.

XVII. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

XVIII. **Entidades**: Los organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Municipal de carácter Paramunicipal.

XIX. **Gasto Aprobado:** Es el momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

XX. **Gasto Comprometido**: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

XXI. **Gasto Corriente:** Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

XXII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

XXIII. **Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XXIV. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XXV. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado

XXVI. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXVII. **Indicador:** Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar indicios o señales de una situación, actividad o resultado.

XXVIII. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

XXIX. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXX. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes público.

XXXI. **Matriz de Indicadores de Resultados:** Es una herramienta de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados para entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios. Comprende la identificación de los objetivos de un programa (resumen narrativo), sus relaciones causales, los indicadores, medios de verificación y los supuestos o riesgos que pueden influir en el éxito o fracaso del mismo.

XXXII. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

XXXIII. **Oficialía:** La Dirección de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Champotón.

XXXIV. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

XXXV. **Presupuesto**: Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019.

XXXVI. **Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

XXXVII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

XXXVIII. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

XXXIX. **Regidores**: Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.

XL. **Remuneración:** Conforme al artículo 121 tercer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche, se considera Remuneración a toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

XLI. **Servicio público**: Aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

XLII. **Servicios relacionados con las obras públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

XLIII. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

XLIV. **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

XLV. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

XLVI. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

XLVII. **Tesorería:** La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Champotón.

XLVIII. **Trabajadores de Base**: Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

XLIX. **Trabajadores de Confianza**: Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, el titular de la Tesorería Municipal y de los Síndicos de Asuntos Jurídicos y de Hacienda, tal como lo establecen los artículos 69, 73, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 4.- Aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, el H. Ayuntamiento deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019 y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.
II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 5.- La Tesorería Municipal será la responsable que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.
El presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2019 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 6.- La Tesorería por conducto del Síndico de Hacienda en los términos previstos por la fracción IV del artículo 74 y fracción XIX del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentará mensualmente al cabildo el informe financiero y contable que corresponda, mismo que deberá agendarse en la sesión ordinaria inmediata.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

CAPÍTULO II
De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de CHAMPOTÓN, Campeche para el ejercicio fiscal 2019, comprende la cantidad de **$ 401,060,948.00** (Son: Cuatrocientos un Millón sesenta mil Novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, para el Ejercicio Fiscal de 2019, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 8.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.
El Ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio Ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9.- El gasto publico previsto en el Presupuesto de Egreso del Municipio de Champotón para el Ejercicio Fiscal 2019 se presenta conforme a los anexos que son parte integrante de este presupuesto y los cuales se relacionan en el artículo Primero Transitorio de este mismo ordenamiento conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 10.- A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas para las Entidades del Municipio de Champotón con base en la Clasificación por Objetó del Gasto a nivel capitulo:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Champotón (DIF)		**Presupuesto Aprobado**
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,111,517.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
6000	Inversión Publica	0
7000	Inversión Financiera y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9000	Deuda Publica	0
	Total :	**$12,111,517.00**

Artículo 11.- Las erogaciones previstas para las Autoridades Auxiliares en el ejercicio fiscal 2019, en términos de los dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Campeche, Importan la cantidad de **$ 23,178,269.00, (Son: Veintitrés millones ciento setenta y ocho mil, doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)** del cual el municipio aporta **$15,675,733.00 (Son: Quince millones seiscientos setenta y cinco mil, setecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)** y el Estado **$7,502,536.00 (Son: Siete millones quinientos dos mil, quinientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)** y se distribuye de la siguiente manera :

AUTORIDADES AUXILIARES

A continuación, se desglosan las transferencias presupuestarias para Autoridades Auxiliares municipales:

JUNTAS MUNICIPALES					
Nº	**AUTORIDAD AUXILIAR**	**Aportación Municipal (Importe en Pesos)**	**Aportación Estatal (Importe en Pesos)**	**Importe Anual**	**%**
		67.63%	**32.37%**	**100.00%**	
1	HOOL	1,396,086	667,726	2,063,812	8.90
2	SIHOCHAC	1,987,142	951,322	2,938,464	12.68
3	CARRILLO PUERTO	2,106,890	1,008,340	3,115,230	13.44
4	SEYBAPLAYA	7,540,623	3,609,470	11,150,093	48.11
Total JUNTAS MUNICIPALES		**13,030,741**	**6,236,858**	**19,267,599**	**83.13**

COMISARIAS MUNICIPALES					
Nº	**AUTORIDAD AUXILIAR**	**Aportación Municipal (Importe en Pesos)**	**Aportación Estatal (Importe en Pesos)**	**Importe Anual**	**%**
1	PUSTUNICH	120,294	57,769	178,063	0.77
2	VILLAMADERO	308,041	147,800	455,841	1.97
3	XBACAB	86,296	41,263	127,559	0.55
4	XKEULIL	131,112	63,021	194,133	0.84
5	REFORMA AGRARIA	163,566	78,777	242,343	1.05
Total COMISARIAS MUNICIPALES		**809,309**	**388,630**	**1,197,939**	**5.17**

AGENCIAS MUNICIPALES					
Nº	**AUTORIDAD AUXILIAR**	**Aportación Municipal (Importe en**	**Aportación Estatal (Importe en**	**Importe Anual**	**%**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

		Pesos)	Pesos)		
1	AH-KIM-PECH	14,659	6,004	20,663	0.09
2	AQUILES SERDAN CHUINA	51,749	24,008	75,757	0.33
3	ARELLANO	28,568	12,754	41,322	0.18
4	BUENAVENTURA	20,438	9,003	29,441	0.13
5	CANASAYAB	15,454	7,503	22,957	0.10
6	CAÑAVERAL	20,841	9,003	29,844	0.13
7	CARLOS SALINAS DE GORTARI	20,841	9,003	29,844	0.13
8	CINCO DE FEBRERO	54,090	26,259	80,349	0.35
9	CD. DEL SOL	42,477	19,507	61,984	0.27
10	CNEL JOSE ORTIZ AVILA	20,438	9,003	29,441	0.13
11	CHAC-CHEITO	23,931	10,504	34,435	0.15
12	CHILAM BALAM	91,930	43,515	134,445	0.58
13	DZACABUCHEN	25,477	11,254	36,731	0.16
14	DZIBALCHE DE CASTELLOT	20,438	9,003	29,441	0.13
15	EL PORVENIR	22,386	9,753	32,139	0.14
16	GRACIANO SANCHEZ	23,931	10,504	34,435	0.15
17	GRAL. JOSE ORTIZ AVILA	27,818	13,505	41,323	0.18
18	HALTUNCHEN	19,688	9,753	29441	0.13
19	IGNACIO LOPEZ RAYON	15,454	7,503	22,957	0.10
20	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	43,272	21,007	64,279	0.28
21	KUKULKAN	19,688	9,753	29,441	0.13
22	LA JOYA	61,817	30,010	91,827	0.40
23	LA NORIA	19,688	9,753	29,441	0.13
24	LAZARO CARDENAS 3	18,545	9,003	27,548	0.12
25	ADOLFO LOPEZ MATEOS	23,181	11,254	34,435	0.15
26	JOSE LOPEZ PORTILLO	12,363	6,002	18,365	0.08
27	MAYATECUM	47,908	23,258	71,166	0.31
Total AGENCIAS MUNICIPALES		**807,070**	**377,381**	**1,184,451**	**5.11**

LOCALIDADES MUNICIPALES					
Nº	**AUTORIDAD AUXILIAR**	**Aportación Municipal (Importe en Pesos)**	**Aportación Estatal (Importe en Pesos)**	**Importe Anual**	**%**
1	MAYATECUM II	27,819	13,505	41,324	0.18
2	MIGUEL ALLENDE	19,688	9,753	29,441	0.13
3	MIGUEL COLORADO	52,544	25,509	78,053	0.34
4	MOQUEL	47.908	23,258	71,166	0.31
5	MOCH COHUO	19,688	9,753	29,441	0.13

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6	NAYARIT DE CASTELLOT	18,545	9,003	27,548	0.12
7	NUEVA ESPERANZA 1	19,688	9,753	29,441	0.13
8	NUEVA ESPERANZA 2	19,688	9,753	29,441	0.13
9	NUEVO MICHOACAN	19,688	9,753	29,441	0.13
10	MOD. NVO. PARAISO	19,688	9,753	29,441	0.13
11	PARAISO	47,908	23,258	71,166	0.31
12	PIXOYAL	52,544	25,509	78,053	0.34
13	PROVIDENCIA	19,688	9,753	29,441	0.13
14	PUNTA XEN	19,688	9,753	29,441	0.13
15	REVOLUCION	30,908	15,005	45,913	0.20
16	SAN ANTONIO DEL RIO	19,688	9,753	29,441	0.13
17	SAN ANTONIO YACASAY	35,545	17,256	52,801	0.23
18	SAN JOSE CARPIZO 1	17,000	8,253	25,253	0.11
19	SAN JOSE CARPIZO 2	23,181	11,254	34,435	0.15
20	SAN JUAN CARPIZO	20,091	9,753	29,844	0.13
21	SAN MIGUEL	19,688	9,753	29,441	0.13
22	SAN PABLO PIXTUN	84,203	39,763	123,966	0.53
23	STA. CRUZ ROVIRA	19,688	9,753	29,441	0.13
24	SANTO DOMINGO KESTE	138,293	66,022	204,315	0.88
25	ULISES SANSORES (EL ZAPOTE)	19,688	9,753	29,441	0.13
26	ULUMAL	43,272	21,007	64,279	0.28
27	VALLES DE QUETZALCOATL	19,688	9,753	29,441	0.13
28	VENUSTIANO CARRANZA	24,727	12,004	36,731	0.16
29	VICENTE GUERRERO	20,091	9,753	29,844	0.13
30	VILLA DE GUADALUPE	27,819	13,506	41,325	0.18
31	VILLAMAR	24,727	12,004	36,731	0.16
32	YOHALTUN	35,544	17,256	52,800	0.23
Total LOCALIDADES MUNICIPALES		**1,028,613**	**499,667**	**1,528,280**	**6.59**
TOTAL GENERAL		**15,675,733**	**7,502,536**	**23,178,269**	**100.00**

A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias realizadas a las H. Juntas Municipales de Champotón, Campeche del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capitulo:

H. Junta Municipal de Hool		**Presupuesto Aprobado**
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios Generales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,063,812.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
6000	Inversión Publica	0
7000	Inversión Financiera y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Publica	0
	Total :	**$ 2,063,812.00**

H. Junta Municipal de Sihochac		**Presupuesto Aprobado**
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,938,464.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
6000	Inversión Publica	0
7000	Inversión Financiera y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Publica	0
	Total :	**$ 2,938,464.00**

H. Junta Municipal de Felipe Carrillo Puerto		**Presupuesto Aprobado**
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,115,230.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
6000	Inversión Publica	0
7000	Inversión Financiera y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Publica	0
	Total :	**$ 3,115,230.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

H. Junta Municipal de Seybaplaya		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios Personales	0
2000	Materiales y suministros	0
3000	Servicios Generales	0
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,150,093.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
6000	Inversión Publica	0
7000	Inversión Financiera y Otras Provisiones	0
8000	Participaciones y Aportaciones	0
9000	Deuda Publica	0
	Total :	**$ 11,150,093.00**

No se contemplan en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón para el Ejercicio Fiscal 2019, recursos para otorgarse por:

A. Subsidios y Subvenciones en lo que se refiere a Organismos de la Sociedad Civil
B. Partidas del Objeto del Gasto relacionados a Compromisos Plurianuales.
C. Partidas del Objeto del Gasto relacionadas a Proyectos de Asociación Publico Privadas.
D. Partidas del Objeto del Gasto relacionados a Proyectos de Prestación de Servicios.

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del H. Ayuntamiento podrá conceder subsidios.
Las resoluciones que dicte el Presidente Municipal, deberá señalar las Contribuciones a que se refieren, así como el monto de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

TÍTULO SEGUNDO
DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO DEL GASTO PÚBLICO
CAPÍTULO I
De la Ejecución del Gasto

Artículo 12.- El Ejercicio del Gasto Público de la municipalidad se sujetará a lo previsto en el presente Presupuesto de Egresos y demás Normatividad legal aplicable.

Articulo 13.- En caso de existir circunstancias que motiven la realización de erogaciones adicionales al techo financiero de la partida que corresponda, la Tesorería podrá devengar o pagar los gastos que se originen, siendo que dichos movimientos, su registro y las ampliaciones presupuestales que originen se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 6 de este Presupuesto, previa exposición de las razones correspondientes; lo anterior a efecto de no limitar el adecuado funcionamiento de la Municipalidad.

Articulo 14.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a los que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2019, se procederá a efectuar e instaurar las reducciones y medidas que correspondan realizar a efecto de garantizar el equilibrio presupuestal del ejercicio.

CAPÍTULO II
Disposiciones de Prioridad, Racionalidad y Austeridad

Artículo 15.- En relación a las prioridades del gasto se emiten las siguientes reglas, criterios de racionalidad y selectividad a los que se apegara el Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón para el Ejercicio Fiscal 2019 y se regirán al H. Ayuntamiento, las Autoridades Auxiliares, las Dependencias y Organismos descentralizados de la Administración Pública Municipal en el ejercicio del gasto.

Artículo 16.- El H. Ayuntamiento de Champotón, será responsable de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, asimismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares la estricta observancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 17.- La Tesorería y la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental, realizaran las previsiones financieras correspondientes a efecto de cumplir con las obligaciones laborales de fin de año, dispuestas en el marco legal y normativo correspondiente.

Articulo 18.- El H. Ayuntamiento a través de sus Dependencias, una vez aprobado el presupuesto llevara a cabo el manejo y la aplicación de recursos a cargo del presupuesto de egresos, mediante la justificación y comprobación del gasto público, debiendo contar con saldo suficiente en la partida del presupuesto de que se trate, asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos, oficiales, teléfonos, agua potable, material de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente, ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ambiento de competencia, presentando la situación anterior y actual para optimizar el gasto corriente.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

Artículo 19.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Consejos Municipales.
II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.
III. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.
V. Los programas operativos anuales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.
VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.
VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.
VIII. En lo referente a gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones se ajustarán a las necesidades presupuestales.
IX. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.
X. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.
XI. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.
XII. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2019, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico, y se respete la disciplina financiera.
XIII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

XIV. El H. Ayuntamiento implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) así como el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 20.- Las **Dependencias** del H. Ayuntamiento de Champotón se apegarán al presupuesto de egresos y serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetaran a criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria.

I.- Recursos humanos. La Dirección de Administración e Innovación Gubernamental establecerá las medidas conducentes para homogenizar, racionalizar y ejercer un mejor control de los Recursos Humanos en las Dependencias y áreas administrativas municipales, en lo relativo a la normatividad, el cálculo y el control de nómina, la validación de plantillas, política laboral, los programas de incentivos y todo lo relacionado con la administración de personal.

En el ejercicio de los Servicios Personales los Titulares de las unidades y áreas, en lo que conduce y respecto a la ejecución de sus presupuestos, deberán observar los siguientes lineamientos:

1. En el pago de las remuneraciones a los servidores públicos, se ajustarán estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos y salarios contenidos en el presente presupuesto autorizado por el H. Cabildo, y se apegarán a las normas y autorizaciones presupuestales que emita la tesorería.
2. Respetar estrictamente los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal.
3. En el caso de contratación de personal a cargo a programas federales, someter a consideración de las Direcciones las propuestas de contratación y movimientos de personal que se pretende realizar para la autorización correspondiente, excepto por los casos correspondientes al departamento Zona Federal Marítimo Terrestre y Multas Federales No Fiscales que son aprobadas por el comité de las mismas.
4. Abstenerse de contratar trabajadores temporales con recursos municipales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el presupuesto correspondiente a Servicios Personales de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental, y en su caso se cuente con la autorización previa y expresa de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.
5. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario; excepto en los casos en que por la naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Dirección. Para su pago

deberán contar con la autorización previa de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.

6. Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente. Para tal efecto, deberán contar con la autorización correspondiente y apegarse a las normas presupuestarias que expida la Tesorería.
7. Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que implique mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada.
8. Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y el Ayuntamiento; independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizadas por la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.

II.- Alimentación. La alimentación del personal al servicio del municipio, derivado de desempeño de funciones, deberán reducirse al mínimo en casos de que se requieran deberá justificarse plenamente.

III.- Arrendamiento de Bienes Inmuebles: Se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles, a fin de evitar suscribir nuevos contratos de arrendamiento.

IV.- Asesorías, Estudios e Investigaciones: Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios e investigaciones, incluidas las de consultorías, deberán reducirse al mínimo indispensable y sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, así mismo serán autorizadas por los titulares de las Unidades Administrativas en su caso, integrando una memoria justificativa donde se especifique el objeto, alcance, costo y beneficio específicos para el H. Ayuntamiento.

V.- Servicio telefónico. El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial y su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; asimismo, se deberán implementar en todas las Direcciones un control de llamadas de larga distancia, nacional e internacional, así como los teléfonos celulares, con el objeto de evitar las llamadas personales. Queda prohibida a los servidores públicos la recepción de llamadas por cobrar y utilizar los servicios de líneas de entretenimiento, siendo que en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan.

VI.- Celulares. El uso de telefonía celular es exclusivo del H. Cabildo y de los titulares de las direcciones. Sólo se justificará el servicio al personal de mandos medios que por sus funciones justifiquen la necesidad de su uso.

VII.- Energía eléctrica. Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica. De igual forma se deberá justificar que la iluminación esté apagada dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien o quienes permanezcan laborando.

VIII.- Viáticos y pasajes. Sólo se autorizarán viáticos y pasajes que estrictamente sean indispensables para el desarrollo de las funciones encomendadas debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que sólo concurran a ellas los servidores públicos realmente necesarios. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades de servicio oficial y en cumplimiento de los programas, metas y objetivos que se tengan encomendados. Su pago se sujetará a lo establecido en el tabulador de viáticos, combustible y hospedaje aprobado por el H. Cabildo.

IX.- Fotocopiado. El uso de este servicio deberá restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cuando se emitan escritos, solamente se marcará copia a terceras personas cuya participación en el asunto sea estrictamente indispensable.

X.- Combustible. Las dependencias y entidades deberán llevar control mediante bitácoras del uso de la plantilla vehicular y de las dotaciones de combustibles asignadas, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas.

XI.- Bienes muebles. Todas las adquisiciones de bienes muebles e informáticos de las diversas áreas que conforman el ayuntamiento, deberán realizarse a través de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental y su autorización estará condicionada a la reposición de aquellos bienes que por su uso ameriten renovación y que se cuenten con los recursos presupuestales necesarios para adquirirlos.

XII.- Materiales. Las direcciones deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente, procurando el uso racional de los materiales y suministros. Los equipos y materiales del municipio, única y exclusivamente serán para uso oficial.

XIII.- Equipo de cómputo. Las adquisiciones de equipo de cómputo se realizarán bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con los equipos existentes solamente bajo estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos, a cargo de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental.

Para racionalizar el uso de los equipos de cómputo se deberá capacitar al personal en el manejo de los equipos y asignar computadoras solamente al personal que por sus actividades lo requiere. En la distribución de computadoras se deberán dejar equipos nuevos en las áreas críticas y los de mayor antigüedad en áreas de soporte. De igual forma se deberá restringir el uso irracional de las impresoras y el papel y control de los horarios de uso de los equipos de cómputo para el ahorro de energía eléctrica.

XIV.- Publicaciones. Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, deberán contar invariablemente con la autorización previa y por escrito del Presidente Municipal y de la Oficialía Mayor de conformidad con la disponibilidad de los recursos financieros.

XV.- Diarios y revistas. Las suscripciones a diarios y revistas, se deberán reducir al mínimo indispensablemente y deberán estar relacionadas con las actividades sustantivas de la dependencia o entidad.

XVI.- Gastos a comprobar. Se establece como plazo máximo para comprobación de gastos 72 horas a partir de la fecha de emisión del cheque o realización del acto o evento por cual se autorizó y no podrá expedirse otro cheque por el mismo concepto en tanto no comprueben el recurso otorgado anteriormente.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 21.- En términos de lo dispuesto en el Artículo 61, fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego al capítulo IX "De los Servicios Personales" de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, se presenta el tabulador de Plazas General y el Tabulador de Plazas Analítico, en los cuales se detalla que, para el ejercicio fiscal 2019, la Administración Pública Municipal contara con 1348 plazas conformidad con lo siguiente:

ramo_depto	pto_puesto	no_plazas	base	Confianza	honorario
CABILDO - SINDICOS	S0202 - SINDICO JURIDICO	1	0	1	0
	S0203 - SINDICO DE HACIENDA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
CABILDO - REGIDURIA	S0201 - REGIDOR	8	0	8	0
	TOTAL POR UNIDAD	**8**	**0**	**8**	**0**
CABILDO - CABILDO	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8	0	8	0
	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	2	0	2	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	2	0	2	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	E1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	E1108 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	2	0	2	0
	T0801 - MECANICO "A"	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**25**	**2**	**23**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**35**	**2**	**33**	**0**
PRESIDENCIA - OFICINA DEL TITULAR	S0101 - PRESIDENTE MUNICIPAL	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
PRESIDENCIA - SECRETARIA PRIVADA	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	E1108 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**0**	**3**	**0**
PRESIDENCIA - SECRETARIA TECNICA	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	0
	B1103 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**2**	**2**	**0**
PRESIDENCIA - SECRETARIA PARTICULAR	A1001 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1017 - SECRETARIA "A"	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	A1101 - SECRETARIA	2	0	2	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**7**	**0**	**7**	**0**
PRESIDENCIA - UNIDAD DE RELACIONES PUBLICAS	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
PRESIDENCIA - DEPARTAMENTO DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**18**	**2**	**16**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - OFICINA DEL TITULAR	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	B1001 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0301 - SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	3	0	3	0
	T0701 - CHOFER "A"	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**15**	**4**	**11**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE ATENCION A COMUNIDADES RURALES	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**1**	**0**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - SUBDIRECCION DE GOBERNACIÓN	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	T1105 - CHOFER	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**2**	**2**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - DEPARTAMENTO DE ESPECTACULOS, BARES Y CANTINAS	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**7**	**2**	**5**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS POLITICOS	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0905 - AUXILIAR TECNICO	1	1	0	0
	T0701 - CHOFER "A"	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**2**	**4**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**1**	**2**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO (SERVICIOS MILITAR)	A0905 - AUXILIAR	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE LOGISTICA	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	2	0	2	0
	A1101 - SECRETARIA	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	B1103 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1201 - VELADOR	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**10**	**2**	**8**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A0901 - JEFE DE AREA	2	0	2	0
	A0905 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	1	0	1	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1002 - ANALISTA	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	S0901 - COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	5	0	5	0
	TOTAL POR UNIDAD	**17**	**2**	**15**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	2	2	0	0
	B1003 - CAPTURISTA DE DATOS	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	1	1	0	0
	B1114 - AYUDANTE	1	1	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	T1105 - CHOFER	1	0	1	0
	T1202 - PEON	5	0	5	0
	TOTAL POR UNIDAD	**18**	**7**	**11**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**3**	**3**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE INSTITUTO DE LA MUJER	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B1119 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0701 - JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**1**	**3**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE DERECHOS HUMANOS	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	1	0	1	0
	S0701 - JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE SIPINNA	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**0**	**3**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - COORDINACION DE PROFECO	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**4**	**2**	**0**
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	B0701 - OPERADOR DE MAQUINARIA	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**3**	**2**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**103**	**33**	**70**	**0**
TESORERÍA - OFICINA DEL TITULAR	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	S0302 - TESORERO	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**0**	**3**	**0**
TESORERÍA - DEPARTAMENTO DE INGRESOS	A0901 - JEFE DE AREA	2	0	2	0
	A0904 - CAJERO	2	0	2	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A0910 - COBRATARIO	1	0	1	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	2	0	2	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**10**	**0**	**10**	**0**
TESORERÍA - DEPARTAMENTO DE EGRESOS	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1001 - SECRETARIA	2	2	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**5**	**0**	**0**
TESORERÍA - DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS FEDERALES	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	2	0	2	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B1002 - ANALISTA	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**9**	**4**	**5**	**0**
TESORERÍA - SUBDIRECCION DE CATASTRO	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	1	0	1	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1012 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1016 - INSPECTOR	3	3	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1119 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**10**	**7**	**3**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**37**	**14**	**26**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - OFICINA DEL TITULAR	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	2	0	2	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1101 - SECRETARIA	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**7**	**1**	**6**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**3**	**3**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE TRAMITES E INCIDENCIAS LABORALES	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**1**	**0**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SALARIALES	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**2**	**1**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1007 - INTENDENTE	4	0	4	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	A1110 - INTENDENTE	2	0	2	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B1006 - ELECTRICISTA	1	1	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	6	6	0	0
	B1119 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	3	0	3	0
	T1106 - ALBAÑIL	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**24**	**9**	**15**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	2	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**8**	**3**	**5**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**1**	**3**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**0**	**6**	**0**
DIRECCION DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0906 - CHOFER "A"	2	2	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**4**	**1**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**64**	**24**	**40**	**0**
DIRECCION DE PLANEACION - OFICINA DEL TITULAR	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
DIRECCION DE PLANEACION - SUBDIRECCION DE PLANEACION	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1107 - SECRETARIA "A"	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B0907 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0	0
	E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**10**	**4**	**6**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**11**	**4**	**7**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - OFICINA DEL TITULAR	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	3	0	3	0
	A0912 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1101 - SECRETARIA	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B1103 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**11**	**3**	**8**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B1102 - CHOFER	1	1	0	0
	B1103 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	T0802 - SUPERVISOR DE OBRAS	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**12**	**5**	**7**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**6**	**3**	**3**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	3	0	3	0
	A1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	3	0	3	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	A1104 - AYUDANTE	2	0	2	0
	A1216 - VELADOR "B"	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0701 - OPERADOR DE MAQUINARIA	4	4	0	0
	B0802 - OPERADOR DE MAQUINARIA	1	1	0	0
	B0902 - MECANICO "A"	3	3	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B0905 - AUXILIAR TECNICO	3	3	0	0
	B0906 - CHOFER "A"	2	2	0	0
	B0907 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	5	5	0	0
	B0912 - ALMACENISTA	2	2	0	0
	B1002 - ANALISTA	1	1	0	0
	B1009 - OPERADOR	1	1	0	0
	B1010 - MECANICO	2	2	0	0
	B1014 - CHOFER "A"	1	1	0	0
	B1016 - INSPECTOR	1	1	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	2	2	0	0
	B1108 - ALBAÑIL	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1112 - VELADOR "A"	1	1	0	0
	B1114 - AYUDANTE	3	3	0	0
	B1118 - AUXILIAR	2	2	0	0
	B1201 - VELADOR	3	3	0	0
	B1202 - PEON "A"	5	5	0	0
	B1203 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	2	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	S0901 - COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	T0802 - SUPERVISOR DE OBRAS	2	0	2	0
	T1002 - ALBAÑIL	1	0	1	0
	T1004 - ELECTRICISTA	1	0	1	0
	T1005 - OPERADOR DE MAQUINARIA	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	T1106 - ALBAÑIL	1	0	1	0
	T1202 - PEON	2	0	2	0
	T1203 - PEON	3	0	3	0
	TOTAL POR UNIDAD	**78**	**52**	**26**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	B0906 - CHOFER "A"	1	1	0	0
	B1006 - ELECTRICISTA	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	3	3	0	0
	B1114 - AYUDANTE	1	1	0	0
	T1004 - ELECTRICISTA	2	0	2	0
	T1203 - PEON	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**10**	**6**	**4**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - DEPARTAMENTO DE PARQUES, JARDINES Y AREAS VERDES	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	1	1	0	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1111 - PODADOR	4	4	0	0
	B1120 - PEON	2	2	0	0
	B1202 - PEON "A"	5	5	0	0
	T1202 - PEON	3	0	3	0
	TOTAL POR UNIDAD	**18**	**14**	**4**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO	A1104 - AYUDANTE	3	0	3	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1101 - CHOFER "B"	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	2	2	0	0
	B1111 - PODADOR	1	1	0	0
	B1114 - AYUDANTE	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1120 - PEON	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	4	4	0	0
	T0701 - CHOFER "A"	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	T1105 - CHOFER	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**20**	**12**	**8**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - DEPARTAMENTO DE PANTEONES	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T1107 - FONTANERO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**2**	**3**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - COORDINACION DE RASTROS	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1001 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1006 - MEDICO VETERINARIO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	5	0	5	0
	B0905 - AUXILIAR TECNICO	1	1	0	0
	B1013 - SOBRESTANTE	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	1	1	0	0
	B1111 - PODADOR	1	1	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	2	2	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	T1106 - ALBAÑIL	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**19**	**7**	**12**	**0**
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - COORDINACION DE MERCADOS	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1007 - INTENDENTE	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1214 - VELADOR	1	0	1	0
	A1218 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1108 - ALBAÑIL	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	2	2	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	3	3	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1201 - VELADOR	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T1202 - PEON	1	0	1	0
	T1203 - PEON	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**22**	**11**	**11**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**201**	**115**	**86**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - OFICINA DEL TITULAR	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - SARE MUNICIPAL	A1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - SUBDIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	2	0	2	0
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**1**	**1**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - SUBDIRECCION DE TURISMO	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - SUBDIRECCION DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**0**	**3**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - DEPARTAMENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**1**	**3**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - DEPARTAMENTO DEL SECTOR PESQUERO	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	2	0	2	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	4	1	3	0
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - DEPARTAMENTO DEL SECTOR FORESTAL	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	T1202 - PEON	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**1**	**2**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO -	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

DEPARTAMENTO DE APOYO RURALES	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**0**	**4**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO - BOLSA DE TRABAJO	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**2**	**1**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**36**	**8**	**28**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO - OFICINA DEL TITULAR	B0907 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**1**	**1**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO - SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**0**	**5**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A0906 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	T1202 - PEON	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**11**	**5**	**6**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - OFICINA DEL TITULAR	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1012 - SECRETARIA	1	1	0	0
	T0802 - SUPERVISOR DE OBRAS	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**3**	**1**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - DEPARTAMENTO DEPLANEACION, CONTROL E INFRAESTRUCTURA URBANA	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE - DEPARTAMENTO EN MATERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**8**	**3**	**5**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - OFICINA DEL TITULAR	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**1**	**3**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - SUBDIRECCION DE EDUCACION	A1106 - AUXILIAR DE DEPORTES	1	0	1	0
	B1114 - AYUDANTE	1	1	0	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**1**	**3**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO INFANTIL	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1001 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**3**	**0**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1107 - SECRETARIA “A”	1	0	1	0
	A1203 - INTENDENTE “A”	1	0	1	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**7**	**0**	**7**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - BIBLIOTECA PUBLICA	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A0906 - SECRETARIA EJECUTIVA	2	0	2	0
	A0911 - SECRETARIA	1	0	1	0
	A1112 - VELADOR “A”	1	0	1	0
	A1202 - VELADOR	2	0	2	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1211 - INTENDENTE	1	0	1	0
	A1213 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B1005 - BIBLIOTECARIO	2	2	0	0
	B1104 - ENCARGADO DE INTENDENCIA	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1115 - SECRETARIA “B”	1	1	0	0
	B1119 - SECRETARIA	1	1	0	0
	TOTAL POR UNIDAD	**20**	**9**	**11**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - APOYO A INSTITUCIONES EXTERNAS EDUCATIVAS	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	0	5	0
	A0905 - AUXILIAR	9	0	9	0
	A0910 - COBRATARIO	1	0	1	0
	A1002 - ANALISTA	3	0	3	0
	A1007 - INTENDENTE	7	0	7	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	9	0	9	0
	A1101 - SECRETARIA	2	0	2	0
	A1103 - INSPECTOR	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	2	0	2	0
	A1106 - AUXILIAR DE DEPORTES	1	0	1	0
	A1107 - SECRETARIA “A”	1	0	1	0
	A1110 - INTENDENTE	4	0	4	0
	A1111 - AUXILIAR	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

A1112 - VELADOR “A”	2	0	2	0
A1201 - AUXILIAR	6	0	6	0
A1203 - INTENDENTE “A”	3	0	3	0
A1205 - AUXILIAR	4	0	4	0
A1208 - SECRETARIA	1	0	1	0
A1211 - INTENDENTE	1	0	1	0
A1214 - VELADOR	1	0	1	0
A1215 - INTENDENTE	3	0	3	0
A1217 - SECRETARIA	1	0	1	0
A1218 - AUXILIAR	3	0	3	0
A1221 - PREFECTO	1	0	1	0
A1305 - AUXILIAR	1	0	1	0
A1306 - INTENDENTE	1	0	1	0
A1309 - AUXILIAR	2	0	2	0
B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4	0	0
B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	0	0
B0904 - SECRETARIA “A”	6	6	0	0
B0905 - AUXILIAR TECNICO	1	1	0	0
B0907 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0	0
B0908 - AUXILIAR	2	2	0	0
B0909 - MAESTRO DE GRUPO	1	1	0	0
B0912 - ALMACENISTA	1	1	0	0
B1001 - SECRETARIA	6	6	0	0
B1002 - ANALISTA	2	2	0	0
B1003 - CAPTURISTA DE DATOS	3	3	0	0
B1004 - AUXILIAR DE DEPORTES	1	1	0	0
B1006 - ELECTRICISTA	1	1	0	0
B1011 - SECRETARIA	1	1	0	0
B1012 - SECRETARIA	4	4	0	0
B1016 - INSPECTOR	1	1	0	0
B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
B1101 - CHOFER “B”	1	1	0	0
B1105 - FONTANERO	1	1	0	0
B1106 - MAESTRO DE MUSICA	1	1	0	0
B1107 - MAESTRO DE MECANOGRAFIA	1	1	0	0
B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
B1112 - VELADOR “A”	2	2	0	0
B1114 - AYUDANTE	2	2	0	0
B1117 - INTENDENTE “A”	26	26	0	0
B1118 - AUXILIAR	8	8	0	0
B1119 - SECRETARIA	7	7	0	0
B1201 - VELADOR	1	1	0	0
B1202 - PEON “A”	1	1	0	0
E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
E0904 - MAESTRO AUXILIAR	1	0	1	0
E1002 - ANALISTA	2	0	2	0
E1005 - SECRETARIA	2	0	2	0
E1007 - JEFE DE UNIDAD	1	0	1	0
E1103 - SECRETARIA	2	0	2	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



	E1105 - PSICOLOGA	1	0	1	0
	E1106 - MAESTRO AUXILIAR	1	0	1	0
	E1108 - AUXILIAR	2	0	2	0
	E1201 - SECRETARIA	1	0	1	0
	E1203 - VELADOR	1	0	1	0
	E1205 - MAESTRO DE CORRESPONDENCIA	1	0	1	0
	E1207 - INTENDENTE	2	0	2	0
	E1208 - AUXILIAR	3	0	3	0
	E1302 - INTENDENTE	1	0	1	0
	S0501 - ASESOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	7	0	7	0
	T0701 - CHOFER "A"	2	0	2	0
	T1103 - AYUDANTE	6	0	6	0
	TOTAL POR UNIDAD	**207**	**90**	**117**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - APOYO A INSTITUCIONES EXTERNAS ADMINISTRATIVAS	A0901 - JEFE DE AREA	25	0	25	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0	3	0
	A0903 - JEFE DE OFICINA	2	0	2	0
	A0905 - AUXILIAR	11	0	11	0
	A0912 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1002 - ANALISTA	3	0	3	0
	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	2	0	2	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	5	0	5	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1104 - AYUDANTE	3	0	3	0
	A1107 - SECRETARIA "A"	1	0	1	0
	A1110 - INTENDENTE	2	0	2	0
	A1201 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1205 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1209 - SECRETARIA "B"	1	0	1	0
	A1213 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1214 - VELADOR	1	0	1	0
	B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	2	2	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	2	2	0	0
	B0905 - AUXILIAR TECNICO	2	2	0	0
	B0906 - CHOFER "A"	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	2	2	0	0
	B1001 - SECRETARIA	3	3	0	0
	B1005 - BIBLIOTECARIO	1	1	0	0
	B1011 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1012 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1103 - SECRETARIA	2	2	0	0
	B1105 - FONTANERO	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1112 - VELADOR "A"	1	1	0	0
	B1114 - AYUDANTE	2	2	0	0
	B1115 - SECRETARIA "B"	1	1	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	2	2	0	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	B1119 - SECRETARIA	2	2	0	0
	E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	0	5	0
	E1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	E1005 - SECRETARIA	1	0	1	0
	E1101 - AUXILIAR TECNICO	2	0	2	0
	E1207 - INTENDENTE	1	0	1	0
	E1302 - INTENDENTE	2	0	2	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	16	0	16	0
	S1001 - MEDICO GENERAL	2	0	2	0
	S1002 - SECRETARIA EJECUTIVA	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	6	0	6	0
	T0801 - MECANICO "A"	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	3	0	3	0
	TOTAL POR UNIDAD	**136**	**27**	**109**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - SUBDIRECCION DE CULTURA	A0901 - JEFE DE AREA	1	0	1	0
	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0912 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1201 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1205 - AUXILIAR	2	0	2	0
	A1211 - INTENDENTE	1	0	1	0
	A1218 - AUXILIAR	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0904 - SECRETARIA "A"	1	1	0	0
	B1203 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	1	0	0
	E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**19**	**3**	**16**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	A1007 - INTENDENTE	1	0	1	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1101 - SECRETARIA	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1106 - MAESTRO DE MUSICA	3	3	0	0
	B1117 - INTENDENTE "A"	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	E0903 - MAESTRO DE MANUALIDADES	1	0	1	0
	E1104 - MAESTRO DE MUSICA	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**13**	**7**	**6**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - TEATRO MUNICIPAL	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**3**	**0**	**3**	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - SUBDIRECCION DE DEPORTE	S0601 - SUBDIRECTOR	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**1**	**0**	**1**	**0**
DIRRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE - DEPARTAMENTO DE DEPORTE	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	4	0	4	0
	A1103 - INSPECTOR	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	A1202 - VELADOR	2	0	2	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0904 - SECRETARIA “A”	1	1	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1004 - AUXILIAR DE DEPORTES	2	2	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1202 - PEON “A”	1	1	0	0
	E0904 - MAESTRO AUXILIAR	1	0	1	0
	E1109 - VELADOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**21**	**7**	**14**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**438**	**148**	**290**	**0**
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS - OFICINA DEL TITULAR	A0801 - AUDITOR	1	0	1	0
	A0905 - AUXILIAR	2	0	2	0
	B1001 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	T0801 - MECANICO “A”	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**7**	**2**	**5**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**7**	**2**	**5**	**0**
DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - OFICINA DEL TITULAR	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A0903 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	3	0	3	0
	A1204 - NOTIFICADOR	1	0	1	0
	A1213 - AUXILIAR	1	0	1	0
	A1214 - VELADOR	1	0	1	0
	A1215 - INTENDENTE	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B0902 - MECANICO “A”	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	B0904 - SECRETARIA “A”	1	1	0	0
	B0905 - AUXILIAR TECNICO	1	1	0	0
	B0906 - CHOFER “A”	2	2	0	0
	B0908 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1006 - ELECTRICISTA	1	1	0	0
	B1010 - MECANICO	1	1	0	0
	B1014 - CHOFER “A”	1	1	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1019 - BOMBERO	7	7	0	0
	B1102 - CHOFER	1	1	0	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	B1105 - FONTANERO	6	6	0	0
	B1114 - AYUDANTE	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1202 - PEON "A"	2	2	0	0
	S0401 - COORDINADOR DE AREA	1	0	1	0
	T0801 - MECANICO "A"	1	0	1	0
	T1103 - AYUDANTE	3	0	3	0
	T1201 - BOMBERO	4	0	4	0
	T1203 - PEON	2	0	2	0
	T1204 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**55**	**34**	**21**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**55**	**34**	**21**	**0**
ORGANO INTERNO DE CONTROL - OFICINA DEL TITULAR	B1001 - SECRETARIA	1	1	0	0
	S0303 - CONTRALOR INTERNO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**1**	**1**	**0**
ORGANO INTERNO DE CONTROL - DEPARTAMENTO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1001 - SECRETARIA	1	1	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**5**	**3**	**2**	**0**
ORGANO INTERNO DE CONTROL - DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	A0905 - AUXILIAR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
ORGANO INTERNO DE CONTROL - DEPARTAMENTO DE INVERSION DE OBRAS PUBLICAS	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0	2	0
	TOTAL POR UNIDAD	**2**	**0**	**2**	**0**
ORGANO INTERNO DE CONTROL - COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	1	0	1	0
	B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	S0701 - JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	**4**	**2**	**2**	**0**
	TOTAL POR RAMO	**15**	**6**	**9**	**0**
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS - DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	A0901 - JEFE DE AREA	3	0	3	0
	A0905 - AUXILIAR	5	0	5	0
	A0912 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1001 - JEFE DE OFICINA	1	0	1	0
	A1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	2	0	2	0
	A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	2	0	2	0
	A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	1	0	1	0
	A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	A1015 - AUXILIAR	7	0	7	0
	A1017 - SECRETARIA "A"	1	0	1	0
	A1101 - SECRETARIA	1	0	1	0
	A1104 - AYUDANTE	1	0	1	0
	A1110 - INTENDENTE	1	0	1	0
	A1203 - INTENDENTE "A"	1	0	1	0
	A1210 - AUXILIAR	1	0	1	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

	A1220 - INTENDENTE	1	0	1	0
	B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	B1102 - CHOFER	2	2	0	0
	B1110 - AUXILIAR	1	1	0	0
	B1115 - SECRETARIA "B"	2	2	0	0
	B1118 - AUXILIAR	1	1	0	0
	E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	0	3	0
	E0904 - MAESTRO AUXILIAR	2	0	2	0
	E1002 - ANALISTA	1	0	1	0
	E1106 - MAESTRO AUXILIAR	2	0	2	0
	E1209 - MAESTRO AUXILIAR	1	0	1	0
	S0304 - DIRECTOR	1	0	1	0
	S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	5	0	5	0
	S1001 - MEDICO GENERAL	1	0	1	0
	T0701 - CHOFER "A"	3	0	3	0
	T1103 - AYUDANTE	1	0	1	0
	TOTAL POR UNIDAD	59	8	51	0
	TOTAL POR RAMO	59	8	51	0

Ramo_depto	pto_puesto	no_plazas	base	confianza	honorario
JUBILADOS Y PENSIONADOS - JUBILADOS	PM-01 - JUBILADO	42	42	0	0
JUBILADOS Y PENSIONADOS - PENSIONADOS	PM-02 - PENSIONADO	113	113	0	0
	TOTAL POR RAMO	155	155	0	0

Ramo_depto	pto_puesto	no_plazas	base	confianza	honorario
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL - SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	P1901 - 1ER OFICIAL	1	1	0	0
	P2001 - OFICIAL	2	2	0	0
	P2201 - SUB OFICIAL	9	9	0	0
	P2401 - AGENTE	76	76	0	0
	TOTAL POR RAMO	88	88	0	0

Artículo 22.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el tabulador salarial siguiente; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos 2019, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

PRESUPUESTO DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES 2019

Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
A0801 - AUDITOR	6,869.40	7,732.80	858.68	1,358.21	152.65	171.84	0.00	0.00	0.00	3,132.91	7,880.73	12,395.76
A0901 - JEFE DE ÁREA	5,817.06	7,287.74	727.13	1,467.23	129.27	161.95	0.00	0.00	0.00	4,450.09	6,673.46	13,367.02
A0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,332.30	6,911.55	666.54	1,083.74	118.50	153.59	0.00	0.00	0.00	1,758.39	6,117.34	9,907.26
A0903 - JEFE DE OFICINA	5,865.52	6,857.02	733.19	1,164.29	130.34	152.38	0.00	0.00	0.00	2,457.30	6,729.05	10,630.99
A0904 - CAJERO	5,152.05	6,857.02	644.01	1,451.03	114.49	152.38	0.00	0.00	0.00	4,751.26	5,910.55	13,211.69
A0905 - AUXILIAR	4,887.94	6,856.56	610.99	1,225.27	108.62	152.37	0.00	0.00	0.00	2,945.58	5,607.55	11,179.77
A0906 - SECRETARIA EJECUTIVA	5,332.30	6,395.58	666.54	1,053.54	118.50	142.12	0.00	0.00	0.00	2,032.72	6,117.34	9,623.96
A0910 - COBRATARIO	3,206.91	6,171.32	400.86	971.15	71.26	137.14	0.00	0.00	0.00	1,597.85	3,679.03	8,877.45
A0911 - SECRETARIA	4,847.54	5,982.54	605.94	916.13	107.72	132.95	0.00	0.00	0.00	1,346.48	5,561.20	8,378.09
A0912 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,235.12	5,766.12	654.39	883.40	116.34	128.14	0.00	0.00	0.00	1,301.11	6,005.85	8,078.76
A1001 - JEFE DE OFICINA	4,732.58	5,826.51	591.57	1,132.69	105.17	129.48	0.00	0.00	0.00	3,235.03	5,429.32	10,323.72
A1002 - ANALISTA	4,406.86	5,657.04	550.86	866.64	97.93	125.71	0.00	0.00	0.00	1,276.10	5,055.65	7,925.49
A1003 - ODONTÓLOGO	5,152.05	5,657.04	644.01	1,219.82	114.49	125.71	0.00	0.00	0.00	4,101.50	5,910.55	11,104.07
A1004 - VERIFICADOR SANITARIO	4,579.60	5,618.39	572.45	861.01	101.77	124.85	0.00	0.00	0.00	1,269.70	5,253.82	7,873.96
A1005 - CAPTURISTA DE DATOS	4,579.60	5,600.45	572.45	1,034.70	101.77	124.45	0.00	0.00	0.00	2,677.12	5,253.82	9,436.73
A1006 - MEDICO VETERINARIO	5,152.05	5,483.31	644.01	840.34	114.49	121.85	0.00	0.00	0.00	1,239.39	5,910.55	7,684.89
A1007 - INTENDENTE	2,932.04	5,454.44	366.51	862.31	65.16	121.21	0.00	0.00	0.00	1,444.07	3,363.71	7,882.03
A1009 - DIRECTOR DE MÚSICA	4,952.05	5,465.81	619.01	837.67	110.05	121.46	0.00	0.00	0.00	1,235.58	5,681.11	7,660.52
A1010 - AUXILIAR DE OFICINA	2,862.25	5,306.24	357.78	946.01	63.61	117.92	0.00	0.00	0.00	2,261.87	3,283.64	8,632.04
A1011 - ANALISTA ESPECIALIZADO	4,579.60	5,202.22	572.45	1,598.93	101.77	115.60	0.00	0.00	0.00	7,589.20	5,253.82	14,505.96
A1012 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,717.55	5,185.62	339.69	971.59	60.39	115.24	0.00	0.00	0.00	2,587.08	3,117.63	8,859.52
A1013 - JEFE DE UNIDAD	4,579.60	5,020.12	572.45	795.06	101.77	111.56	0.00	0.00	0.00	1,340.35	5,253.82	7,267.08
A1014 - ENCARGADO DE RASTRO	4,579.60	5,020.12	572.45	770.19	101.77	111.56	0.00	0.00	0.00	1,141.37	5,253.82	7,043.24
A1015 - AUXILIAR	3,910.36	5,019.65	488.80	1,193.65	86.90	111.55	0.00	0.00	0.00	4,529.52	4,486.06	10,854.37
A1016 - AUXILIAR DE ENFERMERÍA	4,350.62	4,979.12	543.83	763.76	96.68	110.65	0.00	0.00	0.00	1,130.97	4,991.13	6,984.50
A1017 - SECRETARIA “””A”””	4,283.82	4,864.06	535.48	746.22	95.20	108.09	0.00	0.00	0.00	1,105.72	4,914.50	6,824.09
A1101 - SECRETARIA	3,074.28	4,801.49	384.29	1,372.42	68.32	106.70	0.00	0.00	0.00	6,177.84	3,526.89	12,458.44
A1102 - AUXILIAR DE EVENTOS ESPECIALES	4,350.62	4,786.03	543.83	840.38	96.68	106.36	0.00	0.00	0.00	1,937.04	4,991.13	7,669.81

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

A1103 - INSPECTOR	3,439.66	4,770.76	429.96	834.18	76.44	106.02	0.00	0.00	0.00	1,902.70	3,946.06	7,613.66
A1104 - AYUDANTE	3,519.32	4,675.24	439.92	926.16	78.21	103.89	0.00	0.00	0.00	2,734.07	4,037.45	8,439.37
A1105 - ENCARGADO DE PANTEONES	4,379.60	4,858.50	547.45	893.39	97.32	107.97	0.00	0.00	0.00	2,288.59	5,024.37	8,148.44
A1106 - AUXILIAR DE DEPORTES	2,932.76	4,544.70	366.60	698.00	65.17	100.99	0.00	0.00	0.00	1,039.27	3,364.53	6,382.96
A1107 - SECRETARIA “”””A”””	3,434.70	4,421.22	429.34	679.04	76.33	98.25	0.00	0.00	0.00	1,011.13	3,940.37	6,209.65
A1108 - MAESTRO DE MÚSICA	2,633.27	4,244.98	329.16	652.27	58.52	94.33	0.00	0.00	0.00	973.15	3,020.95	5,964.73
A1109 - ENCARGADO DE SERVICIOS	3,434.70	4,019.88	429.34	618.29	76.33	89.33	0.00	0.00	0.00	926.43	3,940.37	5,653.94
A1110 - INTENDENTE	3,434.70	4,031.67	429.34	620.17	76.33	89.59	0.00	0.00	0.00	929.71	3,940.37	5,671.14
A1111 - AUXILIAR	3,525.49	3,913.76	440.69	602.16	78.34	86.97	0.00	0.00	0.00	903.52	4,044.52	5,506.41
A1112 - VELADOR “”””A”””	2,862.25	3,913.76	357.78	602.00	63.61	86.97	0.00	0.00	0.00	902.24	3,283.64	5,504.97
A1201 - AUXILIAR	3,296.01	3,641.52	412.00	560.82	73.24	80.92	0.00	0.00	0.00	845.03	3,781.25	5,128.30
A1202 - VELADOR	3,059.83	3,623.29	382.48	558.16	68.00	80.52	0.00	0.00	0.00	841.99	3,510.31	5,103.97
A1203 - INTENDENTE “”””A”””	2,862.25	3,496.74	357.78	538.90	63.61	77.71	0.00	0.00	0.00	814.45	3,283.64	4,927.79
A1204 - NOTIFICADOR	3,205.72	3,445.66	400.72	672.43	71.24	76.57	0.00	0.00	0.00	1,933.81	3,677.68	6,128.48
A1205 - AUXILIAR	3,030.52	3,428.51	378.82	634.47	67.34	76.19	0.00	0.00	0.00	1,647.24	3,476.68	5,786.40
A1206 - INSPECTOR	2,289.80	3,424.36	286.23	527.78	50.88	76.10	0.00	0.00	0.00	797.85	2,626.91	4,826.08
A1207 - COBRATARIO	2,862.25	3,402.21	357.78	524.49	63.61	75.60	0.00	0.00	0.00	793.71	3,283.64	4,796.02
A1208 - SECRETARIA	2,346.22	3,173.59	293.28	489.73	52.14	70.52	0.00	0.00	0.00	744.21	2,691.64	4,478.05
A1209 - SECRETARIA B	2,289.80	3,230.82	286.23	498.50	50.88	71.80	0.00	0.00	0.00	757.15	2,626.91	4,558.27
A1210 - AUXILIAR	2,717.69	3,173.36	339.71	489.89	60.39	70.52	0.00	0.00	0.00	745.74	3,117.79	4,479.50
A1211 - INTENDENTE	2,570.30	3,017.26	321.29	466.08	57.12	67.05	0.00	0.00	0.00	711.39	2,948.71	4,261.78
A1213 - AUXILIAR	2,346.22	2,837.57	293.28	452.63	52.14	63.06	0.00	0.00	0.00	783.51	2,691.64	4,136.77
A1214 - VELADOR	2,206.59	2,726.83	275.82	422.08	49.04	60.60	0.00	0.00	0.00	649.82	2,531.45	3,859.33
A1215 - INTENDENTE	2,353.70	2,652.41	294.21	423.91	52.30	58.94	0.00	0.00	0.00	738.84	2,700.21	3,874.10
A1216 - VELADOR “”””B”””	2,289.80	2,601.09	286.23	403.14	50.88	57.80	0.00	0.00	0.00	624.00	2,626.91	3,686.03
A1217 - SECRETARIA	1,717.35	2,566.40	214.67	397.65	38.16	57.03	0.00	0.00	0.00	614.81	1,970.18	3,635.89
A1218 - AUXILIAR	2,289.80	2,590.92	286.23	401.41	50.88	57.58	0.00	0.00	0.00	620.36	2,626.91	3,670.27
A1219 - MENSAJERO	2,289.80	2,496.58	286.23	387.32	50.88	55.48	0.00	0.00	0.00	602.00	2,626.91	3,541.38
A1220 - INTENDENTE	2,199.17	2,489.11	274.90	386.07	48.87	55.31	0.00	0.00	0.00	599.43	2,522.94	3,529.92
A1221 - PREFECTO	2,289.80	2,489.11	286.23	385.91	50.88	55.31	0.00	0.00	0.00	598.14	2,626.91	3,528.47
A1301 - VELADOR	2,206.59	2,417.10	275.82	375.27	49.04	53.71	0.00	0.00	0.00	585.02	2,531.45	3,431.10
A1303 - PEÓN	2,071.23	2,417.10	258.90	421.96	46.03	53.71	0.00	0.00	0.00	958.57	2,376.16	3,851.34
A1304 - MAESTRO AUXILIAR	1,173.11	2,393.02	146.64	371.50	26.07	53.18	0.00	0.00	0.00	579.01	1,345.82	3,396.72
A1305 - AUXILIAR	1,961.43	2,340.99	245.18	363.52	43.59	52.02	0.00	0.00	0.00	567.14	2,250.20	3,323.67
A1306 - INTENDENTE	1,961.43	2,340.99	245.18	386.46	43.59	52.02	0.00	0.00	0.00	750.71	2,250.20	3,530.18
A1307 - AUXILAR DE VIVERO	1,717.35	2,128.18	214.67	331.10	38.16	47.29	0.00	0.00	0.00	520.61	1,970.18	3,027.18
A1308 - AUXILIAR	1,717.35	1,870.10	214.67	292.11	38.16	41.56	0.00	0.00	0.00	466.79	1,970.18	2,670.55

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

A1309 - AUXILIAR	1,717.35	2,057.10	214.67	320.45	38.16	45.71	0.00	0.00	0.00	506.53	1,970.18	2,929.80
A1310 - INTENDENTE	1,717.35	2,262.83	214.67	351.77	38.16	50.29	0.00	0.00	0.00	551.37	1,970.18	3,216.26
A1311 - SEPULTURERO	1,144.90	2,262.83	143.11	351.61	25.44	50.29	0.00	0.00	0.00	550.08	1,313.45	3,214.81
B0601 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12,598.74	13,252.18	1,784.82	3,075.09	314.97	745.12	0.00	6,009.64	0.00	8,036.93	14,698.53	31,118.95
B0701 - OPERADOR DE MAQUINARIA	4,926.73	13,503.76	697.95	2,519.05	123.17	610.38	0.00	5,881.32	0.00	3,935.81	5,747.85	26,450.32
B0801 - ANALISTA ESPECIALIZADO	3,863.91	11,683.66	547.39	2,416.30	96.60	585.49	0.00	5,857.61	0.00	5,044.56	4,507.90	25,587.61
B0802 - OPERADOR DE MAQUINARIA	3,624.76	12,073.20	513.51	2,163.32	90.62	524.19	0.00	5,799.23	0.00	2,903.64	4,228.89	23,463.58
B0901 - MÉDICO GENERAL	3,222.02	11,628.15	456.45	2,083.63	80.55	504.88	0.00	5,780.84	0.00	2,796.94	3,759.02	22,794.44
B0902 - MECÁNICO “”””A”””	3,222.02	11,476.65	456.45	2,058.95	80.55	498.90	0.00	5,775.14	0.00	2,777.62	3,759.02	22,587.27
B0903 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8,188.89	11,410.76	1,160.09	2,315.29	204.72	561.01	0.00	5,834.30	0.00	4,618.18	9,553.70	24,739.55
B0904 - SECRETARIA “”””A”””	3,345.14	11,164.48	473.89	2,125.35	83.63	514.99	0.00	5,790.47	0.00	3,549.48	3,902.66	23,144.77
B0905 - AUXILIAR TÉCNICO	6,296.89	10,726.64	892.06	2,155.39	157.42	522.27	0.00	5,797.40	0.00	4,195.31	7,346.37	23,397.01
B0906 - CHOFER “”””A”””	9,747.25	10,623.03	1,380.86	1,903.15	243.68	461.15	0.00	5,739.19	0.00	2,552.63	11,371.79	21,279.14
B0907 - SECRETARIA EJECUTIVA	3,222.02	10,561.11	456.45	1,891.69	80.55	458.37	0.00	5,736.54	0.00	2,535.20	3,759.02	21,182.91
B0908 - AUXILIAR	6,960.66	10,448.26	986.09	2,036.66	174.02	493.50	0.00	5,770.00	0.00	3,651.71	8,120.77	22,400.13
B0909 - MAESTRO DE GRUPO	2,751.16	10,325.69	389.75	1,848.85	68.78	447.99	0.00	5,726.66	0.00	2,474.03	3,209.69	20,823.21
B0910 - MAESTRO DE MANUALIDADES	3,222.02	10,214.98	456.45	1,830.09	80.55	443.45	0.00	5,722.33	0.00	2,454.89	3,759.02	20,665.74
B0912 - ALMACENISTA	2,416.51	10,221.46	342.34	1,830.06	60.41	443.44	0.00	5,722.32	0.00	2,448.22	2,819.26	20,665.51
B1001 - SECRETARIA	8,055.62	9,645.72	1,141.21	2,404.18	201.39	582.55	0.00	5,854.81	0.00	6,998.58	9,398.22	25,485.84
B1002 - ANALISTA	8,356.74	8,861.62	1,183.87	2,094.68	208.92	507.56	0.00	5,783.39	0.00	5,639.98	9,749.53	22,887.21
B1003 - CAPTURISTA DE DATOS	7,229.74	9,504.75	1,024.21	1,753.89	180.74	424.98	0.00	5,704.74	0.00	2,637.57	8,434.69	20,025.94
B1004 - AUXILIAR DE DEPORTES	2,819.26	9,005.58	399.40	1,612.27	70.48	390.67	0.00	5,672.06	0.00	2,156.28	3,289.14	18,836.86
B1005 - BIBLIOTECARIO	6,244.01	8,997.42	884.57	1,612.30	156.10	390.67	0.00	5,672.07	0.00	2,164.68	7,284.68	18,837.15
B1006 - ELECTRICISTA	3,060.92	8,187.61	433.63	1,615.81	76.52	391.52	0.00	5,672.88	0.00	2,998.78	3,571.07	18,866.61
B1009 - OPERADOR	2,819.26	8,779.62	399.40	1,573.37	70.48	381.24	0.00	5,663.09	0.00	2,112.96	3,289.14	18,510.28
B1010 - MECÁNICO	2,946.95	8,728.09	417.48	1,564.21	73.67	379.02	0.00	5,660.97	0.00	2,101.09	3,438.10	18,433.38
B1011 - SECRETARIA	2,819.26	8,756.58	399.40	1,571.13	70.48	380.70	0.00	5,662.57	0.00	2,120.45	3,289.14	18,491.42
B1012 - SECRETARIA	7,223.62	7,924.44	1,023.35	1,626.80	180.59	394.19	0.00	5,675.42	0.00	3,338.05	8,427.56	18,958.90
B1013 - SOBRESTANTE	3,060.92	8,470.81	433.63	1,518.42	76.52	367.92	0.00	5,650.40	0.00	2,041.32	3,571.07	18,048.88
B1014 - CHOFER “”””A”””	3,060.92	8,428.54	433.63	1,511.33	76.52	366.21	0.00	5,648.77	0.00	2,034.50	3,571.07	17,989.34
B1015 - JEFE DE UNIDAD	3,060.92	8,282.02	433.63	1,484.29	76.52	359.65	0.00	5,642.53	0.00	1,993.80	3,571.07	17,762.29
B1016 - INSPECTOR	6,658.98	8,285.02	943.36	1,484.04	166.47	359.59	0.00	5,642.47	0.00	1,989.07	7,768.81	17,760.19
B1017 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,630.82	8,234.15	939.37	1,538.52	165.77	372.79	0.00	5,655.04	0.00	2,417.13	7,735.96	18,217.64
B1018 - AUXILIAR ENFERMERÍA	2,819.26	8,133.30	399.40	1,458.89	70.48	353.50	0.00	5,636.67	0.00	1,966.73	3,289.14	17,549.10
B1019 - BOMBERO	2,416.51	7,938.27	342.34	1,422.21	60.41	344.61	0.00	5,628.20	0.00	1,907.80	2,819.26	17,241.09
B1101 - CHOFER “”””B”””	2,819.26	7,830.37	399.40	1,338.23	70.48	324.26	0.00	5,608.82	0.00	1,434.33	3,289.14	16,536.02
B1102 - CHOFER	6,498.09	7,223.57	920.56	1,385.90	162.45	335.81	0.00	5,619.82	0.00	2,371.12	7,581.10	16,936.22



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



B1103 - SECRETARIA	6,649.36	7,204.46	941.99	1,294.04	166.23	313.56	0.00	5,598.62	0.00	1,754.27	7,757.58	16,164.94
B1104 - ENCARGADO DE INTENDENCIA	2,416.51	7,197.46	342.34	1,380.85	60.41	334.59	0.00	5,618.66	0.00	2,362.28	2,819.26	16,893.85
B1105 - FONTANERO	2,416.51	7,198.00	342.34	1,291.72	60.41	312.99	0.00	5,598.09	0.00	1,744.67	2,819.26	16,145.47
B1106 - MAESTRO DE MÚSICA	2,416.51	7,198.00	342.34	1,291.72	60.41	312.99	0.00	5,598.09	0.00	1,744.67	2,819.26	16,145.47
B1107 - MAESTRO DE MECANOGRAFÍA	2,416.51	6,882.69	342.34	1,234.45	60.41	299.12	0.00	5,584.87	0.00	1,663.48	2,819.26	15,664.60
B1108 - ALBAÑIL	5,707.73	6,843.97	808.60	1,227.58	142.69	297.45	0.00	5,583.29	0.00	1,654.63	6,659.02	15,606.92
B1109 - BRIGADISTA	2,416.51	6,780.67	342.34	1,218.47	60.41	295.24	0.00	5,581.18	0.00	1,654.88	2,819.26	15,530.44
B1110 - AUXILIAR	2,414.95	5,978.20	342.12	1,930.78	60.37	467.84	0.00	5,745.56	0.00	7,388.75	2,817.44	21,511.14
B1111 - PODADOR	1,912.06	6,592.56	270.87	1,181.75	47.80	286.35	0.00	5,572.71	0.00	1,588.81	2,230.73	15,222.17
B1112 - VELADOR “”””A”””	2,361.87	6,460.08	334.60	1,158.87	59.05	280.80	0.00	5,567.43	0.00	1,562.89	2,755.52	15,030.08
B1114 - AYUDANTE	5,282.70	5,940.53	748.38	1,137.67	132.07	275.67	0.00	5,562.54	0.00	1,935.64	6,163.15	14,852.04
B1115 - SECRETARIA “”””B”””	5,074.66	5,904.75	718.91	1,130.79	126.87	274.00	0.00	5,560.95	0.00	1,923.77	5,920.44	14,794.26
B1116 - PINTOR	2,416.51	6,086.84	342.34	1,092.47	60.41	264.71	0.00	5,552.11	0.00	1,476.41	2,819.26	14,472.54
B1117 - INTENDENTE “”””A”””	1,366.16	5,245.35	193.54	1,037.48	34.15	251.39	0.00	5,539.42	0.00	1,937.17	1,593.85	14,010.80
B1118 - AUXILIAR	4,357.51	5,710.84	617.31	1,028.42	108.94	249.19	0.00	5,537.33	0.00	1,409.00	5,083.76	13,934.78
B1119 - SECRETARIA	4,376.00	5,212.35	619.93	1,030.58	109.40	249.72	0.00	5,537.83	0.00	1,922.44	5,105.33	13,952.91
B1120 - PEÓN	1,985.57	6,397.27	281.29	1,147.42	49.64	278.03	0.00	5,564.79	0.00	1,546.39	2,316.50	14,933.89
B1201 - VELADOR	1,552.47	4,987.84	219.93	989.34	38.81	239.72	0.00	5,528.31	0.00	1,861.41	1,811.21	13,606.61
B1202 - PEÓN “”””A”””	1,797.92	5,297.20	254.71	992.45	44.95	240.48	0.00	5,529.03	0.00	1,573.60	2,097.58	13,632.75
B1203 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1,611.01	5,235.74	228.23	939.00	40.28	227.53	0.00	5,516.69	0.00	1,265.06	1,879.52	13,184.02
E0701 - JEFE DE DEPARTAMENTO	8,014.30	8,598.69	1,001.79	1,312.93	178.10	191.08	0.00	0.00	0.00	1,904.72	9,194.19	12,007.41
E0901 - JEFE DE OFICINA	5,724.50	6,857.02	715.56	1,048.76	127.21	152.38	0.00	0.00	0.00	1,533.05	6,567.27	9,591.21
E0902 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,724.50	6,222.73	715.56	1,821.35	127.21	138.28	0.00	0.00	0.00	8,348.08	6,567.27	16,530.45
E0903 - MAESTRO DE MANUALIDADES	5,724.50	6,222.73	715.56	952.61	127.21	138.28	0.00	0.00	0.00	1,398.18	6,567.27	8,711.82
E0904 - MAESTRO AUXILIAR	2,310.67	6,222.73	288.83	1,252.68	51.35	138.28	0.00	0.00	0.00	3,798.68	2,650.85	11,412.38
E1002 - ANALISTA	4,579.60	5,657.04	572.45	866.80	101.77	125.71	0.00	0.00	0.00	1,277.39	5,253.82	7,926.94
E1004 - BIBLIOTECARIO	4,579.60	5,306.25	572.45	813.40	101.77	117.92	0.00	0.00	0.00	1,200.96	5,253.82	7,438.53
E1005 - SECRETARIA	4,406.86	5,306.25	550.86	813.40	97.93	117.92	0.00	0.00	0.00	1,200.96	5,055.65	7,438.53
E1006 - DIRECTOR DE MÚSICA	4,001.30	5,306.25	500.16	813.40	88.92	117.92	0.00	0.00	0.00	1,200.96	4,590.38	7,438.53
E1007 - JEFE DE UNIDAD	4,579.60	5,020.12	572.45	981.83	101.77	111.56	0.00	0.00	0.00	2,834.56	5,253.82	8,948.07
E1101 - AUXILIAR TÉCNICO	3,434.70	4,421.87	429.34	1,279.49	76.33	98.26	0.00	0.00	0.00	5,814.02	3,940.37	11,613.64
E1102 - AUXILIAR DE DEPORTES	3,434.70	4,421.87	429.34	679.36	76.33	98.26	0.00	0.00	0.00	1,013.03	3,940.37	6,212.52
E1103 - SECRETARIA	3,334.41	4,244.97	416.80	652.27	74.10	94.33	0.00	0.00	0.00	973.16	3,825.31	5,964.73
E1104 - MAESTRO DE MÚSICA	3,434.70	4,244.98	429.34	652.59	76.33	94.33	0.00	0.00	0.00	975.72	3,940.37	5,967.62
E1105 - PSICOLÓGA	3,434.70	4,148.50	429.34	637.71	76.33	92.19	0.00	0.00	0.00	953.14	3,940.37	5,831.54
E1106 - MAESTRO AUXILIAR	3,434.70	4,148.50	429.34	637.71	76.33	92.19	0.00	0.00	0.00	953.14	3,940.37	5,831.54



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



E1107 - MAESTRO DE GRUPO	3,434.70	4,148.50	429.34	637.71	76.33	92.19	0.00	0.00	0.00	953.14	3,940.37	5,831.54
E1108 - AUXILIAR	2,991.19	4,148.50	373.90	650.97	66.47	92.19	0.00	0.00	0.00	1,059.23	3,431.56	5,950.89
E1109 - VELADOR	3,059.83	3,913.76	382.48	602.16	68.00	86.97	0.00	0.00	0.00	903.52	3,510.31	5,506.41
E1201 - SECRETARIA	2,289.80	3,173.59	286.23	489.89	50.88	70.52	0.00	0.00	0.00	745.49	2,626.91	4,479.50
E1202 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2,289.80	3,173.36	286.23	489.89	50.88	70.52	0.00	0.00	0.00	745.74	2,626.91	4,479.50
E1203 - VELADOR	2,060.82	3,173.36	257.60	489.89	45.80	70.52	0.00	0.00	0.00	745.74	2,364.22	4,479.50
E1204 - AUXILIAR DE CULTURA	2,289.80	3,111.36	286.23	729.53	50.88	69.14	0.00	0.00	0.00	2,724.85	2,626.91	6,634.89
E1205 - MAESTRO DE CORRESPONDENCIA	2,289.80	2,861.22	286.23	671.90	50.88	63.58	0.00	0.00	0.00	2,513.96	2,626.91	6,110.66
E1206 - MAESTRO DE MÚSICA	2,289.80	2,880.19	286.23	445.42	50.88	64.00	0.00	0.00	0.00	683.14	2,626.91	4,072.75
E1207 - INTENDENTE	2,199.17	2,497.04	274.90	387.00	48.87	55.49	0.00	0.00	0.00	598.96	2,522.94	3,538.48
E1208 - AUXILIAR	2,060.82	2,489.11	257.60	385.91	45.80	55.31	0.00	0.00	0.00	598.14	2,364.22	3,528.47
E1209 - MAESTRO AUXILIAR	2,310.67	3,492.00	288.83	749.92	51.35	77.60	0.00	0.00	0.00	2,507.38	2,650.85	6,826.90
E1210 - MAESTRO DE MATEMÁTICAS	2,289.80	2,445.02	286.23	379.33	50.88	54.33	0.00	0.00	0.00	589.63	2,626.91	3,468.32
E1301 - MAESTRO AUXILIAR	1,173.11	2,393.02	146.64	754.04	26.07	53.18	0.00	0.00	0.00	3,639.33	1,345.82	6,839.57
E1302 - INTENDENTE	1,488.37	2,080.88	186.05	372.51	33.07	46.24	0.00	0.00	0.00	899.23	1,707.49	3,398.86
E1303 - AUXILIAR DE EDUCACIÓN	1,488.37	1,904.73	186.05	297.60	33.07	42.33	0.00	0.00	0.00	476.06	1,707.49	2,720.71
E1304 - MAESTRO DE PRÁCTICAS	1,316.64	1,638.69	164.58	257.04	29.26	36.42	0.00	0.00	0.00	417.60	1,510.48	2,349.74
S0101 - PRESIDENTE MUNICIPAL	28,087.50	35,081.30	3,510.94	10,827.64	624.17	779.58	0.00	0.00	0.00	51,539.85	32,222.61	98,228.37
S0201 - REGIDOR	13,482.00	17,958.44	1,685.25	7,405.03	299.60	399.08	0.00	0.00	0.00	41,281.83	15,466.85	67,044.39
S0202 - SÍNDICO JURÍDICO	13,482.00	17,958.44	1,685.25	7,405.03	299.60	399.08	0.00	0.00	0.00	41,281.83	15,466.85	67,044.39
S0203 - SÍNDICO DE HACIENDA	13,482.00	17,958.44	1,685.25	7,405.03	299.60	399.08	0.00	0.00	0.00	41,281.83	15,466.85	67,044.39
S0301 - SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	13,482.00	17,958.44	1,685.25	6,799.29	299.60	399.08	0.00	0.00	0.00	36,435.91	15,466.85	61,592.72
S0302 - TESORERO	13,482.00	17,958.44	1,685.25	6,799.29	299.60	399.08	0.00	0.00	0.00	36,435.91	15,466.85	61,592.72
S0303 - CONTRALOR INTERNO	12,920.82	14,303.05	1,615.10	6,813.00	287.13	317.85	0.00	0.00	0.00	40,200.95	14,823.05	61,634.85
S0304 - DIRECTOR	12,358.50	17,958.44	1,544.81	6,646.37	274.63	399.08	0.00	0.00	0.00	35,212.56	14,177.94	60,216.45
S0401 - COORDINADOR DE ÁREA	8,988.00	11,032.27	1,123.50	5,519.11	199.73	245.16	0.00	0.00	0.00	33,120.64	10,311.23	49,917.18
S0501 - ASESOR	11,796.75	12,953.02	1,474.59	6,818.06	262.15	287.84	0.00	0.00	0.00	41,591.48	13,533.49	61,650.41
S0601 - SUBDIRECTOR	9,942.00	11,101.46	1,242.75	3,995.12	220.93	246.70	0.00	0.00	0.00	20,859.46	11,405.68	36,202.73
S0701 - JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE	8,988.00	11,031.24	1,123.50	3,800.74	199.73	245.14	0.00	0.00	0.00	19,374.67	10,311.23	34,451.79
S0801 - JEFE DE DEPARTAMENTO	6,976.84	8,437.98	872.11	2,820.74	155.04	187.51	0.00	0.00	0.00	14,127.94	8,003.99	25,574.17
S0901 - COORDINADOR ADMINISTRATIVO	7,864.50	11,032.27	983.06	2,438.90	174.77	245.16	0.00	0.00	0.00	8,478.94	9,022.33	22,195.27
S1001 - MÉDICO GENERAL	10,111.50	11,102.59	1,263.94	2,082.90	224.70	246.72	0.00	0.00	0.00	5,560.58	11,600.14	18,992.78
S1002 - SECRETARIA EJECUTIVA	5,232.63	6,836.33	654.08	1,714.11	116.28	151.92	0.00	0.00	0.00	6,876.54	6,002.99	15,578.89
S1003 - PSICOLOGO	5,232.63	6,836.33	654.08	1,714.11	116.28	151.92	0.00	0.00	0.00	6,876.54	6,002.99	15,578.89
T0701 - CHOFER “”””A”””	4,001.29	9,350.47	500.16	1,921.22	88.92	207.79	0.00	0.00	0.00	6,019.32	4,590.37	17,498.81
T0702 - OPERADOR DE MAQUINARIA	4,976.82	8,511.95	622.10	1,299.77	110.60	189.15	0.00	0.00	0.00	1,886.23	5,709.52	11,887.11

T0801 - MECÁNICO """"A"""""	6,869.40	7,803.31	858.68	1,192.35	152.65	173.41	0.00	0.00	0.00	1,735.51	7,880.73	10,904.58
T0802 - SUPERVISOR DE OBRAS	3,247.86	7,803.31	405.98	1,315.91	72.17	173.41	0.00	0.00	0.00	2,723.95	3,726.01	12,016.57
T1001 - OPERADOR	5,152.05	5,644.21	644.01	864.76	114.49	125.43	0.00	0.00	0.00	1,273.90	5,910.55	7,908.31
T1002 - ALBAÑIL	4,007.15	5,502.76	500.89	843.31	89.05	122.28	0.00	0.00	0.00	1,243.74	4,597.09	7,712.10
T1003 - MECÁNICO	3,910.36	5,285.61	488.80	810.27	86.90	117.46	0.00	0.00	0.00	1,196.55	4,486.06	7,409.89
T1004 - ELECTRICISTA	3,878.04	5,186.39	484.76	936.28	86.18	115.25	0.00	0.00	0.00	2,303.87	4,448.98	8,541.80
T1005 - OPERADOR DE MAQUINARIA	4,350.62	5,142.76	543.83	788.66	96.68	114.28	0.00	0.00	0.00	1,166.54	4,991.13	7,212.24
T1006 - SOBRESTANTE	4,007.15	4,864.06	500.89	746.22	89.05	108.09	0.00	0.00	0.00	1,105.72	4,597.09	6,824.09
T1103 - AYUDANTE	4,007.15	4,675.24	500.89	1,088.23	89.05	103.89	0.00	0.00	0.00	4,030.61	4,597.09	9,897.97
T1104 - AUXILIAR TÉCNICO """"A"""""	3,663.68	4,682.00	457.96	1,159.93	81.42	104.04	0.00	0.00	0.00	4,597.46	4,203.06	10,543.43
T1105 - CHOFER	4,007.15	4,374.56	500.89	672.16	89.05	97.21	0.00	0.00	0.00	1,002.71	4,597.09	6,146.64
T1106 - ALBAÑIL	3,434.70	4,148.50	429.34	637.71	76.33	92.19	0.00	0.00	0.00	953.14	3,940.37	5,831.54
T1107 - FONTANERO	2,862.25	3,703.73	357.78	570.21	63.61	82.31	0.00	0.00	0.00	857.99	3,283.64	5,214.23
T1201 - BOMBERO	2,862.25	3,546.95	357.78	546.41	63.61	78.82	0.00	0.00	0.00	824.35	3,283.64	4,996.53
T1202 - PEÓN	2,451.79	3,470.36	306.47	601.90	54.48	77.12	0.00	0.00	0.00	1,344.82	2,812.74	5,494.19
T1203 - PEÓN	2,060.82	3,445.66	257.60	531.23	45.80	76.57	0.00	0.00	0.00	804.16	2,364.22	4,857.62
T1204 - AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2,518.78	3,173.36	314.85	489.89	55.97	70.52	0.00	0.00	0.00	745.74	2,889.60	4,479.50
T1205 - PODADOR	2,289.80	3,173.36	286.23	489.89	50.88	70.52	0.00	0.00	0.00	745.74	2,626.91	4,479.50
T1301 - PEÓN	1,717.35	2,197.37	214.67	341.75	38.16	48.83	0.00	0.00	0.00	536.63	1,970.18	3,124.58

Artículo 23.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de **$16,314, 283.00** (Son: Dieciséis millones trescientos catorce mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) y se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO DE PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Importe
BONO DIA DE REYES	1541 - Prestaciones contractuales	261,000.00
BONO DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL	1541 - Prestaciones contractuales	304,500.00
BONO DIA DE LAS MADRES	1541 - Prestaciones contractuales	92,500.00
BONO DIA DEL PADRE	1541 - Prestaciones contractuales	137,500.00
BONO DE UTILES ESCOLARES	1541 - Prestaciones contractuales	456,750.00
BONO ANUAL	1541 - Prestaciones contractuales	913,500.00
BONO NAVIDEÑO	1541 - Prestaciones contractuales	609,000.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

DESPENSA MENSUAL ELECTRONICO	1541 - Prestaciones contractuales	7,830,000.00
APOYO A LA EDUCACION ELECTRONICO	1541 - Prestaciones contractuales	1,018,752.00
PAGO DE DIA 31	1541 - Prestaciones contractuales	705,259.00
PRIMA QUINQUENAL	1541 - Prestaciones contractuales	1,018,752.00
BONO PAGO DE FIESTA DIA DEL EMPLEADO	1541 - Prestaciones contractuales	261,000.00
APOYO AL DEPORTE	1541 - Prestaciones contractuales	72,000.00
APOYO CONVIVIO DIA DE LAS MADRES	1541 - Prestaciones contractuales	18,000.00
APOYO CONVIVIO DIA DEL NIÑO	1541 - Prestaciones contractuales	18,000.00
APOYO CONVIVIO DIA DE LA SECRETARIA	1541 - Prestaciones contractuales	18,000.00
APOYO CONVIVIO POSADA	1541 - Prestaciones contractuales	18,000.00
PAGO POR ANTIGÜEDAD	1541 - Prestaciones contractuales	2,223,022.00
PAGO POR RETIRO	1541 - Prestaciones contractuales	270,000.00
Total		**$ 16,314,283.00**

El Tabulador salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipio del Estado de Campeche:

PRESUPUESTO DE TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES 2019

SEGURIDAD PUBLICA

Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
P1601 - COMANDANTE	17,971.37	18,510.51	2,413.62	2,486.03	321.82	411.34	0.00	0.00	0.00	1,377.73	20,706.81	22,785.61
P1701 - 2DO COMANDANTE	13,259.33	13,657.11	1,779.36	1,832.74	237.25	325.82	0.00	0.00	0.00	1,004.82	15,275.94	16,820.49
P1901 - 1ER OFICIAL	12,489.01	12,863.68	1,664.73	1,714.67	221.96	304.83	0.00	0.00	0.00	853.66	14,375.70	15,736.84
P2001 – OFICIAL	9,337.51	9,617.64	1,257.91	1,295.65	167.72	230.34	0.00	0.00	0.00	747.57	10,763.14	11,891.20
P2201 - SUB OFICIAL	6,123.69	6,307.40	870.34	896.45	116.04	159.37	0.00	0.00	0.00	864.17	7,110.07	8,227.39
P2401 – AGENTE	6,289.13	6,477.80	856.75	882.45	114.23	156.88	0.00	0.00	0.00	581.80	7,260.11	8,098.93

PAGO DE NOMINA POLICIAL

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.
De los 88 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales

Artículo 24.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Titulo IX denominado "Escalafón" de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 25.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las Áreas de Trabajo se realizaran preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

CAPÍTULO IV
De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones

Artículo 26.- De conformidad con lo establecido en el artículo 144 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; los montos máximos de contratación por adjudicación directa y adjudicación mediante invitación para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio fiscal 2019 se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Obras Públicas		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	$ 3,000,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres contratistas	$ 1,000,001	$ 3,000,000
Adjudicación Directa	$ 1	$ 1,000,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 27.- En forma similar a las Obras Públicas, el Municipio administrará sus Adquisiciones Públicas. Las adquisiciones que realicen las Dependencias y Entidades, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.
Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes

Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres proveedores y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2019, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios		
Modalidad	**Importe (Pesos)**	
	De	**Hasta**
Licitación Pública	$ 2,500,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres proveedores	$ 750,001	$ 2,500,000
Adjudicación Directa	$ 1	$ 750,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 28.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 29.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.

CAPÍTULO V
De los Subsidios y Transferencias

Artículo 30.- Las Juntas, Comisarías y Comunidades en las que se encuentren asignados Agentes, así como las entidades municipales deberán presentar, comprobar y justificar el uso de los recursos que reciban. Para lo anterior, el Presidente, a través de la Tesorería y el Órgano de Control Interno, establecerán el mecanismo que corresponda. La no observancia de lo anterior motivará la suspensión parcial o total de las ministraciones de los recursos y la instrucción de las acciones conducentes.

Artículo 31.- En la asignación de las remuneraciones y prestaciones a los servicios públicos de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales se deberá observar lo establecido en el tabulador de Sueldos y Salarios de este Presupuesto.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

CAPÍTULO VI
De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 32. - El saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Ayuntamiento, al 31 de diciembre de 2018, asciende a la cantidad de **$ 56,627,562.43** (Son: Cincuenta y seis millones seiscientos veintisiete mil quinientos sesenta y dos pesos43/100 M.N.).

DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS				
Concepto	**Deuda Pública**	**Otros Pasivos Circulantes**	**Otros Pasivos No Circulantes**	**Saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2018.**
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	No se contemplan asignaciones presupuestarias relacionadas con contratación de deuda publica	42,270,379.73	14,357,182.70	56,627,562.43
Institución Bancaria				
No. de Crédito				
Tipo de Instrumento				
Tasa de interés				
Fecha de Suscripción				
Fecha de Vencimiento				
Plazo de Vencimiento				
Tipo de Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria de la Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria del Crédito				
Monto original contratado				
Amortización de la deuda				
Pago de intereses normales				
Pago de intereses moratorios				
Saldo al 31 diciembre 2018		**$ 42,270,379.73**	**$ 14,357,182.70**	**$ 56,627,562.43**

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal 2019, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón, Campeche para el ejercicio fiscal 2019 aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes sin previa autorización del Congreso, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Obligaciones, Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios

De conformidad con el artículo 46 de la Ley de Obligaciones, Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Champotón, Campeche podrá constituir fideicomisos que tengan con fin principal la contratación de financiamientos y cuya fuente única y exclusiva de pago sean los derechos y/o ingresos que integren el patrimonio del fideicomiso.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería Municipal deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan.

Así mismo, en aquello casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios, la Tesorería Municipal deberá instruir a las instituciones de crédito y comercios a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica adscrita a la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Champotón.

Artículo 33.- Para el ejercicio fiscal 2019, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de **$ 6,291,624.00** (Son: Seis millones doscientos noventa y un mil pesos seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública		Presupuesto Aprobado
9100	Amortización de la deuda pública	0
9200	Intereses de la deuda pública	0
9300	Comisiones de la deuda pública	0
9400	Gastos de la deuda pública	0
9500	Costo por coberturas	0
9600	Apoyos financieros	0
9900	Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	6,291,624
Total General		**$ 6,291,624**

Artículo 34.- El Presidente Municipal estará facultado para realizar amortizaciones de deuda pública con los excedentes de los ingresos y con los recursos que se obtengan por la enajenación de otros bienes muebles e inmuebles que en su caso se realicen. Dichos movimientos deberán ser registrados en los Estados Financieros Contables del mes en que se realice la amortización.

TÍTULO TERCERO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 35.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de

participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 36.- Las participaciones que la Federación presupuestó otorgar al municipio para el ejercicio fiscal 2019 se desglosan a continuación:

Participaciones Federales	Presupuesto Aprobado
Fondo General de Participaciones	106,113,394
Fondo de Fomento Municipal	28,668,924
Fondo de Fiscalización y recaudación	5,083,748
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	49,844,583
Fondo de Colaboración Administrativa de Predial	4,218,175
Total de Participaciones Federales	**$ 193,928,823**

Artículo 37.- Los fondos de aportaciones federales que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondos de Aportaciones Federales	Presupuesto Aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	79,608,438
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	55,702,461
Total de Fondos de Aportaciones Federales	**$135,310,899**

En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para la infraestructura Social Municipal (FISM), se ejercerán de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Presupuesto Aprobado
AGUA POTABLE	12,700,000.00
ALCANTARILLADO DRENAJE Y LETRINAS	10,500,000.00
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	2,800,000.00
ASISTENCIA SOCIAL	2,500,000.00
VIVIENDA DIGNA	9,750,000.00
URBANIZACION	18,358,051.00

ELECTRIFICACION	19,399,367.00
GASTOS INDIRECTOS	2,160,000.00
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL	1,441,020.00
Total General	**$ 79,608,438.00**

En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F. (FORTAMUN-DF), se ejercerán de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones	Presupuesto Aprobado
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,291,624.00
OBRAS PUBLICAS	722,094.00
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	48,688,743.00
Total General	**$55,702,461.00**

Artículo 38.- Los convenios de programas federales para el ejercicio fiscal 2019 se harán de acuerdo con las reglas de operación y lineamientos que se publiquen para tal efecto.

Convenios Federales	Presupuesto Aprobado
PROGRAMA HABITAT	0
PROGRAMA 3X1 MIGRANTES	0
PROGRAMA FORTALECE	0
PROGRAMA CULTURA DEL AGUA	0
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDIGENA PROII-CDI	0
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	0
FONDO PETROLERO	0
CONVENIO DE INFRAESTRUCTURA JUNTAS Y COMISARIAS	4,000,000.00
Total General	**$ 4,000,000.00**

TITULO CUARTO
DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL
CAPÍTULO UNICO
Disposiciones generales

Artículo 39.- La Cuenta Pública Municipal se remitirá a la Legislatura Local a más tardar el 31 de marzo el año siguiente al de ejercicio de este presupuesto, conforme lo establecido en el Artículo 124 Fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del

Estado de Campeche; previa presentación al H. Ayuntamiento de Champotón para los efectos correspondientes.

Artículo 40.- La Tesorería realizara periódicamente la evaluación financiera del ejercicio del presupuesto.

Artículo 41.- El Órgano Interno de Control es la dependencia facultada para vigilar permanentemente la aplicación del presupuesto, así como realizar la evaluación del desempeño y efectuar las revisiones que resulten necesarias, y en su caso aplicar lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la constitución Política del Estado de Campeche. Las comisiones del Cabildo, en el marco de sus facultades, podrán igualmente evaluar el ejercicio del presupuesto y los programas que tienen a su cargo las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
A continuación, se presentan los indicares de gestión y medición del Desempeño de los Programas y Proyectos Presupuestarios por Ejes Estratégicos; a afecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144 inciso b) de la Ley Orgánica de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:

EJE 1.- OPORTUNIDADES Y BIENESTAR SOCIAL					
PROGRAMAS	**UNIDADES RESPONSABLES**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**OBJETIVOS**	**METAS**	**INDICADORES DE GESTION Y MEDICION DEL DESEMPEÑO**
ATENCION A LA EDUCACION BASICA	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	4,729,329.00	CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO EQUITATIVO Y EQUILIBRADO DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION BASICA	MEJORAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES A LOS ALUMNOS	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A DESAYUNOS % DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PAQUETES ESCOLARES / ESCUELAS EN BUENAS CONDICIONES
CULTURA, ARTES Y TRADICIONES	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	19,424,562.00	PROMOVER EL ACCESO A TODA PERSONA A UNA OFERTA CULTURA Y ARTISTICA	OFRECER A LOS HABITANTES OPORTUNIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	EFICACIA EN OFERTAR OPORTUNIDADES DE ESPARCIMIENTO CULTURAL/EFICACIOA EN REALIZACION DE FERIA
ASISTENCIA SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	8,010,109.00	OFRECER A LOS DIVERSOS GRUPO Y ETNIAS SOCIALES EN SITUACION VULNERABLE EN EL MUNICIPIO UNA ATENCION DIGNA	CONTRIBUIR AL ABASTO DE ALIMENTOS BASICOS Y GARANTIZAR LA DIRECCIONALIDAD DE LOS APOYOS	% DE HABITANTES CON ACCESO A DESPENSAS/GRADO DE COBERTURA/EFICIENCIA DE IDENTIFICACION DE NECESIDADES
EQUIDAD DE GENERO	SISTEMA DIF MUNICIPAL	4,787,683.00	COADYUVAR AL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO	OTORGAR PLATICAS DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	% DE MUJERES PARTICIPANTES EN PROGRAMAS MUNICIPALES/ COBERTURA DE POBLACION ATENDIDA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	18,439,498.00	INVERTIR EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA LAS NECESIDADES SOCIALES	PROMOVER VIAS DE COMUNICACIÓN/ INFRAESTRUCTURA VIAL	KM DE MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN/ % DE HABITANTES QUE CUENTAN CON CALLES PAVIMENTADAS
PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	8,593,355.00	OFRECER A LA SOCIEDAD SOLUCIONES DE VIVIENDA DIGNA	CONCERTAR PROGRAMAS SOCIALES DE VIVIENDA	EFICACIA EN CONCENTRACION DE PROGRAMAS DE VIVIENDA / EFICACIA EN CONSECUENCIA DE

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

					METAS
PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,730.00	FOMENTAR ACCIONES ORIENDAS A LA SALUD DE LA SOCIEDAD	PROMOVER ATENCION DE LA SALUD	% DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS DE SALUD / % DE GESTION EN SALUD REALIZADAS
FOMENTO DEL DEPORTE	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3,558,186.00	CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	FOMENTAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUFICIENTE	% DE EFICIENCIA EN OBRAS DE INFRAESTRUCRA DEPORTIVA COBERTURA EN LA DIFUSION DE EVENTOS

EJE 2.-. MUNICIPIO PRODUCTIVO Y FORTALEZA ECONOMICA					
PROGRAMAS	**UNIDADES RESPONSABLES**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**OBJETIVOS**	**METAS**	**INDICADORES DE GESTION Y MEDICION DEL DESEMPEÑO**
PROMOCION DEL EMPLEO Y EL INGRESO	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	4,645,978.00	INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO FORMAL BIEN REMUNERADO PARA LA PROBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	IMPLEMENTAR TALLERES DE CAPACITACION PARA EL AUTOEMPLEO	EFICIENCIA EN LA REALIZACION DE TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO /CURSOS DE PROYECTOS
EQUIPAMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	1,000,034.00	OFRECER A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR PRIMARIO CONDICIONES MINIMAS DE EQUIPAMIENTO PARA SU OPERACIÓN	IMPULSAR LA INSTALCION DE REDES DE RIEGO	METROS DE REDES DE RIEGO EN RELACION A LOS REQUERIDOS/ % DE EFICIENCIA EN LA ADQUISICON DE EQUIPAMIENTO
IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	7,171,633.00	IMPULSAR EL DESARROLLO ORDENADO Y SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL MUNICIPIO	CONTRIBUIR A CONSOLIDAR UNA CULTURA TURISTICA EN EL MUNICIPIO	IMPACTO DE PROGRAMAS TURISITICOS / PORCENTAJE DE COBERTURA DE PROGRAMAS DE CAPACITACION TURISTICA DE CALIDAD
FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD, TECNOLOGIA	DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	4,331.079.00	INCREMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LOS PRODUCTOS QUE GENERE EL MUNICIPIO	PROPORCIONAR ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL	% DE PRODUCTORES CON ASISTENCIA TECNICA / % DE AFICIENCIA EN CURSOS DE TECNICAS DE PRODUCCION

EJE 3.- SERVICIOS DE CALIDAD Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE					
PROGRAMAS	**UNIDADES RESPONSABLES**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**OBJETIVOS**	**METAS**	**INDICADORES DE GESTION Y MEDICION DEL DESEMPEÑO**
GESTION AMBIENTAL	DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	634,688.00	INSTRUMENTAR POLITICAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO	VIGILAR LAS ZONAS PROTEGIDAS Y PROMOVER UNA CULTURA AMBIENTAL QUE GENERE CONCIENCIA	COBERTURA EN VIGILANCIA A ZONAS PROTEGIDAS Y EFICIENCIA EN CAMPALAS DE SENSIBILIZACION
CRECIMIENTO URBANO ORDENADO	DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	8,810,073.00	GARANTIZAR QUE LAS DIVERSAS CONDICIONES Y FACTORES QUE COMPONEN LA MANCHA URBANA PROVEAN A LOS	FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO PLENO DE LA NORMATIVIDAD EN USO DE SUELO	EFICIENCIA EN CUMPLIMIENTO / COBERTURA EN CENSO DE SEÑALETICA

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

			CIUDADANOS MEJORES INDICES DE CALIDAD DE VIDA		
PROGRAMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	TESORERIA / OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS/AGUA POTABLE	6,792,394.00	BRINDAR A LA POBLACION UN SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD Y EN TODAS LAS ZONAS DEL MUNICIPIO	GARANTIZAR SUFICIENTES REDES DE AGUA POTABLE, DREBAJE Y ALCANTARILLADO	METROS DE REDES DE AGUA POTABLE CONSTRUIDOS EN RELACION A LOS REQUERIDOS / % DE VIVIENDAS CON LETRINAS
SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	150,997,109.00	PROMOVER SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	ALIMENTAR LOS INDICADORES DE COMPETITIVIDAD EN SERVICIOS PUBLICOS	EFICACIA DE RESPUESTA AL CIUDADANO Y COBERTURA EN LIMPIEZA DE PARQUES

EJE 4.- MUNICIPIO CON PROTECCION Y SEGURIDAD					
PROGRAMAS	**UNIDADES RESPONSABLES**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**OBJETIVOS**	**METAS**	**INDICADORES DE GESTION Y MEDICION DEL DESEMPEÑO**
PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	29,167,645.00	BRINDAR A LA COMUNIODAD UN MUNICIPIO SEGURO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE SU CAPACIDAD POLICIACA	ACTUALIZAR EL BANDO DE LA POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y GARANTIZAR VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS Y EL MUNICIPIO	EFICIENCIA EN LA INVERSION Y ACTUALIZACION EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO / COBERTURA EN PROGRAMA DE VIGILANCIA ESCOLAR Y MUNICIPAL
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,740,833.00	IMPULSAR MEJORES NIVELES DE PROTECCION CIUDADANA, FAMILIAR Y EMPRESARIAL EN SITUACIONES DE EMERGIA Y/O CONTIGENCIAS	ASEGURAR CAPACIDAD OPERATIVA SUFICIENTE PARA ATENDER REQUERIMENTOS DE PROTECCION CIVIL	COBERTURA DE INSPECCION DE NORMAS DE SEGURIDAD EN NEGOCIOS / EFICIENCIA EN ATENCION DE EMERGIA / COBERTURA EN VIGILANCIA EN EVENTOS MASIVOS

EJE 5.- GOBIERNO INNOVADOR Y TRANSPARENTE					
PROGRAMAS	**UNIDADES RESPONSABLES**	**RECURSOS ASIGNADOS**	**OBJETIVOS**	**METAS**	**INDICADORES DE GESTION Y MEDICION DEL DESEMPEÑO**
ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	PRESIDENCIA / SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	12,926,360.00	PROPICIAR LA PARTICIPACION CIUDADANA Y SU INVOLUCRAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PROMOVER PÁRTICIPACION CIUDADANA EN CONTRALORIA SOCIAL / FOMENTAR EL CONTACTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON LA CIUDADANIA	EFICIENCIA EN CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA / EFICIENCIA EN GIRAS DE TRABAJO / COBERTURA VISITAS A COMUNIDADES
FORTALECIMIENTO A LAS SECCIONES MUNICIPALES	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y AUTORIDADES AUXILIARES	35,678,688.00	DESCENTRALIZAR EL PODER PUBLICO MUNICIPAL MEDIANTE UN PROCESO GRADUAL Y SISTEMATICO DE FORTALECIMEITNO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES	IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION EN MATERIA JURIDICA DE HACIENDA MUNICIPAL Y NORMATIVIDAD A AUTORIDADES AUXILIARES	COBERTURA EN CAPACITACION Y EFICACIA EN LA CAPACITACION
GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO	CABILDO / PRESIDENCIA	7,741,000.00	PROMOVER LA GOBERNABILIDAD PARA MANTENER LA VANGUARDIA EN LOS	FACILITAR ASESORIA Y PARTICIPACION JURIDICA	EFICIENCIA EN RESOLUCION DE CONTROVERSIAS CIUDADANAS

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

MODERNIZACION DEL INNOVACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	42,001,408.00	MECANISMOS QUE PERMITEN LA MODERNIZACION, INNOVACION Y PROFESIONALIZACION DEL QUEHACER PUBLICO MUNICIPAL	FOMENTAR EL CONOCMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL E IMPULSAR EL CONOCIMIENTO DE LA NOMATIVIDAD Y FORTALECER LA EFICIENCIA EN LOS SISTEMAS DE RECAUDACION	EFICIENCIA EN LA IMPARTICION DE CURSOS SOBRE ADMINISTRACION MUNICIPAL /% DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON A CURSOS SOBRE NORMATIVIDAD MUNICIPAL
RENDICION DE CUENTAS	PRESIDENCIA / ÓRGANO INTERNO DE CONTROL / TESORERIA	1,101,267.00	AUMENTAR LA CONFIANZA Y MEJORAR LA PERCEPCION LOS CIUDADANOS SOBRE EL GOBIERNO MUNICIPAL	CONSOLIDAR MECANISMOS DE RECEPCION DE CUENTA	% DE APROBACION DE CABILDO DE LA CUENTA PUBLICA / COBERTURA DE INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
TRANSPARENCIA EN LOS ACTOS DE GOBIERNO	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,639.566.00	PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICION A TRAVES DE ACCESO A LA INFORMACION	EFECTUAR REVISIONES MENSUALES A AGENCIAS, COMISARIAS Y JUNTAS MUNICIPALES	EFICACIA EN REVISIONES / EFICACIA EN LA EMISION DE RESOLUCIONES / EFICACIA EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION SOLICITADA
FINANZAS MUNICIPALES SANAS	TESORERIA	11,393.401.00	MANTENER UN EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	BUSCAR UN BALANCE PRESUPUESTARIO SOSTENIBLE Y POSITIVO	INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS ESTIMADOS
PRESUPUESTO CON INVERSION SOCIAL	PLANEACION	4,740,900.00	ENCAMINAR EL PRESUPUESTO CON UNA VISION SOCIAL	SATISFACER LAS DEMANDAS SOCIALES DE LA POBLACION	OBRAS CONCLUIDAS / OBRAS PROGRAMADAS

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche; forman parte de esta Ley los siguientes anexos Anexo 1 clasificador por objeto del gasto, Anexo 2 clasificación administrativa, Anexo 3 clasificador funcional, Anexo 4 clasificador por tipo de gasto, Anexo 5 prioridades del gasto, Anexo 6 programas y proyectos, Anexo 7 clasificación programática, Anexo 8 clasificación económica del gasto, Anexo 9 clasificación por unidades administrativas, Anexo 10 clasificación administrativa y su interrelación con el objeto del gasto, Anexo 11 clasificación por fuentes de financiamiento, Anexo 12 programas con recursos recurrentes por orden de gobierno, Anexo 13 clasificación geográfica, Anexo 14 Calendario mensual por objeto del gasto, Anexo 15 proyección de finanzas publicas considerando las premisas empleadas en los criterios generales de la política económica, Anexo 16 Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo montos de Deuda Contingente, Anexo 17 los resultados de la finanzas públicas, Anexo 18 Estudio Actuarial de las pensiones de los trabajadores.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 1 de enero del año 2019.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Champotón, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO CUARTO. El Municipio de Champotón, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2019, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Dado a las fechas de emisión del presente decreto, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2018 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el Estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del ejercicio 2018.

ARTÍCULO SEXTO. Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2019, derivados de la revisión salarial para el personal del municipio de Champotón, en cumplimiento a las disposiciones federales en materia de sueldos, retenciones y aportaciones de seguridad social para el mismo personal, de acuerdo con el Capítulo I del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como de derechos y de aprovechamientos por parte del Gobierno Federal; la Ley del Seguro Social, entre otras.

ARTÍCULO SEPTIMO. Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón, derivadas de: los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales, estatales, o de ingresos de gestión o extraordinarios, a los establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Champotón para el Ejercicio Fiscal 2019;el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la hacienda pública municipal; para cubrir las erogaciones por transferencias a fondos federales y a la Tesorería de la federación o al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por las operaciones de ejercicios anteriores; acuerdos del H. Ayuntamiento; de las acciones que contribuyen al saneamiento financiero del Municipio de Champotón, entre ellas cobertura de tasa de interés, pagos anticipados, calificación crediticia; la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios fiscales anteriores o al clasificador por objeto del gasto relativo a sentencias y resoluciones por autoridad competente, derivada de los actos administrativo, actos de fiscalización, autocorrecciones, pliegos o cedulas de observaciones, resoluciones de autoridades competentes y los medios de defensa interpuesto contra el Municipio de Champotón.
De lo anterior se procurar mantener en todo momento el equilibrio presupuestal.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ARTÍCULO OCTAVO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón, realizar todas las diligencias administrativas necesarias con el objeto de tramitar la publicación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Champotón para el ejercicio fiscal 2019, en el periódico Oficial del Estado.

LIC. DANIEL MARTÍN LEÓN CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHAMPOTON
RÚBRICA

LIC. PEDRO FRANCISCO PÉREZ HAYDAR
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

LIC. LIMBERTH RAMÓN BENCOMO PÉREZ
SÍNDICO DE HACIENDA
RÚBRICA

C.P. LUIS ANTONIO CASTILLO CANUL
TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

ANEXO 1

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

PARTIDA	CONCEPTO	GRAN TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	**140,342,656.00**
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**61,616,773.00**
1110	Dietas	**1,965,715.00**
1120	Haberes	**0**
1130	Sueldos base al personal permanente	**58,651,058.00**
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	**0**
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	**17,196,579.00**
1210	Honorarios asimilables a salarios	**0**
1220	Sueldos base al personal eventual	**17,196,579.00**
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	**0**
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	**0**
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**27,841,365.00**
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	**754,737.00**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	**14,400,288.00**
1330	Horas extraordinarias	**1,096,611.00**
1340	Compensaciones	**11,589,749.00**
1350	Sobrehaberes	**0**
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	**0**
1370	Honorarios especiales	**0**
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	**0**
1400	SEGURIDAD SOCIAL	**10,253,073.00**
1410	Aportaciones de seguridad social	**9,543,949.00**
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



1430	Aportaciones al sistema para el retiro	**0**
1440	Aportaciones para seguros	**709,124.00**
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**21,630,808.00**
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	**661,900.00**
1520	Indemnizaciones	**454,622.00**
1530	Prestaciones y haberes de retiro	**0**
1540	Prestaciones contractuales	**9,843,571.00**
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	**0**
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	**10,670,715.00**
1600	PREVISIONES	**0**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	**0**
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	**2,834,058.00**
1710	Estímulos	**2,834,058.00**
1720	Recompensas	**0**
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	**27,535,755.00**
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	**1,627,090.00**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	**735,041.00**
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	**195**
2130	Material estadístico y geográfico	**0**
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	**654,596.00**
2150	Material impreso e información digital	**1,851.00**
2160	Material de limpieza	**235,407.00**
2170	Materiales y útiles de enseñanza	**0**
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	**0**
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**1,141,209.00**
2210	Productos alimenticios para personas	**1,133,366.00**
2220	Productos alimenticios para animales	**0**
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	**7,843.00**
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**2,511,054.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	**0**
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	**0**
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	**0**
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	**0**
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	**0**
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	**0**
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	**0**
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	**0**
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	**2,511,054.00**
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**6,242,508.00**
2410	Productos minerales no metálicos	**250,425.00**
2420	Cemento y productos de concreto	**112,651.00**
2430	Cal, yeso y productos de yeso	**757**
2440	Madera y productos de madera	**88,167.00**
2450	Vidrio y productos de vidrio	**0**
2460	Material eléctrico y electrónico	**3,201,193.00**
2470	Artículos metálicos para la construcción	**525,426.00**
2480	Materiales complementarios	**188,406.00**
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	**1,875,583.00**
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	**1,083,366.00**
2510	Productos químicos básicos	**8,166.00**
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	**896**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	**5,887.00**
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	**1,518.00**
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	**0**
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	**285,070.00**
2590	Otros productos químicos	**781,829.00**
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**11,883,915.00**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	**11,883,915.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2620	Carbón y sus derivados	**0**
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**782,826.00**
2710	Vestuario y uniformes	**692,558.00**
2720	Prendas de seguridad y protección personal	**86,310.00**
2730	Artículos deportivos	**0**
2740	Productos textiles	**231**
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	**3,727.00**
2800	Materiales y suministros para seguridad	**828,944.00**
2810	Sustancias y materiales explosivos	**0**
2820	Materiales de seguridad pública	**346,824.00**
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	**482,120.00**
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**1,434,843.00**
2910	Herramientas menores	**411,812.00**
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	**11,190.00**
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	**74,293.00**
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	**23,229.00**
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	**0**
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	**807,281.00**
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	**0**
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	**106,825.00**
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	**213**
3000	SERVICIOS GENERALES	**76,971,628.00**
3100	SERVICIOS BÁSICOS	**28,286,243.00**
3110	Energía eléctrica	**27,996,589.00**
3120	Gas	**0**
3130	Agua	**0**
3140	Telefonía Tradicional	**280,224.00**
3150	Telefonía celular	**0**
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	**0**
3180	Servicios postales y telegráficos	**557**
3190	Servicios integrales y otros servicios	**8,873.00**
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**3,248,336.00**
3210	Arrendamiento de terrenos	**0**
3220	Arrendamiento de edificios	**22,118.00**
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	**0**
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	**0**
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	**440,963.00**
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	**1,947,710.00**
3270	Arrendamiento de activos intangibles	**0**
3280	Arrendamiento financiero	**0**
3290	Otros arrendamientos	**837,545.00**
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**6,218,588.00**
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	**692,053.00**
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	**3,494,296.00**
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	**152,167.00**
3340	Servicios de capacitación	**139,501.00**
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	**0**
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	**1,335,825.00**
3370	Servicios de protección y seguridad	**0**
3380	Servicios de vigilancia	**0**
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	**404,746.00**
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**589,592.00**
3410	Servicios financieros y bancarios	**138,941.00**
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	**0**
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	**429,267.00**
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	**0**
3450	Seguro de bienes patrimoniales	**6,024.00**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3460	Almacenaje, envase y embalaje	**0**
3470	Fletes y maniobras	**15,360.00**
3480	Comisiones por ventas	**0**
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	**0**
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,477,567.00**
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	**57,408.00**
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	**20,001.00**
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	**3,627.00**
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	**0**
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	**588,515.00**
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	**308,606.00**
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	**215,901.00**
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	**64,043.00**
3590	Servicios de jardinería y fumigación	**219,466.00**
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**2,202,075.00**
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	**1,639,860.00**
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	**0**
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	**197,874.00**
3640	Servicios de revelado de fotografías	**13,302.00**
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	**94,139.00**
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	**256,900.00**
3690	Otros servicios de información	**0**
3700	Servicios de traslado y viáticos	**771,320.00**
3710	Pasajes aéreos	**404,871.00**
3720	Pasajes terrestres	**17,386.00**
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	**0**
3740	Autotransporte	**0**
3750	Viáticos en el país	**42,734.00**
3760	Viáticos en el extranjero	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	**0**
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	**0**
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	**306,329.00**
3800	SERVICIOS OFICIALES	**8,561,734.00**
3810	Gastos de ceremonial	**0**
3820	Gastos de orden social y cultural	**8,561,734.00**
3830	Congresos y convenciones	**0**
3840	Exposiciones	**0**
3850	Gastos de representación	**0**
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	**4,616,173.00**
3910	Servicios funerarios y de cementerios	**0**
3920	Impuestos y derechos	**793,493.00**
3930	Impuestos y derechos de importación	**0**
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	**0**
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	**3,818.00**
3960	Otros gastos por responsabilidades	**0**
3970	Utilidades	**0**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	**3,818,862.00**
3990	Otros servicios generales	**21,000,000.00**
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**61,589,530.00**
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	**19,614,053.00**
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	**7,502,536.00**
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	**0**
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	**0**
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	**0**
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	**12,111,517.00**
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	**0**
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	**0**
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	**0**
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	**16,881,816.00**
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	**239,796.00**
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	**0**
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	**0**
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	**16,642,020.00**
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	**0**
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**
4310	Subsidios a la producción	**0**
4320	Subsidios a la distribución	**0**
4330	Subsidios a la inversión	**0**
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	**0**
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	**0**
4360	Subsidios a la vivienda	**0**
4370	Subvenciones al consumo	**0**
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	**0**
4390	Otros Subsidios	**0**
4400	AYUDAS SOCIALES	**16,449,875.00**
4410	Ayudas sociales a personas	**14,348,309.00**
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	**1,557,728.00**
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	**505,225.00**
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	**0**
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	**38,613.00**
4460	Ayudas sociales a cooperativas	**0**
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	**0**
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	**0**
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	**8,643,786.00**
4510	Pensiones	**8,643,786.00**
4520	Jubilaciones	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4590	Otras pensiones y jubilaciones	**0**
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	**0**
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	**0**
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	**0**
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	**0**
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	**0**
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	**0**
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	**0**
4690	Otras transferencias a fideicomisos	**0**
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	**0**
4710	Transferencias por obligación de ley	**0**
4800	DONATIVOS	**0**
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	**0**
4820	Donativos a entidades federativas	**0**
4830	Donativos a fideicomisos privados	**0**
4840	Donativos a fideicomisos estatales	**0**
4850	Donativos internacionales	**0**
4900	Transferencias al exterior	**0**
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	**0**
4920	Transferencias para organismos internacionales	**0**
4930	Transferencias para el sector privado externo	**0**
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,304,015.00**
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**118,504.00**
5110	Muebles de oficina y estantería	**5,439.00**
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	**0**
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	**0**
5140	Objetos de valor	**0**
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	**113,065.00**
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**237,806.00**
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	**0**
5220	Aparatos deportivos	**0**
5230	Cámaras fotográficas y de video	**26,075.00**
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	**211,731.00**
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	**0**
5310	Equipo médico y de laboratorio	**0**
5320	Instrumental médico y de laboratorio	**0**
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**
5410	Vehículos y equipo terrestre	**0**
5420	Carrocerías y remolques	**0**
5430	Equipo aeroespacial	**0**
5440	Equipo ferroviario	**0**
5450	Embarcaciones	**0**
5490	Otros equipos de transporte	**0**
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**
5510	Equipo de defensa y seguridad	**0**
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**947,705.00**
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	**0**
5620	Maquinaria y equipo industrial	**0**
5630	Maquinaria y equipo de construcción	**10,644.00**
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	**58,142.00**
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	**9,527.00**
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	**193,424.00**
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	**675,968.00**
5690	Otros equipos	**0**
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	**0**
5710	Bovinos	**0**
5720	Porcinos	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



5730	Aves	**0**
5740	Ovinos y caprinos	**0**
5750	Peces y acuicultura	**0**
5760	Equinos	**0**
5770	Especies menores y de zoológico	**0**
5780	Árboles y plantas	**0**
5790	Otros activos biológicos	**0**
5800	BIENES INMUEBLES	**0**
5810	Terrenos	**0**
5820	Viviendas	**0**
5830	Edificios no residenciales	**0**
5890	Otros bienes inmuebles	**0**
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	**0**
5910	Software	**0**
5920	Patentes	**0**
5930	Marcas	**0**
5940	Derechos	**0**
5950	Concesiones	**0**
5960	Franquicias	**0**
5970	Licencias informáticas e intelectuales	**0**
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	**0**
5990	Otros activos intangibles	**0**
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	**84,145,839.00**
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**78,236,713.00**
6110	Edificación habitacional	**1,369,524.00**
6120	Edificación no habitacional	**5,216,072.00**
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	**0**
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	**61,010,969.00**
6150	Construcción de vías de comunicación	**10,640,148.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	**0**
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	**0**
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	**0**
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**5,909,126.00**
6210	Edificación habitacional	**757,900.00**
6220	Edificación no habitacional	**5,019,259.00**
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	**0**
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	**0**
6250	Construcción de vías de comunicación	**0**
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	**0**
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	**0**
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	**131,967.00**
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	**0**
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	**0**
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0**
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	**0**
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	**0**
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	**0**
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	**0**
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	**0**
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.	**0**
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	**0**
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	**0**
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	**0**
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	**0**
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	**0**
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	**0**
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	**0**
7310	Bonos	**0**
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	**0**
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	**0**
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	**0**
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	**0**
7390	Otros valores	**0**
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	**0**
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	**0**
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	**0**
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	**0**
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	**0**
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	**0**
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	**0**
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	**0**
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	**0**
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	**0**
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	**0**
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	**0**
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	**0**
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	**0**
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	**0**
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	**0**
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	**0**
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	**0**
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	**0**
7590	Otras inversiones en fideicomisos	**0**
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	**0**
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	**0**
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	**0**
7910	Contingencias por fenómenos naturales	**0**
7920	Contingencias socioeconómicas	**0**
7990	Otras erogaciones especiales	**0**
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**2,879,901.00**
8100	PARTICIPACIONES	**0**
8110	Fondo general de participaciones	**0**
8120	Fondo de fomento municipal	**0**
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	**0**
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	**0**
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	**0**
8160	Convenios de colaboración administrativa	**0**
8300	APORTACIONES	**0**
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	**0**
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	**0**
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	**0**
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	**0**
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	**0**
8500	CONVENIOS	**2,879,901.00**
8510	Convenios de reasignación	**0**
8520	Convenios de descentralización	**0**
8530	Otros Convenios	**2,879,901.00**
9000	DEUDA PÚBLICA	**6,291,624.00**
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	**0**
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	**0**
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	**0**
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	**0**
9160	Amortización de la deuda bilateral	**0**
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	**0**
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	**0**
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	**0**
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	**0**
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	**0**
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	**0**
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	**0**
9260	Intereses de la deuda bilateral	**0**
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	**0**
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	**0**
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**
9310	Comisiones de la deuda pública interna	**0**
9320	Comisiones de la deuda pública externa	**0**
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**
9410	Gastos de la deuda pública interna	**0**
9420	Gastos de la deuda pública externa	**0**
9500	Costo por coberturas	**0**
9510	Costos por coberturas	**0**
9600	APOYOS FINANCIEROS	**0**
9610	Apoyos a intermediarios financieros	**0**
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	**0**
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	**6,291,624.00**
9910	ADEFAS	**6,291,624.00**
	TOTAL	**401,060,948.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXO 2

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Concepto	Importe
Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	**388,949,431.00**
Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras.	**12,111,517.00**
TOTAL	**401,060,948.00**

ANEXO 3

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - Gobierno	**$ 131,516,196**
1.1. – Legislación	1,101,267
1.1.1 – Legislación	0
1.1.2 – Fiscalización	1,101,267
1.2. – Justicia	0
1.2.1 - Impartición de Justicia	0
1.2.2 - Procuración de Justicia	0
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 - Derechos humanos	0
1.3. - Coordinación de la política de gobierno	93,404,674
1.3.1 - Presidencia / gubernatura	87,024,208
1.3.2 - Política interior	4,740,900
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 - Función pública	1,639,566
1.3.5 - Asuntos jurídicos	0
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 – Población	0
1.3.8 – Territorio	0
1.3.9 – Otros	0
1.4. - Relaciones exteriores	0
1.4.1 - Relaciones exteriores	0
1.5. - Asuntos financieros y hacendarios	5,101,777
1.5.1 - Asuntos financieros	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



1.5.2 - Asuntos hacendarios	5,101,777
1.6. - Seguridad nacional	0
1.6.1 – Defensa	0
1.6.2 – Marina	0
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. - Asuntos de orden público y de seguridad interior	31,908,478
1.7.1 – Policía	29,167,645
1.7.2 - Protección civil	2,740,833
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. - Otros servicios generales	0
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 - Servicios estadísticos	0
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	0
1.8.5 – Otros	0
2 - Desarrollo social	246,104,404
2.1. - Protección ambiental	634,688
2.1.1 - Ordenación de Desechos	0
2.1.2 - Administración del Agua	0
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	634,688
2.2. - Vivienda y servicios a la comunidad	162,954,709
2.2.1 – Urbanización	138,758,887
2.2.2 - Desarrollo comunitario	0
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	6,792,394
2.2.4 - Alumbrado público	8,810,073
2.2.5 – Vivienda	8,593,355
2.2.6 - Servicios comunales	0
2.2.7 - Desarrollo regional	0
2.3. – Salud	3,730
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,730
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 - Protección Social en Salud	0
2.4. - Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	22,982,748
2.4.1 - Deporte y Recreación	3,558,186



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2.4.2 – Cultura	19,424,562
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. – Educación	4,729,329
2.5.1 - Educación básica	4,729,329
2.5.2 - Educación media superior	0
2.5.3 - Educación superior	0
2.5.4 – Posgrado	0
2.5.5 - Educación para Adultos	0
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0
2.6. - Protección social	12,797,792
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 - Edad avanzada	0
2.6.3 - Familia e Hijos	0
2.6.4 – Desempleo	0
2.6.5 - Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 – Indígenas	0
2.6.8 - Otros grupos vulnerables	8,010,109
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	4,787,683
2.7. - Otros asuntos sociales	42,001,408
2.7.1 - Otros asuntos sociales	42,001,408
3 - Desarrollo económico	17,148,724
3.1. - Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	4,645,978
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 - Asuntos laborales generales	4,645,978
3.2. - Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,000,034
3.2.1 – Agropecuaria	0
3.2.2 – Silvicultura	0
3.2.3 - Acuacultura, Pesca y Caza	1,000,034
3.2.4 – Agroindustrial	0
3.2.5 – Hidroagrícola	0
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. - Combustibles y energía	0
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 - Combustibles nucleares	0
3.3.4 - Otros combustibles	0
3.3.5 – Electricidad	0
3.3.6 - Energía no Eléctrica	0
3.4. - Minería, manufacturas y construcción	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 – Manufacturas	0
3.4.3 – Construcción	0
3.5. – Transporte	0
3.5.1 - Transporte por Carretera	0
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 - Transporte aéreo	0
3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. - Comunicaciones	0
3.6.1 - Comunicaciones	0
3.7. – Turismo	7,171,633
3.7.1 – Turismo	7,171,633
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	0
3.8. - Ciencia, tecnología e innovación	4,331,079
3.8.1 - Investigación científica	0
3.8.2 - Desarrollo tecnológico	4,331,079
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 – Innovación	0
3.9. - Otras industrias y otros asuntos económicos	0
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 - Otras industrias	0
3.9.3 - Otros asuntos económicos	0
4 - Otras no clasificadas en funciones anteriores	6,291,624
4.1. - Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0
4.1.1 - Deuda pública interna	0
4.1.2 - Deuda pública externa	0
4.2. - Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. - Saneamiento del sistema financiero	0
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 - Apoyos IPAB	0
4.3.3 - Banca de Desarrollo	0
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. - Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	6,291,624

4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	6,291,624
Total General	**401,060,948**

ANEXO 4

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

Concepto	Importe
Gasto Corriente	**297,795,783**
Gasto Capital	**85,449,854**
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	**6,291,624**
Pensiones y Jubilaciones	**8,643,786**
Participaciones	**2,879,901**
TOTAL	**401,060,948.00**

ANEXO 5

PRIORIDADES DEL GASTO

Municipio de Champotón, Campeche **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019**
Prioridades de Gasto
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
SEGURIDAD SOCIAL
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS
MATERIAL DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS DE OFICINA
ALIMENTOS Y UTENSILIOS
SERVICIOS BASICOS
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
SERVICIOS OFICIALES
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO
AYUDAS SOCIALES
PENSIONES Y JUBILACIONES
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXO 6
PROGRAMAS Y PROYECTOS

Concepto	Presupuesto Aprobado
ATENCION A LA EDUCACION BASICA	4,729,329.00
CULTURA, ARTES Y TRADICIONES	19,424,562.00
ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	8,010,109.00
EQUIDAD DE GENERO	4,787,683.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	18,439,948.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA	8,593,355.00
PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	3,730.00
FOMENTO AL DEPORTE	3,558,186.00
PROMOCION DEL EMPLEO Y DEL INGRESO	4,645,978.00
EQUIPAMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	1,000,034.00
IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO	7,171,633.00
FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD,TECNOLOGIA, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	4,331,079.00
GESTION AMBIENTAL SUSTENTABLE	634,688.00
CRECIMIENTO URBANO	8,810,073.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	6,792,394.00
SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	150,997,109.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	29,167,645.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	2,740,833.00
ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	12,926,360.00
FORTELECIMIENTO A LAS SECCIONES MUNICIPALES	35,678,688.00
GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO	7,741,000.00
RENDICION DE CUENTAS	1,101,267.00
MODERNIZACION E INNOVACION DEL GOBIERNO	42,001,408.00
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1,639,556.00
FINANZAS MUNICIPALES SANAS	11,393,401.00
PRESUPUESTO CON INVERSION SOCIAL	4,740,900.00
Total de Programas y Proyectos	**$ 401,060,948**

ANEXO 7

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

CLASIFICACION PROGRAMATICA

CP		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		**0**
Sujetos a Reglas de Operación	**S**	0
Otros Subsidios	**U**	0
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	**E**	**329,642,564**
Provisión de Bienes Públicos	**B**	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	**P**	6,380,466
Promoción y fomento	**F**	12,535,243
Regulación y supervisión	**G**	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	**A**	0
Específicos	**R**	0
Proyectos de Inversión	**K**	0
Administrativos y de Apoyo		**0**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	**M**	45,109,784
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	**O**	1,101,267
Operaciones ajenas	**W**	0
Compromisos		**0**
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	**L**	0
Desastres Naturales	**N**	0
Obligaciones		**0**
Pensiones y jubilaciones	**J**	0
Aportaciones a la seguridad social	**T**	0
Aportaciones a fondos de estabilización	**Y**	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	**Z**	0
Programas de Gasto Federalizado		**0**
Gasto Federalizado	**I**	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		**0**
Participaciones a entidades federativas y municipios	**C**	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		**0**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	**D**	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	**H**	6,291,624
Total General		**$ 401,060,948**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXO 8

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO

CE	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	**401,060,948**
2.1 - GASTOS CORRIENTES	**322,339,545**
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	257,870,114
2.1.1.1 - Remuneraciones	257,870,114
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	0
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	0
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	0
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	8,643,786
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	0
2.1.3.1 - Intereses	0
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	0
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	0
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	0
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	0
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	0
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	0
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	0
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	52,945,744
2.1.5.1 - Al sector privado	16,449,875
2.1.5.2 - Al sector público	36,495,869
2.1.5.2.1 - A la Federación	0
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3 - A los Municipios	0
2.1.5.3 - Al sector externo	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	0
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	0
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0
2.1.7 – Participaciones	2,879,901
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	0
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	0
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	**78,721,403**
2.2.1 - Construcciones en Proceso	76,588,444
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	1,304.015
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1 – Viviendas	0
2.2.2.1.2 - Edificios no residenciales	0
2.2.2.1.3 - Otras estructuras	0
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo	1,304,015
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	0
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	113,065
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo	1,190,950
2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0
2.2.2.4.2 - Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	0
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	0
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	0
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	0
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	0
2.2.3 - Incremento de Existencias	828,944
2.2.3.1 - Materiales y suministros	0
2.2.3.2 - Materias primas	0
2.2.3.3 - Trabajos en curso	0
2.2.3.4 - Bienes terminados	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2.2.3.5 - Bienes para venta	0
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	0
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	828,944
2.2.4 - Objetos de Valor	0
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	0
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	0
2.2.5 - Activos no Producidos	0
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	0
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	0
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	0
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	0
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	0
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	0
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	0
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	0
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	0
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	0
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	0
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
2.2.6.1 - Al sector privado	0
2.2.6.2 - Al sector público	0
2.2.6.2.1 - A la Federación	0
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3 - A Municipios	0
2.2.6.3 - Al sector externo	0
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	0
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	0
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	0
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	0
3 – FINANCIAMIENTO	**0**
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	**0**



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	0
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0
3.1.1.1.2 - Disminución de Inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	0
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	0
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	0
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	0
3.1.1.2.1 - Recuperación de Inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	0
3.1.2 - Incremento de pasivos	0
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	0
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	0
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	0
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	0
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	0
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	0
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	0
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	0
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	0
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	**0**
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	0
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.2 - Incremento de Inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	0
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	0
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	0
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	0
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	0
3.2.2 - Disminución de Pasivos	0
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	0
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	0
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Corto Plazo	0
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	0
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	0
Total General	**401,060,948**

ANEXO 9

CLASIFICACION POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CA	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	
CABILDO	8,741,000
PRESIDENCIA	12,454,445
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	42,668,064
TESORERIA	20,185,795
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	2,740,833
PLANEACION	5,740,900
ASUNTOS JURIDICOS	3,296,373
ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	40,705,035
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	144,513,746
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	11,444,761

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	40,297,547
DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	20,148,724
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	4,592,680
AGUA POTABLE	8,241,259
HOOL	2,063,812
SIHOCHAC	2,938,464
CARRILLO PUERTO	3,115,230
SEYBAPLAYA	11,150,093
PUSTUNICH	178,063
VILLAMADERO	455,841
XBACAB	127,559
XKEULIL	194,133
REFORMA AGRARIA	242,343
AHKIMPECH	20,663
AQUILES SERDAN CHUINA	75,757
ARELLANO	41,322
BUENAVENTURA	29,441
CANASAYAB	22,957
CAÑAVERAL	29,844
CARLOS SALINAS DE GORTARI	29,844
CINCO DE FEBRERO	80,349
CD. DEL SOL	61,984
CNEL. JOSE ORTIZ AVILA	29,441
CHAC-CHEITO	34,435
CHILAM BALAM	135,445
DZACABUCHEN	36,731
DZILBALCHE DE CASTELLOT	29,441
EL PORVENIR	32,139
GRACIANO SANCHEZ	34,435
GRAL. JOSE ORTIZ AVILA	41,323
HALTUNCHEN	29,441
IGNACIO LOPEZ RAYON	22,957
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	64,279
KUKULKAN	29,441
LA JOYA	91,827
LA NORIA	29,441
LAZARO CARDENAS 3	27,548
ADOLFO LOPEZ PORTILLO	34,435
JOSE LOPEZ PORTILLO	18,365
MAYATECUM	71,166
MAYATECUM II	41,324
MIGUEL ALLENDE	29,441

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

MIGUEL COLORADO	78,053
MOQUEL	71,166
MOCH COHUO	29,441
NAYARIT DE CASTELLOT	27,548
NUEVA ESPERANZA 1	29,441
NUEVA ESPERANZA 2	29,441
NUEVO MICHOACAN	29,441
MOD. NVO. PARAISO	29,441
PARAISO	71,166
PIXOYAL	78,053
PROVIDENCIA	29,441
PUNTA XEN	29,441
REVOLUCION	45,913
SAN ANTONIO DEL RIO	29,441
SAN ANTONIO YACASAY	52,801
SAN JOSE CARPIZO 1	25,253
SAN JOSE CARPIZO 2	34,435
SAN JUAN CARPIZO	29,844
SAN MIGUEL	29,441
SAN PABLO PIXTUN	123,966
STA CRUZ DE ROVIRA	29,441
SANTO DOMINGO KESTE	204,315
ULISES SANSORES	29,441
ULUMAL	64,279
VALLE DE QUETZALCOATL	29,441
VENUSTIANO CARRANZA	36,731
VICENTE GUERRERO	29,844
VILLA DE GUADALUPE	41,325
VILLAMAR	36,731
YOHALTUN	52,800
Total 3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	**388,949,431**
CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	**Presupuesto Aprobado**
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	12,111,517
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Champotón	12,111,517
Total 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	12,111,517
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	**Presupuesto Aprobado**
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



Total 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	**0**
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	**Presupuesto Aprobado**
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
Total 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	**0**
TOTAL	**401,060,948**

ANEXO 10
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA (COG-CA)
H. CABILDO

1000	SERVICIOS PERSONALES	6,655,603.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,437,038.00
1110	Dietas	1,965,715.00
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	471,323.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	0
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,017,540.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	6,309.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	738,022.00
1330	Horas extraordinarias	0
1340	Compensaciones	273,209.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,996.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	1,996.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,191,043.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	428,557.00
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	50,099.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	2,712,387.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	7,986.00
1710	Estímulos	7,986.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	519,494.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,411.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	9,065.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,232.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	4,114.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	38,831.00
2210	Productos alimenticios para personas	36,367.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	2,464.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,185.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	17
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	2,162.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	6
2480	Materiales complementarios	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,942.00
2510	Productos químicos básicos	837
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	4,077.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	28
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	457,720.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	457,720.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,405.00
2910	Herramientas menores	23
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	1,382.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	1,361,541.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	37,994.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	37,994.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,953.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	2,136.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2,817.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	85,785.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	85,785.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	14,713.00
3710	Pasajes aéreos	14,713.00
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	218,096.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	0
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	218,096.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	204,362.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	204,362.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4410	Ayudas sociales a personas	196,821.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	7,541.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federacion a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federacion a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	8,741,000.00

PRESIDENCIA

1000	SERVICIOS PERSONALES	6,645,283.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,376,335.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	2,376,335.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,156,174.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	1,156,174.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,408,680.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	14,228.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	831,262.00
1330	Horas extraordinarias	6,198.00
1340	Compensaciones	556,992.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,482.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	8,482.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,675,372.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	60,655.00
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	162,527.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,452,190.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	50,240.00
1710	Estímulos	50,240.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	640,537.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	59,450.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	19,293.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	33,819.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	6,338.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	94,228.00
2210	Productos alimenticios para personas	92,670.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	1,558.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	53,946.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	17,527.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	437
2480	Materiales complementarios	18,719.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	17,263.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,332.00
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,332.00
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	408,375.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	408,375.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,474.00
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,474.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,732.00
2910	Herramientas menores	1,476.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	276
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,504.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,263.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	213
3000	SERVICIOS GENERALES	5,125,224.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	66,248.00
3110	Energía eléctrica	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	66,248.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	19,687.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	12,009.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	5,571.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	2,107.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	359,677.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	359,677.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,046,500.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,639,860.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	63,851.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	13,302.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	94,139.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	235,348.00
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	59,067.00
3710	Pasajes aéreos	7,861.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3720	Pasajes terrestres	833
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	37,935.00
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	12,438.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	368,739.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	368,739.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	205,306.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	1,499.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	203,807.00
3990	Otros servicios generales	2,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,401.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	43,401.00
4410	Ayudas sociales a personas	4,813.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	38,588.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0

5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	12,454,445.00

SECRETARIA

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,733,402.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,381,441.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	10,381,441.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,243,148.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	1,243,148.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,220,159.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	45,087.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,626,021.00
1330	Horas extraordinarias	39,290.00
1340	Compensaciones	1,509,761.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	297,930.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1440	Aportaciones para seguros	297,930.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,035,652.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	43,771.00
1520	Indemnizaciones	119,505.00
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	797,852.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	1,074,524.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	555,072.00
1710	Estímulos	555,072.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	6,903,494.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	268,581.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	201,839.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	54,253.00
2150	Material impreso e información digital	1,182.00
2160	Material de limpieza	11,307.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	134,500.00
2210	Productos alimenticios para personas	133,908.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	592
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,266,830.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	15,584.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	121,374.00
2480	Materiales complementarios	14,063.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,115,809.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,213.00
2510	Productos químicos básicos	761
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	825
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,518.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,552.00
2590	Otros productos químicos	1,557.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,376,941.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,376,941.00
2620	Carbón y sus derivados	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	557,875.00
2710	Vestuario y uniformes	520,776.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	37,099.00
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	794,006.00
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	311,886.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	482,120.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	498,548.00
2910	Herramientas menores	320,933.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	349
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,094.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	173,627.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,545.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	2,420,881.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	24,297.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	24,297.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	91,647.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	10,109.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	71,274.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	10,264.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	181,162.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	181,162.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	418,165.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	109,559.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	308,606.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	33,675.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	12,123.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	21,552.00
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	248,228.00
3710	Pasajes aéreos	242,146.00
3720	Pasajes terrestres	1,316.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	4,766.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,421.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	1,421.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	422,286.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	71,409.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	350,877.00
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,347,778.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,045,086.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	78,799.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	966,287.00
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	14,302,692.00
4410	Ayudas sociales a personas	13,766,395.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	497,684.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	38,613.00
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	262,509.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	262,509.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	183,835.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	78,674.00
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0

6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	42,668,064.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

TESORERIA

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,184,598.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,334,085.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	4,334,085.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,632,794.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	1,632,794.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,475,936.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	57,200.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,403,996.00
1330	Horas extraordinarias	118,609.00
1340	Compensaciones	896,131.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	17,316.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	17,316.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,523,805.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	41,295.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	788,417.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	694,093.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	200,662.00
1710	Estímulos	200,662.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	376,419.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	278,543.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	71,091.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	159,983.00
2150	Material impreso e información digital	669
2160	Material de limpieza	46,800.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	23,678.00
2210	Productos alimenticios para personas	23,567.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	111
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,066.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	1,370.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	0
2480	Materiales complementarios	2,685.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	111
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	602
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	602
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	51,423.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	51,423.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	11,745.00
2710	Vestuario y uniformes	6,314.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	5,200.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	231
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,362.00
2910	Herramientas menores	0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	6,362.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	3,333,154.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	6,398.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	6,398.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,866.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	1,866.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	458,560.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	179,251.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	80,615.00
3340	Servicios de capacitación	33,567.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	165,127.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	547,605.00
3410	Servicios financieros y bancarios	112,314.00
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	429,267.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	6,024.00
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	89,446.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	25,403.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	64,043.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,065.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	5,065.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	36,125.00
3710	Pasajes aéreos	28,936.00
3720	Pasajes terrestres	3,450.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	1,189.00
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,550.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	188,089.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	4,063.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	3,818.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	180,208.00
3990	Otros servicios generales	2,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0

5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0

5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0

6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas.	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	6,291,624.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	6,291,624.00
9910	ADEFAS	6,291,624.00
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**20,185,795.00**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,273,021.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	892,704.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1130	Sueldos base al personal permanente	892,704.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	310,526.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	310,526.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	458,969.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	10,327.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	258,767.00
1330	Horas extraordinarias	4,288.00
1340	Compensaciones	185,607.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	6,138.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	6,138.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	581,497.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	46,287.00
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	118,044.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	417,166.00
1600	PREVISIONES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	23,187.00
1710	Estímulos	23,187.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	202,753.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	115,498.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	64,864.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	50,634.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	39,221.00
2210	Productos alimenticios para personas	39,143.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	78
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,286.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2410	Productos minerales no metálicos	29
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	779
2470	Artículos metálicos para la construcción	673
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	805
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	708
2510	Productos químicos básicos	421
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	287
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	39,828.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	39,828.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5,212.00
2910	Herramientas menores	534
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	331
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,347.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	265,059.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	557
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	0
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	557
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,041.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	2,041.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	154,960.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	144,393.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	4,338.00
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	6,229.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,246.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,246.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	30,056.00
3710	Pasajes aéreos	15,752.00
3720	Pasajes terrestres	3,796.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	3,610.00
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	6,898.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	76,199.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	1,471.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	74,728.00
3990	Otros servicios generales	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**2,740,833.00**

PLANEACION

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,897,455.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,009,082.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	1,009,082.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	605,218.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	605,218.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	715,310.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	8,655.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	413,664.00
1330	Horas extraordinarias	7,868.00
1340	Compensaciones	285,123.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,243.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	7,243.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	533,658.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	119,433.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	414,225.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	26,944.00
1710	Estímulos	26,944.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	131,980.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	79,614.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	34,656.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	44,958.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	383
2210	Productos alimenticios para personas	383
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	0

2470	Artículos metálicos para la construcción	0
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	51,983.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	51,983.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0
2910	Herramientas menores	0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	1,795,523.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	13,524.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	13,524.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	6,046.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	6,046.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	424,173.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	19,427.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	404,746.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	240,884.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	240,884.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	0
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	110,896.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	1,475.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	109,421.00
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0

4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	26,075.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	26,075.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	26,075.00
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0

5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	889,867.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	889,867.00
6210	Edificación habitacional	757,900.00
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	131,967.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**5,740,900.00**

ASUNTOS JURIDICOS

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,032,980.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	520,443.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	520,443.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	373,052.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	373,052.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	520,036.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,333.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	367,561.00
1330	Horas extraordinarias	11,233.00
1340	Compensaciones	133,909.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	2,033.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	2,033.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	598,103.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	335,117.00
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	92,706.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	170,280.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,313.00
1710	Estímulos	19,313.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	16,073.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0
2210	Productos alimenticios para personas	0
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	662
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	662
2470	Artículos metálicos para la construcción	0
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	15,411.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	15,411.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0
2910	Herramientas menores	0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	1,247,320.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3100	SERVICIOS BÁSICOS	0
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	0
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	206,017.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	187,290.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	18,727.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9,349.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	9,349.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3700	Servicios de traslado y viáticos	0
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	31,954.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	0
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,000,000.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	31,954.00
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0

5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**3,296,373.00**

ADMINISTRACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

PARTIDA	CONCEPTO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	17,253,563.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,524,551.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	3,524,551.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,074,790.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	1,074,790.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,937,381.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	37,004.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	895,651.00
1330	Horas extraordinarias	88,926.00
1340	Compensaciones	915,800.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,567,869.00
1410	Aportaciones de seguridad social	9,543,949.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	23,920.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,033,385.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	41,335.00
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	496,645.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	495,405.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	115,587.00
1710	Estímulos	115,587.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	1,006,782.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	365,649.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	184,525.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	134,536.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	46,588.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	63,472.00
2210	Productos alimenticios para personas	60,999.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	2,473.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	117,277.00
2410	Productos minerales no metálicos	1,560.00
2420	Cemento y productos de concreto	375
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	36,653.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	950
2480	Materiales complementarios	55,724.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	22,015.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	50,627.00
2510	Productos químicos básicos	3,913.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	46,714.00
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	227,015.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	227,015.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	154,503.00
2710	Vestuario y uniformes	149,868.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	4,635.00
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	28,239.00
2910	Herramientas menores	2,813.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	141
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	12,812.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,346.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	127
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	13,078,272.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	11,041,956.00
3110	Energía eléctrica	10,981,225.00
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	60,731.00
3150	Telefonía celular	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	427,571.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	181,119.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	67,214.00
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	179,238.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	224,656.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,190.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	219,466.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	0
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	66,430.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	66,430.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	317,659.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	3,717.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	313,942.00
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,643,786.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,643,786.00
4510	Pensiones	8,643,786.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	722,632.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	65,615.00
5110	Muebles de oficina y estantería	5,439.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	60,176.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	657,017.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	10,644.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	39,552.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	9,527.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	597,294.00
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	40,705,035.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

1000	SERVICIOS PERSONALES	19,925,059.38
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,770,477.77
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	10,770,477.77
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,099,511.65
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	2,099,511.65
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,555,883.23
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	165,720.62
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,074,695.01
1330	Horas extraordinarias	331,086.22
1340	Compensaciones	1,984,381.38
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	155,942.05
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	155,942.05
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,676,164.20
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	2,901,930.57
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	774,233.63
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	637,080.48
1710	Estímulos	637,080.48
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	15,402,479.65
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	203,320.73
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,751.99
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	57,016.60
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	100,552.14
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	29,268.78
2210	Productos alimenticios para personas	29,187.30
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	81.48
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2,435,461.45
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	2,435,461.45
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,371,377.75
2410	Productos minerales no metálicos	241,324.36
2420	Cemento y productos de concreto	108,420.78
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	68,200.70
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	3,001,250.81
2470	Artículos metálicos para la construcción	277,610.12
2480	Materiales complementarios	75,195.37
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	599,375.61
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	868,731.03
2510	Productos químicos básicos	1,824.57
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	869.12
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	955.45
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	179,932.09
2590	Otros productos químicos	685,149.80
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,602,395.21
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,602,395.21
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	40,052.27
2710	Vestuario y uniformes	4,001.25
2720	Prendas de seguridad y protección personal	36,051.02

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	33,889.86
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	33,889.86
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	817,982.57
2910	Herramientas menores	70,755.68
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	4,580.34
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	72,064.21
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,644.43
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	566,452.84
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	98,485.07
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	25,612,840.95
3100	SERVICIOS BÁSICOS	16,529,697.25
3110	Energía eléctrica	16,504,903.08
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	24,794.17
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,209,941.30

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	320,662.60
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,889,278.70
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,529,766.95
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,371,280.59
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	54,005.72
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	104,480.64
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	37,776.65
3410	Servicios financieros y bancarios	22,877.45
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	14,899.20
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	351,795.72
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	34,862.77
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,518.19
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	103,990.79
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	209423.97
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	113,329.95
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	113,329.95
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	0
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	840,533.13
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	196,516.18
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	644,016.95
3990	Otros servicios generales	2,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	201,454.45
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	156,167.09
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	156,167.09
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	45,287.36
4410	Ayudas sociales a personas	45,287.36
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	284,015.03
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	51,302.33
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	51,302.33
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	205,379.07
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	205,379.07
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27,333.63
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	18,032.30
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	9,301.33
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	$0.00
5690	Otros equipos	$0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00
5710	Bovinos	$0.00
5720	Porcinos	$0.00
5730	Aves	$0.00
5740	Ovinos y caprinos	$0.00
5750	Peces y acuicultura	$0.00
5760	Equinos	$0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5770	Especies menores y de zoológico	$0.00
5780	Árboles y plantas	$0.00
5790	Otros activos biológicos	$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	$0.00
5810	Terrenos	$0.00
5820	Viviendas	$0.00
5830	Edificios no residenciales	$0.00
5890	Otros bienes inmuebles	$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00
5910	Software	$0.00
5920	Patentes	$0.00
5930	Marcas	$0.00
5940	Derechos	$0.00
5950	Concesiones	$0.00
5960	Franquicias	$0.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	$0.00
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	$0.00
5990	Otros activos intangibles	$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	80,324,393.41
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	75,455,712.18
6110	Edificación habitacional	1,328,438.28
6120	Edificación no habitacional	4,625,690.41
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	59,180,639.93
6150	Construcción de vías de comunicación	10,320,943.56
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,868,681.23

6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	4,868,681.23
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,793,503.97
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	2,793,503.97
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	2,793,503.97
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	144,543,746.84

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

1000	SERVICIOS PERSONALES	8,939,466.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,012,926.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1130	Sueldos base al personal permanente	4,012,926.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	895,734.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	895,734.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,583,506.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	52,445.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,316,813.00
1330	Horas extraordinarias	376,675.00
1340	Compensaciones	837,573.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	16,985.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	16,985.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,372,208.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	907,441.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	464,767.00
1600	PREVISIONES	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	58,107.00
1710	Estímulos	58,107.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	102,947.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,941.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	6,998.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,943.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,591.00
2210	Productos alimenticios para personas	1,591.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	38,088.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	0
2470	Artículos metálicos para la construcción	0
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	38,088.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	18,534.00
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	18,534.00
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	34,793.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	34,793.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0

2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0
2910	Herramientas menores	0
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	2,402,348.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,213.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	2,213.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,547.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	4,547.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	18,749.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	18,749.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	10,301.00
3710	Pasajes aéreos	7,823.00
3720	Pasajes terrestres	742
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,736.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	366,538.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	0
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	366,538.00
3990	Otros servicios generales	2,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0

5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federacion a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federacion a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	11,444,761.00

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1000	SERVICIOS PERSONALES	24,289,461.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	10,975,077.00
1110	Dietas	0.00
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	10,975,077.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,286,693.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	3,286,693.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,614,681.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	210,347.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,942,350.00
1330	Horas extraordinarias	38,365.00
1340	Compensaciones	2,423,619.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	145,751.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	145,751.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	3,034,057.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	2,332,280.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	701,777.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	233,202.00
1710	Estímulos	233,202.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	1,186,168.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	80,423.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	29,705.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	34,120.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	16,598.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	652,215.00
2210	Productos alimenticios para personas	651,758.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	457
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	209,319.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	502
2430	Cal, yeso y productos de yeso	544
2440	Madera y productos de madera	17,857.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	26,314.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2470	Artículos metálicos para la construcción	108,815.00
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	55,287.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	74,366.00
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	19,119.00
2590	Otros productos químicos	55,247.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	152,172.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	152,172.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	4,388.00
2710	Vestuario y uniformes	1,732.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	403
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2,253.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,285.00
2910	Herramientas menores	5,771.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	2,899.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,921.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,694.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	13,012,987.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	33,035.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	24,162.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	8,873.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	651,694.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	31,672.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	620,022.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	265,283.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	48,122.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	217,161.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15,340.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	12,375.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2,965.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	368,391.00
3710	Pasajes aéreos	87,640.00
3720	Pasajes terrestres	6,115.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	274,636.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	7,804,312.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	7,804,312.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	874,932.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	437
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	874,495.00
3990	Otros servicios generales	3,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,808,931.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	1,808,931.00
4410	Ayudas sociales a personas	289,791.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,519,140.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0

5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federacion a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federacion a municipios	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	|
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	40,297,547.00

DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

1000	SERVICIOS PERSONALES	15,552,274.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	7,277,613.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	7,277,613.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,778,085.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	3,778,085.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,156,447.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	113,425.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	849,006.00
1330	Horas extraordinarias	32,599.00
1340	Compensaciones	1,161,417.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	5,044.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	5,044.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,510,170.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	751,746.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	758,424.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	824,915.00
1710	Estímulos	824,915.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	234,791.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	60,123.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	18,536.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	195
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	41,392.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	49,417.00
2210	Productos alimenticios para personas	49,391.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	26
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	269
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	269
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	31,281.00
2410	Productos minerales no metálicos	0
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	196
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	1,757.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	6,063.00
2480	Materiales complementarios	19,694.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,571.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	78
2510	Productos químicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	78
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	80,688.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	80,688.00
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	8,925.00
2710	Vestuario y uniformes	8,668.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	257
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,010.00
2910	Herramientas menores	599
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	632
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,779.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	3,870,539.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,482.00
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	1,482.00
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	174,344.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	174,344.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	66,610.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	66,610.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,042.00
3410	Servicios financieros y bancarios	3,042.00
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	29,093.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	9,092.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,001.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3700	Servicios de traslado y viáticos	3,276.00
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	1,134.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	2,142.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	281,361.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	281,361.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	311,331.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	16,261.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	295,070.00
3990	Otros servicios generales	3,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,801.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	43,801.00
4410	Ayudas sociales a personas	43,801.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0

5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	447,319.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	447,319.00
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	447,319.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0

7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**20,148,724.00**

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

1000	SERVICIOS PERSONALES	3,314,225.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,108,051.00
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	1,108,051.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	253,408.00
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	253,408.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	504,964.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	11,362.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	249,099.00
1330	Horas extraordinarias	15,502.00
1340	Compensaciones	229,001.00
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	5,091.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	5,091.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	388,327.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	129,235.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	259,092.00
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	54,384.00
1710	Estímulos	54,384.00
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	144,140.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	76,588.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	40,576.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	36,012.00
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	0
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,011.00
2210	Productos alimenticios para personas	1,011.00
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	3,517.00
2410	Productos minerales no metálicos	48
2420	Cemento y productos de concreto	0
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	0
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	1,645.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	203
2480	Materiales complementarios	0
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,621.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	490
2510	Productos químicos básicos	353
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	137
2590	Otros productos químicos	0
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	61,597.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	61,597.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0
2710	Vestuario y uniformes	0
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	0
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	937
2910	Herramientas menores	154
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	783
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	1,134,315.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	0
3110	Energía eléctrica	0
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	0
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	12,826.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0
3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	12,826.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	6,997.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	0
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	6,997.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0
3410	Servicios financieros y bancarios	0
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	0
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	927
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	927
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	0
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	39,471.00
3810	Gastos de ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	39,471.00
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	74,094.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	1,482.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	72,612.00
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
4410	Ayudas sociales a personas	0
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0
5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
6110	Edificación habitacional	0
6120	Edificación no habitacional	0
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6150	Construcción de vías de comunicación	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
6210	Edificación habitacional	0
6220	Edificación no habitacional	0
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades producción.	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federacion a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federacion a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**4,592,680.00**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

AGUA POTABLE

1000	SERVICIOS PERSONALES	2,646,265.62
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	996,949.23
1110	Dietas	0
1120	Haberes	0
1130	Sueldos base al personal permanente	996,949.23
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	487,445.35
1210	Honorarios asimilables a salarios	0
1220	Sueldos base al personal eventual	487,445.35
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	671,872.77
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	15,294.38
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	433,380.99
1330	Horas extraordinarias	25,971.78
1340	Compensaciones	197,225.62
1350	Sobrehaberes	0
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
1370	Honorarios especiales	0
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400	SEGURIDAD SOCIAL	15,252.95
1410	Aportaciones de seguridad social	0
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0
1440	Aportaciones para seguros	15,252.95
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	477,366.80
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1530	Prestaciones y haberes de retiro	0
1540	Prestaciones contractuales	195,215.43
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	282,151.37
1600	PREVISIONES	0
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	27,378.52
1710	Estímulos	27,378.52
1720	Recompensas	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	667,697.35
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	14,948.27
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	8,141.01
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
2130	Material estadístico y geográfico	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,697.40
2150	Material impreso e información digital	0
2160	Material de limpieza	3,109.86
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	13,393.22
2210	Productos alimenticios para personas	13,390.70
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	2.52
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	75,323.55
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	75,323.55
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	141,673.25
2410	Productos minerales no metálicos	7,463.64
2420	Cemento y productos de concreto	3,353.22
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0
2440	Madera y productos de madera	2,109.30
2450	Vidrio y productos de vidrio	0
2460	Material eléctrico y electrónico	95,489.19
2470	Artículos metálicos para la construcción	9,294.88
2480	Materiales complementarios	2,325.63
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	21,637.39
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	54,742.97
2510	Productos químicos básicos	56.43
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	26.88
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	29.55
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	14,754.91
2590	Otros productos químicos	39,875.20
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	323,573.79
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	323,573.79
2620	Carbón y sus derivados	0
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	3,863.73
2710	Vestuario y uniformes	1,198.75
2720	Prendas de seguridad y protección personal	2,664.98
2730	Artículos deportivos	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2740	Productos textiles	0
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800	Materiales y suministros para seguridad	1,048.14
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2820	Materiales de seguridad pública	1,048.14
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	39,130.43
2910	Herramientas menores	8,753.32
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	599.66
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,228.79
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	174.57
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	23,400.16
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	3,973.93
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000	SERVICIOS GENERALES	2,311,624.05
3100	SERVICIOS BÁSICOS	528,841.75
3110	Energía eléctrica	510,460.92
3120	Gas	0
3130	Agua	0
3140	Telefonía Tradicional	18,380.83
3150	Telefonía celular	0
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3190	Servicios integrales y otros servicios	0
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	73,696.70
3210	Arrendamiento de terrenos	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3220	Arrendamiento de edificios	0
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	9,917.40
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	58,431.30
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3280	Arrendamiento financiero	0
3290	Otros arrendamientos	5,348.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	114,109.05
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	104,266.41
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0
3340	Servicios de capacitación	1,670.28
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	8,172.36
3370	Servicios de protección y seguridad	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,168.35
3410	Servicios financieros y bancarios	707.55
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0
3470	Fletes y maniobras	460.8
3480	Comisiones por ventas	0
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10,880.28

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,078.23
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	108.81
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	3,216.21
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	6,477.03
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,505.05
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	3,505.05
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3690	Otros servicios de información	0
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,163.00
3710	Pasajes aéreos	0
3720	Pasajes terrestres	0
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
3740	Autotransporte	0
3750	Viáticos en el país	0
3760	Viáticos en el extranjero	0
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,163.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
3810	Gastos de ceremonial	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



3820	Gastos de orden social y cultural	0
3830	Congresos y convenciones	0
3840	Exposiciones	0
3850	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	578,259.87
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0
3920	Impuestos y derechos	495,162.82
3930	Impuestos y derechos de importación	0
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3970	Utilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	83,097.05
3990	Otros servicios generales	1,000,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,230.55
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	4,829.91
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	4,829.91
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
4310	Subsidios a la producción	0
4320	Subsidios a la distribución	0
4330	Subsidios a la inversión	0
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
4360	Subsidios a la vivienda	0
4370	Subvenciones al consumo	0
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
4390	Otros Subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	1,400.64
4410	Ayudas sociales a personas	1,400.64
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
4510	Pensiones	0
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
4710	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
4820	Donativos a entidades federativas	0
4830	Donativos a fideicomisos privados	0
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0
4850	Donativos internacionales	0
4900	Transferencias al exterior	0
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0
4920	Transferencias para organismos internacionales	0
4930	Transferencias para el sector privado externo	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,783.97
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,586.67
5110	Muebles de oficina y estantería	0
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,586.67
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,351.93
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0
5220	Aparatos deportivos	0
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,351.93



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
5410	Vehículos y equipo terrestre	0
5420	Carrocerías y remolques	0
5430	Equipo aeroespacial	0
5440	Equipo ferroviario	0
5450	Embarcaciones	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	845.37
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	0
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	557.7
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	287.67
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0
5690	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
5710	Bovinos	0
5720	Porcinos	0
5730	Aves	0
5740	Ovinos y caprinos	0
5750	Peces y acuicultura	0
5760	Equinos	0
5770	Especies menores y de zoológico	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5780	Árboles y plantas	0
5790	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
5810	Terrenos	0
5820	Viviendas	0
5830	Edificios no residenciales	0
5890	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0
5910	Software	0
5920	Patentes	0
5930	Marcas	0
5940	Derechos	0
5950	Concesiones	0
5960	Franquicias	0
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0
5990	Otros activos intangibles	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,484,259.59
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,333,681.82
6110	Edificación habitacional	41,085.72
6120	Edificación no habitacional	143,062.59
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1,830,329.07
6150	Construcción de vías de comunicación	319,204.44
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	150,577.77
6210	Edificación habitacional	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

6220	Edificación no habitacional	150,577.77
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
6250	Construcción de vías de comunicación	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.	0
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
7310	Bonos	0
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
7390	Otros valores	0
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0
7920	Contingencias socioeconómicas	0
7990	Otras erogaciones especiales	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	86,397.03
8100	PARTICIPACIONES	0
8110	Fondo general de participaciones	0
8120	Fondo de fomento municipal	0
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
8160	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	86,397.03
8510	Convenios de reasignación	0
8520	Convenios de descentralización	0
8530	Otros Convenios	86,397.03
9000	DEUDA PÚBLICA	0
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
9160	Amortización de la deuda bilateral	0
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
9260	Intereses de la deuda bilateral	0
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
9410	Gastos de la deuda pública interna	0
9420	Gastos de la deuda pública externa	0
9500	Costo por coberturas	0
9510	Costos por coberturas	0
9600	APOYOS FINANCIEROS	0
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
9910	ADEFAS	0
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	8,211,258.16

HOOL

1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00
1110	Dietas	0.00
1120	Haberes	0.00
1130	Sueldos base al personal permanente	0.00
1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

1210	Honorarios asimilables a salarios	0.00
1220	Sueldos base al personal eventual	0.00
1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00
1330	Horas extraordinarias	0.00
1340	Compensaciones	0.00
1350	Sobrehaberes	0.00
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
1370	Honorarios especiales	0.00
1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00
1410	Aportaciones de seguridad social	0.00
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00
1440	Aportaciones para seguros	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
1520	Indemnizaciones	0.00
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
1540	Prestaciones contractuales	0.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
1600	PREVISIONES	0.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
1710	Estímulos	0.00
1720	Recompensas	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	0.00
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
2130	Material estadístico y geográfico	0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2150	Material impreso e información digital	0.00
2160	Material de limpieza	0.00
2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
2210	Productos alimenticios para personas	0.00
2220	Productos alimenticios para animales	0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
2410	Productos minerales no metálicos	0.00
2420	Cemento y productos de concreto	0.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
2440	Madera y productos de madera	0.00
2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
2480	Materiales complementarios	0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00
2510	Productos químicos básicos	0.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
2590	Otros productos químicos	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00
2620	Carbón y sus derivados	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
2710	Vestuario y uniformes	0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
2730	Artículos deportivos	0.00
2740	Productos textiles	0.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	0.00
2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
2820	Materiales de seguridad pública	0.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00
2910	Herramientas menores	0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
3110	Energía eléctrica	0.00
3120	Gas	0.00
3130	Agua	0.00
3140	Telefonía Tradicional	0.00
3150	Telefonía celular	0.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3220	Arrendamiento de edificios	0.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
3280	Arrendamiento financiero	0.00
3290	Otros arrendamientos	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
3340	Servicios de capacitación	0.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
3380	Servicios de vigilancia	0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00
3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
3470	Fletes y maniobras	0.00
3480	Comisiones por ventas	0.00
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
3690	Otros servicios de información	0.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	0.00
3710	Pasajes aéreos	0.00
3720	Pasajes terrestres	0.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
3740	Autotransporte	0.00
3750	Viáticos en el país	0.00
3760	Viáticos en el extranjero	0.00
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
3810	Gastos de ceremonial	0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
3830	Congresos y convenciones	0.00
3840	Exposiciones	0.00
3850	Gastos de representación	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
3920	Impuestos y derechos	0.00
3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
3970	Utilidades	0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
3990	Otros servicios generales	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,063,812.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	667,726.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	667,726.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,396,086.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1,396,086.00
4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
4310	Subsidios a la producción	0.00
4320	Subsidios a la distribución	0.00
4330	Subsidios a la inversión	0.00
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
4360	Subsidios a la vivienda	0.00
4370	Subvenciones al consumo	0.00
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
4390	Otros Subsidios	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
4410	Ayudas sociales a personas	0.00
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
4510	Pensiones	0.00
4520	Jubilaciones	0.00
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
4800	DONATIVOS	0.00
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
4820	Donativos a entidades federativas	0.00
4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
4850	Donativos internacionales	0.00
4900	Transferencias al exterior	0.00
4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
5140	Objetos de valor	0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
5190	Otros mobiliario y equipos de administración	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
5220	Aparatos deportivos	0.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
5420	Carrocerías y remolques	0.00
5430	Equipo aeroespacial	0.00
5440	Equipo ferroviario	0.00
5450	Embarcaciones	0.00
5490	Otros equipos de transporte	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
5690	Otros equipos	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
5710	Bovinos	0.00
5720	Porcinos	0.00
5730	Aves	0.00
5740	Ovinos y caprinos	0.00
5750	Peces y acuicultura	0.00
5760	Equinos	0.00
5770	Especies menores y de zoológico	0.00
5780	Árboles y plantas	0.00
5790	Otros activos biológicos	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
5810	Terrenos	0.00
5820	Viviendas	0.00
5830	Edificios no residenciales	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

5890	Otros bienes inmuebles	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
5910	Software	0.00
5920	Patentes	0.00
5930	Marcas	0.00
5940	Derechos	0.00
5950	Concesiones	0.00
5960	Franquicias	0.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
5990	Otros activos intangibles	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
6110	Edificación habitacional	0.00
6120	Edificación no habitacional	0.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
6150	Construcción de vías de comunicación	0.00
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
6210	Edificación habitacional	0.00
6220	Edificación no habitacional	0.00
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.	0.00
7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.	0.00
7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
7310	Bonos	0.00
7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
7390	Otros valores	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
7990	Otras erogaciones especiales	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0.00
8110	Fondo general de participaciones	0.00
8120	Fondo de fomento municipal	0.00
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
8140	Otros conceptos participables de la Federacion a entidades federativas	0.00
8150	Otros conceptos participables de la Federacion a municipios	0.00
8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
8300	APORTACIONES	0.00
8310	Aportaciones de la Federacion a las entidades federativas	0.00
8320	Aportaciones de la Federacion a municipios	0.00
8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500	CONVENIOS	0.00
8510	Convenios de reasignación	0.00
8520	Convenios de descentralización	0.00
8530	Otros Convenios	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
9500	Costo por coberturas	0.00
9510	Costos por coberturas	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
9910	ADEFAS	0.00
	TOTAL UNIDAD ADMINISTRATIVA	**2,063,812.00**

SIHOCHAC

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,938,464.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	951,322.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	951,322.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00

4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,987,142.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1,987,142.00

CARRILLO PUERTO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,115,230.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,008,340.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1,008,340.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	2,106,890.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	2,106,890.00

SEYBAPLAYA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,150,093.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,609,470.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	3,609,470.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,540,623.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	7,540,623.00

PUSTUNICH

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	178,063.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	57,769.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	57,769.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	120,294.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	120,294.00

VILLAMADERO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	455,841.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	147,800.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	147,800.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	308,041.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	308,041.00

XBACAB

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,559.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	41,263.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	41,263.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	86,296.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	86,296.00

XKEULIL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	194,133.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	63,021.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	63,021.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	131,112.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	131,112.00

REFORMA AGRARIA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	242,343.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	78,777.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	78,777.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	163,566.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	163,566.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

AHKIMPECH

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,663.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,004.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	6,004.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	14,659.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	14,659.00

AQUILES SERDAN CHUINA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	75,757.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,008.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	24,008.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	51,749.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	51,749.00

ARELLANO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,322.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,754.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	12,754.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	28,568.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	28,568.00

BUENAVENTURA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,438.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,438.00

CANASAYAB

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,957.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	7,503.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	7,503.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	15,454.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	15,454.00

CAÑAVERAL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,844.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,841.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,841.00

CARLOS SALINAS DE GORTARI

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,844.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,841.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,841.00

CINCO DE FEBRERO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,349.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	26,259.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	26,259.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	54,090.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	54,090.00

CD. DEL SOL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	61,984.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	19,507.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	19,507.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	42,477.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	42,477.00

CNEL. JOSE ORTIZ AVILA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,438.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,438.00

CHAC-CHEITO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,435.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	10,504.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	10,504.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	23,931.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	23,931.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

CHILAM BALAM

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,445.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	43,515.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	43,515.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	91,930.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	91,930.00

DZACABUCHEN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,731.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	11,254.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	11,254.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	25,477.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	25,477.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

DZIBALCHE DE CASTELLOT

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,438.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,438.00

EL PORVENIR

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,139.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	22,386.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	22,386.00

GRACIANO SANCHEZ

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,435.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	10,504.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	10,504.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	23,931.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	23,931.00

GRAL. JOSE ORTIZ AVILA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,323.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,505.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	13,505.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	27,818.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	27,818.00

HALTUNCHEN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

IGNACIO LOPEZ RAYON

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,957.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	7,503.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	7,503.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	15,454.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	15,454.00

JOSE MARIA MORELOS Y PAVON

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,279.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	21,007.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	21,007.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	43,272.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	43,272.00

KUKULKAN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

LA JOYA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,827.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	30,010.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	30,010.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	61,817.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	61,817.00

LA NORIA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

LAZARO CARDENAS 3

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,548.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	18,545.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	18,545.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ADOLFO LOPEZ MATEOS

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,435.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	11,254.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	11,254.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	23,181.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	23,181.00

JOSE LOPEZ PORTILLO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,365.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	6,002.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	6,002.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	12,363.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	12,363.00

MAYATECUM

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,166.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	23,258.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	23,258.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	47,908.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	47,908.00

MAYATECUM II

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,324.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,505.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	13,505.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	27,819.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	27,819.00

MIGUEL ALLENDE

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

MIGUEL COLORADO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,053.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	25,509.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	25,509.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	52,544.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	52,544.00

MOQUEL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,166.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	23,258.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	23,258.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	47,908.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	47,908.00

MOCH COHUO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

NAYARIT DE CASTELLOT

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,548.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,003.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,003.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	18,545.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	18,545.00

NUEVA ESPERANZA 1

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

NUEVA ESPERANZA 2

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

NUEVO MICHOACAN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

MOD. NVO. PARAISO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

PARAISO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,166.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	23,258.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	23,258.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	47,908.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	47,908.00

PIXOYAL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,053.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	25,509.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	25,509.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	52,544.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	52,544.00

PROVIDENCIA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

PUNTA XEN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00

4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

REVOLUCION

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,913.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	15,005.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	15,005.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	30,908.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	30,908.00

SAN ANTONIO DEL RIO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

SAN ANTONIO YACASAY

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,801.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	17,256.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	17,256.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	35,545.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	35,545.00

SAN JOSE CARPIZO 1

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,253.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	8,253.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	8,253.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	17,000.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	17,000.00

SAN JOSE CARPIZO 2

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,435.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	11,254.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	11,254.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	23,181.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	23,181.00

SAN JUAN CARPIZO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,844.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,091.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,091.00

SAN MIGUEL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

SAN PABLO PIXTUN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,966.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	39,763.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	39,763.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	84,203.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	84,203.00

STA. CRUZ DE ROVIRA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

SANTO DOMINGO KESTE

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	204,315.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	66,022.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	66,022.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	138,293.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	138,293.00

ULISES SANSORES

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021



4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

ULUMAL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,279.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	21,007.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	21,007.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	43,272.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	43,272.00

VALLE DE QUETZALCOATL

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,441.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	19,688.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	19,688.00

VENUSTIANO CARRANZA

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,731.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,004.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	12,004.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	24,727.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	24,727.00

VICENTE GUERRERO

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,844.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	9,753.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,753.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	20,091.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,091.00

VILLA DE GUADALUPE

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,325.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	13,506.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	13,506.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	27,819.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	27,819.00

VILLAMAR

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,731.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,004.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	12,004.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	24,727.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	24,727.00

YOHALTUN

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,800.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	17,256.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	17,256.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	35,544.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	35,544.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,111,517.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	12,111,517.00
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	12,111,517.00
4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00

ANEXO 11
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE INGRESO

CFF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	16,766,074
2. Financiamientos internos	0
3. Financiamientos externos	0
4. Ingresos propios	0
5. Recursos Federales	366,705,793

6. Recursos Estatales	17,589,081
7. Otros recursos	0
Total General	**401,060,948**

ANEXO 12
PROGRAMA CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROGRAMAS DE GOBIERNO	Presupuesto Aprobado
ATENCION A LA EDUCACION BASICA	4,729,329.00
CULTURA, ARTES Y TRADICIONES	19,424,562.00
ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	8,010,109.00
EQUIDAD DE GENERO	4,787,683.00
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	18,439,948.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA	8,593,355.00
PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD	3,730.00
FOMENTO AL DEPORTE	3,558,186.00
PROMOCION DEL EMPLEO Y DEL INGRESO	4,645,978.00
EQUIPAMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO	1,000,034.00
IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO	7,171,633.00
FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD,TECNOLOGIA, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	4,331,079.00
GESTION AMBIENTAL SUSTENTABLE	634,688.00
CRECIMIENTO URBANO	8,810,073.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	6,792,394.00
SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD	150,997,109.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA	29,167,645.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	2,740,833.00
ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	12,926,360.00
FORTELECIMIENTO A LAS SECCIONES MUNICIPALES	35,678,688.00
GOBIERNO Y ESTADO DE DERECHO	7,741,000.00
RENDICION DE CUENTAS	1,101,267.00
MODERNIZACION E INNOVACION DEL GOBIERNO	42,001,408.00

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1,639,556.00
FINANZAS MUNICIPALES SANAS	11,393,401.00
PRESUPUESTO CON INVERSION SOCIAL	4,740,900.00
Total de Programas y Proyectos	**$ 401,060,948**

ANEXO 13
CLASIFICACION GEOGRAFICA

CLASIFICACION GEOGRAFICA	Presupuesto Aprobado
MUNICIPIO (CHAMPOTON)	**$ 401,060,948**

ANEXO 14

CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Capitulo del Gasto	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
1000	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	11695221.33	140,342,656.00
2000	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	2294646.25	27,535,755.00
3000	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	6414302.333	76,971,628.00
4000	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	5132460.833	61,589,530.00
5000	108,667	108,667	108,667	108,667	108,667	108,667	108,667	108,678	108,667	108,667	108,667	108,667	1,304,015
6000	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,156	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,153	7,012,153	84,145,839
7000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8000	0	0	0	0	0	2,000,000	0	0	0	879,901	0	0	2,879,901
9000	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	524,302	6,291,624
Total mensual	**33.181.751**	**33,181,752**	**33,181,753**	**33.181.751**	**33.181.751**	**33.181.754**	**33.181.753**	**33.181.762**	**33.181.751**	**34,061,652**	**33.181.751**	**33.181.757**	**401,060,948.00**

Donde:

1000 - Servicios Especiales

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

2000 - Materiales y suministros
3000 - Servicios generales
4000 - Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5000 - Bienes muebles, inmuebles e intangibles
6000 - Inversión pública
7000 - Inversiones financieras y otras provisiones
8000 - Participaciones y aportaciones
9000 - Deuda pública

ANEXO 15
RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

Municipio de Champotón (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**2013 ©**	**2014 ©**	**2015 ©**	**2016 ©**	**2017 ©**	**2018 (d)**
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**294,379,209**	**289,882,789**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	157,166,860	139,189,719
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	34,368,705	42,589,478
C. Servicios Generales	0	0	0	0	61,388,863	53,604,485
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	37,598,840	36,281,425
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	3,855,941	18,217,682
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**0**	**86,695,204**	**77,768,867**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	689,852	2,693,316
F. Inversión Pública	0	0	0	0	81,805,352	74,912,551
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	4,200,000	163,000
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**381,074,414**	**367,651,656**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXO 16

PROYECCIONES DE EGRESOS – LDF

Municipio de Champotón (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	**Año en Cuestión 2019 (de proyecto de presupuesto) ©**	**2020 (d)**	**2021 (d)**	**2022 (d)**	**2023 (d)**	**2024 (d)**
1. Gasto No Etiquetado(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**312,731,193**	**322,113,190**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	140,342656	144,552,996	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	27,535,755	28,361,828	0	0	0	0
C. Servicios Generales	76,971,628	79,280,777	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,589,530	63,437,216	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	6,291,624	6,480,373	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**88,329,755**	**90,979,648**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,304,015	1,343,135	0	0	0	0
F. Inversión Pública	84,145,839	86,670,214	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	2,879,901	2,966,298	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	**401,060,948**	**413,092,838**	**0**	**0**	**0**	**0**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

ANEXO 17

Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

Entre los riesgos relevantes para las finanzas públicas en el Municipio de Champotón se pueden enumerar las siguientes:

1.- Caída del Producto Interno Bruto
2.- Caída en Participaciones
3.- Caída en Ingresos Fiscales
4.- Caída de los recursos federales
5.- Caída de los recursos Estatales

Por otra parte, actualmente en el Municipio de Champotón no existe Deuda Contingente.

Medidas para enfrentarlos:
1. Vigilar la evolución de los ingresos participables, y en caso tomar la medidas que se consideren necesarias e indica la Ley de Disciplina Financiera.
2. Mejorar la recaudación de ingresos propios.
3. Celebración de convenios de pago en sentencias firmes de tal manera que no se menoscabe la hacienda municipal.
6. Mantener una política conservadora en los gastos y de reserva de no contratación de empréstitos, salvo sea necesario.

ANEXO 18
ESTUDIO ACTUARIAL.

Conforme al artículo 18, fracción IV la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, se adjunta estudio actuaria vigente publicado el día 30 de diciembre de 2017** en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, estudio el cual aquí se reproduce:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

Municipio de Champotón
Valuación Actuarial de las obligaciones derivadas de Pensiones para dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Diciembre 2017

CONSULTORES ACTUARIALES Y EN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE CAPITAL HUMANO
www.farellconsultores.com

Copyright © 2009 Farell Grupo de Consultoría. S.C.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

5 de diciembre de 2017

C U Andrés Román Durán Díaz Auxiliar Administrativo Subdirección de Recursos Humanos H. Ayuntamiento de Champotón Calle 25 S/N Col. Centro
24400 Champotón, Camp.

Estimado U Durán:

Nos permitimos anexar el reporte que contiene los resultados de la Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2017 de las obligaciones por concepto de Pensiones a cargo del Municipio de Champotón.

El presente estudio fue ordenado por el Municipio para dar cumplimiento a las disposiciones de la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en et Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016.

Al agradecer la confianza que nos otorgaron para la realización de este trabajo, quedamos como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Act Rosa Ma. Farell Campa Soda Directora

CONSULTORES ACTUARIALES Y EN DESARROLLO ESTRATÉGICO DE CAPITAL HUMANO
www.farellconsultores.com

Copyright © 2009 Farell Grupo de Consultoría. S.C.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources Latin America Network

Contenido

Marco de Referencia	
I. Objetivo	
II. Descripción del Esquema de Pensiones	3
III. Información Utilizada y Bases de Cálculo	5
IV. Resultados Estadísticos	7
V. Resultados	13
VI. Conclusiones	17
ANEXO 1	20
ANEXO 2	23

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

Marco de referencia.

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016, tiene como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

De acuerdo con la fracción IX del artículo 2 de la LDF, se definen como entes públicos a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los Municipios autónomos de las Entidades Federativas; los Municipios; los Municipios descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de las Entidades Federativas y los Municipios, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones.

Como parte de las disposiciones que establece la LDF, la fracción IV del artículo 18 está referida a las obligaciones derivadas de las pensiones que los Municipios, y sus entes, cubren a sus trabajadores, señalando que en los proyectos de Presupuestos de Egresos se debe incluir "... *Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá Incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el período de suficiencia y el balance actuarial en valor presente*".

Asimismo, el artículo 4 señala que el Consejo Nacional de Armonización Contable (COÑAC) establecerá los criterios a seguir para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera referida en la LDF. Los criterios correspondientes fueron publicados en el Diario Oficial el 11 de octubre de 2016 y, conforme a dichos criterios, la información relacionada con las obligaciones por pensiones de los entes públicos, cuando así aplique, deberá ser reportada utilizando el "Formato 8) Informe sobre estudios actuariales - LDF", denominado Formato 8 en lo que resta de este documento.

El Municipio de Champotón cubre gastos por pensiones a sus empleados, con cargo directo a sus recursos, por lo que su proyecto de Presupuesto de Egresos deberá ser acompañado del estudio actuarial que señala la fracción IV del artículo 18 de la LDF, así como reportar la información requerida por el Formato 8.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

I. Objetivo

En concordancia con el marco de referencia, el objetivo principal del presente estudio consistió en efectuar la Valuación Actuarial de las obligaciones derivadas de los beneficios por pensiones con cargo a los recursos del **Municipio de Champotón, con cifras al 31 de diciembre del 2017**, para que el Municipio cuente con el estudio actuarial que establece la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y cuyo contenido permita requisitar la información solicitada en el Formato 8 de los Criterios emitidos por el COÑAC.

Los objetivos particulares estuvieron orientados a:

- Determinar el Pasivo Actuarial del Municipio, derivado de sus obligaciones por concepto de Pensiones.
- Determinar los valores requeridos por el Formato 8 del COÑAC para la LDF.
- Presentar una propuesta de llenado del Formato 8 del COÑAC para la LDF.

En adición a lo anterior, el presente estudio también contiene los elementos necesarios para que el Municipio pueda revelar / registrar en sus estados financieros el importe de sus obligaciones, conforme a los lineamientos de la norma contable que aplica en México para estos efectos, la Norma de Información Financiera D-3, conocida como NIF D-3.

El documento se conforma por 5 apartados adicionales: el apartado II contiene la descripción del esquema de pensiones; en el apartado III se describe la información que nos proporcionaron para elaborar el estudio, así como la metodología y las bases utilizadas en los cálculos; en el apartado IV se presentan las estadísticas de los trabajadores activos y pensionados; el apartado V contiene los resultados actuariales y, finalmente, el apartado VI contiene las conclusiones que se derivan del estudio realizado.

El estudio contiene dos anexos. En el anexo 1 presentamos la propuesta de llenado del Formato 8 del COÑAC para la LDF y en el anexo 2 mostramos los resultados de aplicar la NIF D-3.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

II. Descripción del Esquema de Pensiones
A continuación se presenta la descripción del esquema de pensiones nos proporcionaron:

Tipo de pensión	Requisitos	Formula de Beneficios
Jubilación	Tener 30 años cumplidos de servicio para hombres y 28 años de servicio para mujeres.	100 % del Salario integrado
Pensión por Vejez	Se otorga cuando el empleado con 65 años de edad o más y como mínimo 15 años de servicio.	Pensión de acuerdo a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, en su Capítulo II artículo 61.
Pensión por Invalidez	El empleado deberá tener historial y/o diagnóstico médico, además de haber cumplido como mínimo 15 años de servicio.	Pensión de acuerdo a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, en su Capítulo II
Pensión por j Viudez	Al fallecer el trabajador deberá haber cumplido como mínimo 15 años de servicio	Pensión de acuerdo a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, en su Capítulo II.
Pensión por Orfandad	Al fallecer el trabajador deberá haber cumplido como mínimo 15 años de servicio	Pensión de acuerdo a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, en su Capítulo II, artículos 63 y 66.



MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

Incremento a las pensiones

Pensión a cargo del Municipio de Champotón
Las pensiones del Municipio de Champotón no se incrementan con el transcurso del tiempo.

Otras prestaciones a pensionados.
Los pensionados también tienen derecho a recibir las siguientes prestaciones:

- **Despensa**
- **Aguinaldo**
- **Pavo Navideño**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

III. Información Utilizada y Base de Cálculo

3.1. Información utilizada

- De cada uno de los trabajadores activos

a) Número de identificación
b) Registro Federal de Contribuyentes
c) Fecha de nacimiento
d) Fecha de alta o de ingreso al Municipio de Champotón.
e) Salario base.
f) Salario que se utilizaría para el cálculo de la pensión a cargo del Municipio de Champotón.
g) Clave para identificar tipo de personal
h) Clave para identificar tipo de puesto.
i) Clave para identificar Género (M masculino, F femenino)

- De cada uno de los pensionados:

a) Número de identificación
b) Nombre.
c) Registro Federal de Contribuyentes
d) Fecha de nacimiento (DDMMAAAA)
e) Fecha de jubilación (DDMMAAAA)
f) Pensión base mensual a cargo del Municipio de Champotón.
g) Pensión integrada mensual a cargo del Municipio de Champotón (incluyendo las prestaciones adicionales a la pensión mensual)
h) Clave para identificar Género (M masculino, F femenino)

- Descripción del esquema de Pensiones.

FAR
ELL

Human Resources | Latin America Network

3.2. Hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por concepto de Pensiones.
Los cálculos se efectuaron utilizando las siguientes hipótesis.

Hipótesis Biométricas

Concepto	Descripción
Mortalidad	Experiencia ISSSTECAM
Invalidez	Experiencia ISSSTECAM
Rotación	Experiencia Experiencia ISSSTECAM
Edad de retiro	De acuerdo a lo mostrado en el apartado de descripción del esquema.

Hipótesis Económicas

Concepto	2017 1/
Tasa de descuento	7.00%
Tasa de incremento de salarios	4.10%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.50%

1/ Tasas anuales en términos nominales. La tasa de incremento de salarios incluye un componente para reflejar el efecto de la carrera salarial. La tasa considerada de inflación, exclusivamente para efectos de referencia, fue del 3.5%

3.3. Metodología de cálculo
Los valores actuariales se determinaron proyectando el pago potencial a que tendrá derecho cada uno de los trabajadores activos y pensionados que nos reportaron, hasta la extinción total de las obligaciones. La obligación por servicios pasados se determinó con base en el Método de Crédito Unitario Proyectado. Los valores actuariales correspondientes a nuevos ingresantes se obtuvieron proyectando el pago potencial de cada nuevo ingresante, considerando un período de proyección de 100 años y una tasa del 0% de incremento en el número de trabajadores del Municipio de Champotón.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR ELL
Human Resources Latin America Network

IV. Resultados Estadísticos

4.1. Estadísticas globales de la Población de trabajadores activos.

Concepto	Valores
Casos	1,064
Edad promedio	46.29
Antigüedad promedio	13.53
Nómina mensual tabular	6,784,733
Salario tabular mensual promedio	6,377
Nómina mensual integrada (para efecto de cálculo de pensiones)	7,408,492
Salario mensual integrado promedio (para efecto de cálculo de pensiones)	6,963
Salario Mínimo Mensual	2,401
Salario promedio tabular en veces salario mínimo	2.66
Salario promedio integrado en veces salario mínimo	2.90

4.2. Estadísticas de trabajadores activos por niveles de salario mínimo.

Intervalos de Sal	Casos	Salario Total	Salario Promedio	Edad Promedio	Antigüedad Promedio	% casos	% salario
Hasta 1	30	65,133	2,171	48.80	12.37	2.8%	0.9%
Más de 1 a 2	271	1,034,299	3,817	45.07	9.12	25.5%	14.0%
Más de 2 a 3	401	2,386,130	5,950	45.46	14.10	37.7%	32.2%
Más de 3 a 4	161	1,338,736	8,315	49.25	16.66	15.1%	18.1%
Más de 4 a 5	101	1,082,744	10,720	46.80	15.75	9.5%	14.6%
Más de 5 a 6	42	541,130	12,884	48.31	19.02	3.9%	7.3%
Más de 6 a 7	38	605,630	15,938	46.03	19.50	3.6%	8.2%
Más de 7 a 8	19	321,623	16,928	46.21	4.53	1.8%	4.3%
Más de 8 a 9	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Más de 9 a 10	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Más de 10 a 15	1	33,067	33,067	35.00	2.00	0.1%	0.4%
Más de 15 a 20	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Más de 20 a 25	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Más de 25 a 99	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	0.0%
Total	1,064	7,408,492	6,963	46.29	13.53	100.0%	100.0%

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

4.3. Estadísticas de trabajadores activos por grupos de edades.

Grupo de Edad	Casos	Antigüedad Promedio	Salario Promedio	Veces salario mínimo
De 15 a 19	0	0.00	0	0.00
De 20 a 24	14	1.50	5,400	2.25
De 25 a 29	53	3.00	5,490	2.29
De 30 a 34	100	6.43	6,073	2.53
De 35 a 39	158	11.44	7,387	3.08
De 40 a 44	192	14.90	7,366	3.07
De 45 a 49	166	16.46	7,266	3.03
De 50 a 54	139	14.76	6,859	2.86
De 55 a 59	85	16.76	7,428	3.09
60 y más	157	17.20	6,767	2.82
Total	1,064	13.53	6,963	2.90

4.4. Distribución quinquenal de número de trabajadores activos por edad y antigüedad.

EDAD\ANT	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-50	Total
15 - 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 - 24	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
25 - 29	38	15	0	0	0	0	0	0	0	0	53
30 - 34	41	31	23	5	0	0	0	0	0	0	100
35 - 39	17	30	68	34	9	0	0	0	0	0	158
40 -44	13	25	49	52	48	5	0	0	0	0	192
45 - 49	18	14	26	45	34	28	1	0	0	0	166
50 - 54	19	26	17	30	28	12	4	3	0	0	139
55 - 59	7	7	17	21	16	14	3	0	0	0	85
60 - 64	6	10	16	15	7	15	0	1	1	0	71
65 - 69	2	3	6	16	12	8	0	0	0	0	47
70 - 74	1	1	4	4	6	4	0	0	0	0	20
75 - 79	1	0	5	3	3	1	0	0	0	0	13
80 - 84	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
85 - 89	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
90 - 94	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
95 - 99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	177	162	232	226	165	89	8	4	1	0	1,064

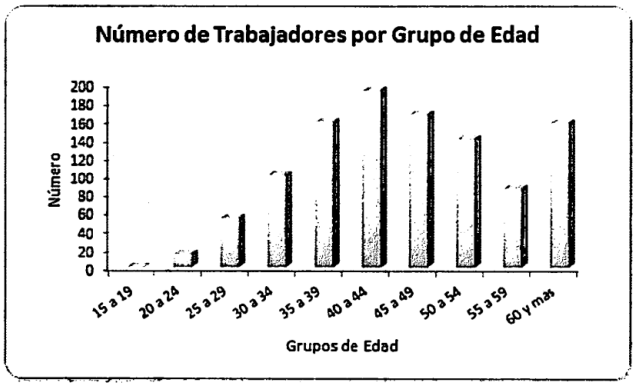
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

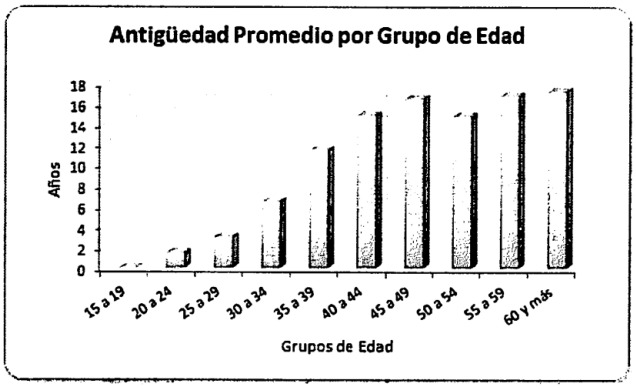
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources Latin America Network

4.5. Presentación Gráfica.





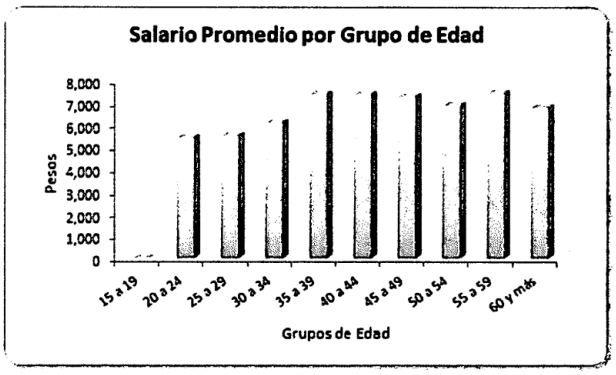
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL

Human Resources Latin America Network



4.6. Estadísticas globales de la Población de pensionados.

Concepto	Valores
Casos	146
Edad Promedio	69.92
Pensión mensual tabular	705,703
Pensión mensual tabular promedio	4,834
Pensión mensual integrada	818,106
Pensión mensual integrada promedio	5,603
Salario mínimo mensual	2,401
Pensión tabular en veces salario mínimo	2.01
Pensión integrada en veces salario mínimo	2.33

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

4.7. Estadísticas de pensionados por niveles de Salario Mínimo

Intervalos de Sal	Casos	Pensión Total	Pensión Promedio	Edad Promedio	% casos	% pensión
Hasta 1	4	7,338	1,835	66.00	2.7%	0.9%
Más de 1 a 2	71	245,352	3,456	73.07	48.6%	30.0%
Más de 2 a 3	35	206,846	5,910	66.80	24.0%	25.3%
Más de 3 a 4	21	177,713	8,463	71.67	14.4%	21.7%
Más de 4 a 5	8	86,150	10,769	60.63	5.5%	10.5%
Más de 5 a 6	5	64,454	12,891	62.60	3.4%	7.9%
Más de 6 a 7	2	30,253	15,127	57.50	1.4%	3.7%
Más de 7 a 8	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 8 a 9	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 9 a 10	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 10 a 15	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 15 a 20	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 20 a 25	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 25 a 99	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Total	146	818,106	5,603	69.92	100.0%	100.0%

4.8. Estadísticas de pensionados por grupos de edades.

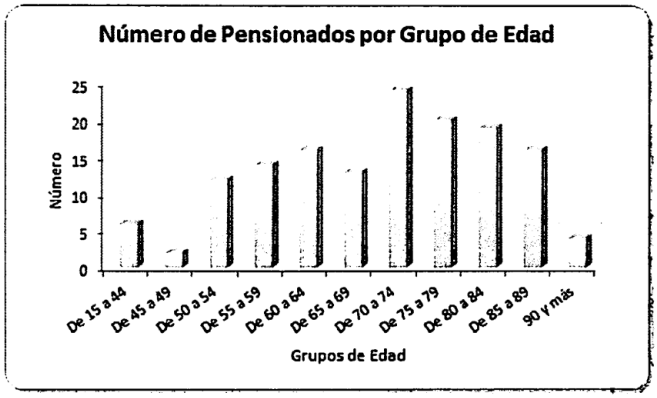
Grupo de edad	Casos	Pensión Mensual Tabulada Promedio	Pensión en veces de Salario Mínimo
De 15 a 44	6	4,229	1.76
De 45 a 49	2	10,193	4.24
De 50 a 54	12	8,285	3.45
De 55 a 59	14	6,799	2.83
De 60 a 64	16	5,348	2.23
De 65 a 69	13	6,972	2.90
De 70 a 74	24	5,125	2.13
De 75 a 79	20	5,279	2.20
De 80 a 84	19	4,388	1.83
De 85 a 89	16	4,499	1.87
90 y más	4	4,404	1.83
Total	146	5,603	2.33

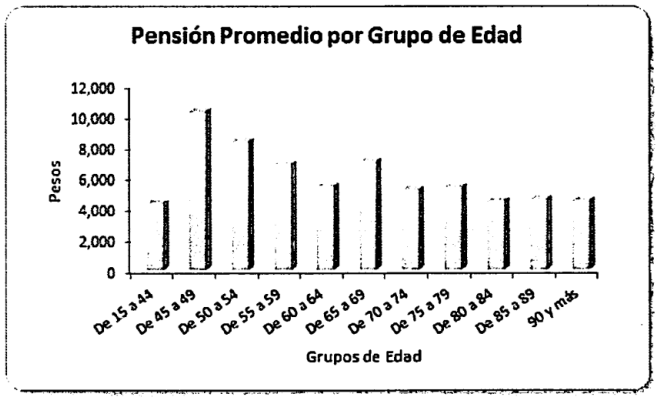
MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

4.9. Presentación Gráfica.





FAR
ELL

Human Resources | Latin America Network

V. Resultados

Actualmente el Municipio de Champotón cubre una nómina que comprende a 146 pensionados, con un importe mensual de $818,106 (importe anualizado $9,817,272). Los cálculos efectuados muestran la siguiente evolución esperada del número de pensiones y del importe a cubrir para los próximos 10 años:

Año de proyección	Pensionados	Gasto en pensiones
1	158	10,747,247
2	162	11,049,396
3	168	11,579,809
4	174	12,228,319
5	185	13,315,175
6	193	14,127,702
7	204	15,359,940
8	214	16,610,086
9	226	18,126,359
10	248	21,435,514

Los resultados obtenidos muestran que, de acuerdo a las hipótesis adoptadas, el número de pensionados se incrementará en aproximadamente el 26% considerando un período de 5 años (tasa promedio del 4.8% anual) y en aproximadamente el 70% al considerar un período de 10 años (tasa promedio del 5.5% anual), mientras que se espera que el importe del gasto se incrementará en aproximadamente el 36% considerando un período de 5 años (tasa promedio del 6.3% anual) y en aproximadamente el 118% al considerar un período de 10 años (tasa promedio del 8.1% anual).

El cuadro anterior muestra la evolución esperada de las obligaciones que deberá cubrir el Municipio con los recursos presupuestales de cada ejercicio durante el período mostrado. Sin embargo, las obligaciones del Municipio, por concepto de pensiones, ante los trabajadores y pensionados actuales se mantendrán durante un período bastante más amplio (más de 80 años).

En el siguiente cuadro mostramos el total de las obligaciones del Municipio ante los trabajadores y pensionados actuales, utilizando el formato de un Balance Actuarial, con los conceptos que se describen a continuación:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

- **Activo**

  Corresponde a los recursos con los que se cuenta a la fecha de referencia del estudio, siempre que hayan sido específicamente constituidos para cubrir las obligaciones por pensiones (reserva actuarial), así como al valor presente actuarial de los recursos que, en el futuro, se destinarán a la cobertura de las prestaciones sujetas de análisis (valor presente de aportaciones futuras y de recursos adicionales).

  El Activo lo estamos desglosando en los siguientes componentes:

  - **Reserva**

    Corresponde a los recursos efectivamente constituidos a la fecha de referencia del estudio (31 de diciembre de 2017 en este caso) y que se destinarán exclusivamente al pago de pensiones. Para el caso del Municipio de Champotón consideramos un importe nulo en virtud de que no existen recursos específicamente destinados al pago de pensiones.

  - **Valor presente de cuotas y aportaciones futuras**

    Corresponde al valor presente de los recursos que se destinarán al financiamiento del esquema de pensiones por parte de los sujetos obligados, en caso de que existiera un marco jurídico que estableciera cuotas y aportaciones específicas para dicho financiamiento. En el caso del Municipio de Champotón no existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente, deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

  - **Valor presente de recursos adicionales**

    Corresponde al valor presente de los recursos que tendrán que destinarse para cubrir el pago de pensiones, en adición, en su caso, a las cuotas y aportaciones que contemple el esquema correspondiente. En el caso del Municipio de Champotón se consideró que el pago de las pensiones se seguirá cubriendo con gasto corriente (o con subsidios), por lo que los recursos provendrán todos de este renglón.

- **Pasivo**

  Corresponde al valor presente de la expectativa de los pagos por pensiones que deberá de cubrir el Municipio de Champotón a los pensionados y trabajadores actuales (en este último caso conforme vayan cumpliendo los requisitos correspondientes).

  El Pasivo está integrado por los siguientes componentes:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

- **Valor presente de obligaciones ante pensiones en curso de pago**
  Corresponde al valor presente de las pensiones que se deberán de seguir cubriendo a los actuales pensionados, hasta la extinción completa de las obligaciones. El importe obtenido se interpreta como la cantidad que tendría que tenerse constituida a la fecha de referencia del estudio para garantizar todos los pagos de pensión que deban hacerse a los pensionados actuales, hasta que desaparezca completamente dicho grupo.

- **Valor presente de obligaciones ante trabajadores activos**
  Corresponde al valor presente de las pensiones que se deberán de cubrir a los actuales trabajadores activos conforme vayan cumpliendo, de forma gradual, los requisitos para recibir una pensión por parte del Municipio de Champotón.

Este importe, a su vez, está dividido en dos cantidades: el valor presente que corresponde a la antigüedad que actualmente tienen los trabajadores (servicios pasados) y la que corresponde a la antigüedad que irán acumulando con el transcurso del tiempo (servicios futuros).

Los resultados obtenidos muestran las siguientes cifras.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN
Balance actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)

Concepto	Importe
ACTIVO	
· Reserva	0
· Valor presente de cuotas y aportaciones 1/	0
· Valor presente de recursos adicionales	$825,386,727
Total activo	$825,386,727
PASIVO	
· Obligaciones ante pensionados actuales	99,218,088
· Obligaciones ante trabajadores actuales	
Servicios pasados	341,158,256
Servicios futuros	385,010,383
Subtotal obligaciones potenciales ante trabajadores actuales	726,168,639
Total pasivo	825,386,727

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente,deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL

Human Resources Latin America Network

De los resultados obtenidos, se destaca lo siguiente:

- **El total de las obligaciones potenciales del Municipio ante los trabajadores y pensionados actuales asciende a $825,386,727, de los cuales el 12% corresponde a obligaciones adquiridas ante los pensionados actuales.**
- **El importe determinado será amortizado en cada año, conforme se vaya cubriendo la nómina de pensiones.**
- **Al no existir un fondo constituido para cubrir las pensiones, se puede afirmar que el grado de suficiencia financiera es del 0%, es decir, la nómina de pensiones debe ser presupuestada en un 100% en cada ejercicio fiscal.**
- **El esquema de pensiones tiene un costo del 39% del salario integrado de los trabajadores, lo que significa que dicho porcentaje es el que tendría que considerar el Municipio si quisiera financiar las obligaciones con aportaciones niveladas en cada año (niveladas como porcentaje de la nómina).**

Los valores mostrados anteriormente permiten llenar prácticamente todo el Formato 8, el cual presentamos ya totalmente requisitado en el anexo 1.

Como valor agregado de nuestros servicios, también procedimos a determinar los valores que usualmente se reportan para efectos contables, en apego a la NIF D3, cuyos resultados principales presentamos a continuación, mostrando su desglose e interpretación en el anexo 2.

Concepto	Importe (pesos)
Obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2017	440,376,344
Costo de la prestación, ejercicio 2017	440,376,344
Costo de la prestación, ejercicio 2018	55,038,698

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR ELL
Human Resources | Latin America Network

VI. Conclusiones

El presente estudio fue ordenado por el Municipio de Champotón para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en el sentido de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos se debe incluir un estudio actuarial, que debe considerar:

- La población afiliada
- Características de las prestaciones
- Monto de reservas de pensiones
- Periodo de suficiencia y balance actuarial en valor presente

A continuación mostramos los valores que determinamos para cada uno de los puntos mencionados.

6.1. Población Afiliada.

Al 31 de diciembre de 2017, la población afiliada, tanto de trabajadores activos como de pensionados, presenta las siguientes características:

Concepto	Activos (a)	Pensionados (b)	Relación (b/a)
Casos	1,064	146	14%
Edad promedio	46.29	69.92	
Antigüedad promedio	13.53	No APlica	
Nómina mensual tabular	6,784,733	705,703	10%
Salario/Pensión tabulado mensual promedio	6,377	4,834	76%
Salario integrado (Para pensiones)/ Pensión integrada mensual	7,408,492	818,106	11%
Salario integrado (Para pensiones)/ Pensión integrada mensual promedio	.6,963	5,603	80%
Salario Mínimo Mensual	2,401	2,401	
Salario mensual promedio en veces el SM	2.66	2.39	
Salario (Para pensionar) en veces del SM	2.90	2.33	

En el Apartado IV de este documento se presenta el detalle de estadísticas por niveles de salarios y por grupos quinquenales de edad, así como también la presentación gráfica de dichas estadísticas.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

6.2. Sobre el esquema de pensiones.

En el apartado III de este documento se presenta el esquema de pensiones del Municipio de Champotón. Las obligaciones específicas a cargo del Municipio se derivan de las siguientes situaciones:

6.3. Sobre los resultados actuariales.

Monto de reservas de pensiones: Cero.
El Municipio de Champotón, no cuenta con reservas en respaldo de las obligaciones derivadas del esquema de Pensiones.

Evolución de Pensiones: Actualmente el Municipio de Champotón cubre una nómina que comprende a 146 pensionados, con un importe mensual de $818,106. Los cálculos efectuados muestran la siguiente evolución esperada del número de pensiones y del importe a cubrir para los próximos 10 años:

Año	Pensionados	Gasto anual (pesos corrientes)
2018	158	10,747,247
2019	162	11,049,396
2020	168	11,579,809
2021	174	12,228,319
2022	185	13,315,175
2023	193	14,127,702
2024	204	15,359,940
2025	214	16,610,086
2026	226	18,126,359
2027	248	21,435,514

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources Latin America Network

Balance Actuarial.- Los resultados obtenidos muestran las siguientes cifras:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

Balance actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2017 (cifras en pesos)

Concepto	Importe
ACTIVO	
· Reserva	0
· Valor presente de cuotas y aportaciones 1/	0
· Valor presente de recursos adicionales	$825,386,727
Total activo	$825,386,727
PASIVO	
· Obligaciones ante pensionados actuales	99,218,088
· Obligaciones ante trabajadores actuales	
Servicios pasados	341,158,256
Servicios futuros	385,010,383
Subtotal obligaciones potenciales ante trabajadores actuales	726,168,639
Total pasivo	825,386,727

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente,deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

Suficiencia financiera. Año de inicio de recursos requeridos para la cobertura de pensiones: 2018. Al no existir reserva constituida ni marco jurídico que contemple cuotas y aportaciones obligatorias para el financiamiento de pensiones, el grado de suficiencia de recursos es del 0%, lo que significa que el Municipio de requerirá de recursos específicos para cubrir la nómina de pensiones desde el año 2018, recursos que deberán ser cargados a gasto corriente o recibidos a través de subsidios.

Considerando los resultados anteriores, se hizo el llenado del Formato 8, que se presenta en el Anexo 1 del presente estudio.

En caso de que decidieran llevar a cabo el registro de los pasivos de Pensiones dentro de sus estados financieros, bajo la metodología establecida en la NIF D-3, el detalle de los conceptos se presenta en el Anexo 2.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources Latin America Network

ANEXO 1

Propuesta para integrar al Formato 8.

A continuación presentamos el Formato 8 con los resultados determinados en el estudio.

Municipio de Champotón Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	**Prestación Laboral Beneficio Definido**				
Población afiliada					
Activos	1,064				
Edad máxima	92				
Edad mínima	20				
Edad promedio	46.29				
Pensionados y Jubilados	146				
Edad máxima	93				
Edad mínima	19				
Edad promedio	69.92				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.53				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA[1/]				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA[1/]				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	4.8% en promedio los siguientes 5 años				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	65 años de edad				
Esperanza de vida	19.35				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NA[1/]				

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

Municipio de Champotón Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Nómina anual					
Activos	88,901,899				
Pensionados y Jubilados	9,817,272				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	15,683				
Mínimo	1,621				
Promedio	5,603				
Monto de la reserva	0				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	99,218,088				
Generación actual	726,168,639				
Generaciones futuras	289,244,200				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Otros Ingresos	1,114,630,927				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2018				
Tasa de rendimiento	7%				

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FARELL

Human Resources Latin America Network

Municipio de Champotón Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial	2017				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoría, S.C.				

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente,deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL

Human Resources | Latin America Network

ANEXO 2

En nuestro país los criterios para efecto de registrar en estados financieros los pasivos laborales, se encuentran contenidos en la Norma de Información Financiera D-3, NIF D-3, emitida por el CINIF.

Los conceptos a registrar / revelar se basan en los siguientes valores actuariales:

Concepto	Activos	Jubilados	Total
Obligación por Beneficios Definidos	341,158,256	99,218,088	440,376,344
Costo Normal	22,979,914	0	22,979,914
Pagos esperados en el 2018	1,004,490	9,742,757	10,747,247
Esperanza de Vida Laboral Remanente	20.90		

La Obligación por Beneficios Definidos se interpreta como el importe del pasivo actuarial que corresponde a los beneficios devengados, por Pensiones, hasta el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a la antigüedad de cada empleado en activo a esa fecha; para el caso de los pensionados corresponde al capital constitutivo de la pensión que percibirán hasta la fecha de su fallecimiento.

Por lo que respecta a los pagos esperados para el 2018, es el monto que se estima pagará el Municipio por concepto de pensiones, considerando a los jubilados que ya se encuentran percibiendo una pensión y a los trabajadores en activo que se espera alcanzarán la jubilación durante el 2018, menos el importe de los pensionados que causen baja en ese año.

Considerando los valores actuariales anteriores, las cifras a revelar / registrar al 31 de diciembre de 2017 se muestran en los siguientes cuadros:

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL

Human Resources | Latin America Network

a) Cálculo del Costo de Beneficios Definidos 2017 (Costo Neto del Período más Remediciones)

Concepto		Importe
COSTO NETO DEL PERÍODO		
A.	Costo Laboral del Servicio Actual	0
B.	Interés Neto sobre el Pasivo (Activo) por Beneficio Definido	
	B.1. Costo por interés de la OBD	0
	B.2. Ingreso por Interés de los Activos del Plan	0
	Total de interés neto (B1 + B2)	0
C.	Costo Laboral de Servicios Pasados (Rec. Antigüedad, Mod. Al Plan)	440,376,344
D.	Ajustes por reducción y/o liquidación de obligaciones	0
E.	Reciclaje de Remediciones por OBD	0
F.	Reciclaje de Remediciones por Activos	0
G.	**Costo Neto del Período (Cargo a resultados) (A+B+C+D+F)**	440,376,344
Como porcentaje de la nómina para pensionar		**495%**
REMEDICIONES		
H.	Remediciones	
	H.1. Remediciones por OBD	0
	H.2. Remediciones por Activos	0
	Cargo en ORI por Remediciones	0
I.	**Costo por Beneficios Definidos (G+H)**	440,376,344

En virtud de que el primer cálculo de este tipo se efectuó con fecha del 31 de diciembre de 2017, para este ejercicio se deberá reconocer como parte del costo del año el costo laboral de servicios pasados.

b) Determinación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio definido al 31 de diciembre de 2017 a través de la situación financiera.

Concepto		Importe
A.	Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	440,376,344
B.	Activos del Plan	(0)
C.	**Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos**	**440,376,344**

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 – 2021

CONTIGO ES POSIBLE
H. Ayuntamiento de Champotón
2018-2021

FAR
ELL
Human Resources | Latin America Network

c) Determinación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio definido al 31 de diciembre de 2017 a través del saldo contable.

Concepto		Importe
A.	Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos inicial	0
B.	Costo por Beneficios Definidos	440,376,344
C.	Aportación del año	0
D.	Pagos Reales	0
E.	**Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos (A+B-C-D)**	**440,376,344**

d) Cálculo del costo neto del período para el ejercicio de 2018.

Concepto		Importe
A.	Costo Laboral del Servicio Actual	24,588,508
B.	Interés Neto sobre el Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos	
	B.1. Costo por interés de la Obligación	30,450,190
	B.2. Ingreso por Interés de los Activos del Plan	0
	Total de interés neto (B1+B2)	30,450,190
C.	Costo Laboral de Servicios Pasados (Reconocimiento de antigüedad y Modificaciones al Plan)	0
D.	Ajustes por reducción y/o liquidación de obligaciones	0
E.	Reciclaje de Remediciones por Obligación	0
F.	Reciclaje de Remediciones por Activos	0
G.	**Costo Neto del Período (Cargo a resultados) (A+B+C+D+E+F)**	**55,038,698**
	Como porcentaje de la nómina para pensionar	**61.91%**

e) Estimación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio Definido al 31 de diciembre de 2018

Concepto		Importe
A.	Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos inicial	440,376,344
B.	Costo por Beneficios Definidos	55,038,698
C.	Aportación del año	0
D.	Pagos Reales	10,747,247
E.	**Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos (A+B-C-D)**	**484,667,796**

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 05

DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE PALIZADA MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA PRÓRROGA, PARA PRESENTAR EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: En fecha 05 de Octubre del 2018, la C.P. María Guadalupe Reyes Pérez, Tesorera Municipal, presentó a la C. Presidente Municipal, el oficio número TM/09/2018, mediante el cual solicita autorización de prórroga para presentar el informe de carácter financiero y contable del mes de Septiembre del presente año, esto para dar cumplimiento al artículo 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 15 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Palizada, debido a que hasta esta fecha no se ha hecho entrega por parte de la Administración saliente.

SEGUNDO: Que en virtud de la importancia que reviste el asunto solicitado por la Tesorera Municipal; la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, lo presentó ante el pleno del Cabildo en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de Octubre del 2018.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. -Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este Ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 106 fracción VIII, 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 15 fracción XIII del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

II.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 15 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Palizada; a la Tesorería Municipal, a través de su titular, corresponde la función de presentar al Ayuntamiento, dentro de los Cinco primeros días de cada mes, un informe de carácter financiero y contable de la Tesorería, debidamente visado por el Síndico de Hacienda y el H. Ayuntamiento para el eficaz ejercicio de sus atribuciones, aprobará las cuentas mensuales de la Tesorería Municipal.

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal de Palizada para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable del mes de Septiembre del año 2018.

SEGUNDO: Notifíquese a la Titular de la Tesorería Municipal el presente resolutivo.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. YUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO QUINTO** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día dieciocho del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

V.- SOLICITUD DE PRORROGA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PRESENTAR EL ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable del mes de Septiembre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA TRECE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 06

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA INTEGRAR E INSTALAR LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: Que como lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche con fecha 1º de octubre del año 2018, por declaratoria solemne de la C. Presidente Municipal, quedó formal y legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, que fungirá durante el período de gobierno comprendido del día 1º de octubre del año 2018 al 30 de septiembre del año 2021.

SEGUNDO: Que en atención a lo dispuesto en los artículos 63, 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, la **Licenciada Maritza Díaz Domínguez,** Presidente Municipal de Palizada, presentó al Cabildo la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, conforme al siguiente proyecto:

1.- Comisión de Gobernación y Seguridad Pública

Cargo	Nombre
Presidente	Presidente Municipal, Lic. Maritza Díaz Domínguez.

2.- De Protección al Medio Ambiente

Cargo	Nombre
Presidente	Presidente Municipal, Lic. Maritza Díaz Domínguez.

3.- De Hacienda Municipal

Cargo	Nombre
Presidente	Síndico de Hacienda, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz.

4.-Comisión de Agua Potable, Limpia y Administración de Recursos Humanos y Materiales

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Edel Chan Canul.
Integrante	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez.
Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

5.-De Obras Públicas

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández.
Integrante	Regidora, C. Beatriz García del Rivero.
Integrante	Regidor, C. Edilberto Canul Pat

6.-De Desarrollo Rural, Pesca y Ecología

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Rubicel Esquivel Correa.
Integrante	Síndico Jurídico, Julio Alonso Díaz Delgado.
Integrante	Regidor, C. Edel Chan Canul

7.- De Educación, Cultura y Deporte

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Edilberto Canul Pat.
Integrante	Síndico Jurídico, Julio Alonso Díaz Delgado
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández.

8.-De Parques y Jardines

Cargo	Nombre

Presidente	Regidora, C. Beatriz García del Rivero.
Integrante	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez
Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

9.-De Panteón y Alumbrado Público

Cargo	**Nombre**
Presidente	Regidora, C. Juana del Rosario Cámara Correa.
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández
Integrante	Regidor, C. Edel Chan Canul.

10.-Salud, Mercados y Rastros

Cargo	**Nombre**
Presidente	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez
Integrante	Regidor, C. Juana del Rosario Cámara Correa
Integrante	Regidor, C. Rubicel Esquivel Correa.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 63, 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada.

II.- Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 4º y 5º del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada y 3º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

III.- Que en términos de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada, y 76 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; el H. Ayuntamiento para el eficaz ejercicio de

sus atribuciones, establecerá Comisiones que integradas por miembros del Ayuntamiento, a propuesta de la Presidente Municipal, tendrán por objeto estudiar, examinar y proponer acuerdos, acciones o normas para mejorar la Administración Pública Municipal, resolver problemas municipales, vigilar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos, e informar, respecto a la materia que se les asigne.

IV.- Que con fundamento en el artículo 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche las Comisiones del H. Ayuntamiento serán: I. Permanentes: A. La de Gobernación y Seguridad Pública, que será presidida por la Presidente Municipal; B. La de Hacienda, que será presidida por la Síndico de Hacienda; C. La de Protección al Medio Ambiente, que será presidida por la Presidente Municipal; D. Las que con tal carácter establezca el H. Ayuntamiento, que serán presididas por el integrante que determine.

V.- Que en observancia de lo expresado en los artículos 66 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, las Comisiones no tendrán facultades ejecutivas. Los asuntos, disposiciones y acuerdos que de manera expresa, conforme al Reglamento Interior o Acuerdo del H. Ayuntamiento no estuviesen asignados al conocimiento de alguna Comisión serán atendidos por el Presidente Municipal.

VI.- Que los integrantes del Cabildo, expresaron su conformidad con la propuesta presentada por el Presidente Municipal, en razón del equilibrio democrático en su composición para una atención objetiva en los asuntos del ramo de la Administración Pública Municipal asignados, quedando en forma definitiva en términos de la iniciativa de estudio.

VII.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la integración e instalación de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, como sigue:

1.- Comisión de Gobernación y Seguridad Pública

Cargo	Nombre
Presidente	Presidente Municipal, Lic. Maritza Díaz Domínguez.

2.- De Protección al Medio Ambiente

Cargo	Nombre
Presidente	Presidente Municipal, Lic. Maritza Díaz Domínguez.

3.- De Hacienda Municipal

Cargo	Nombre
Presidente	Síndico de Hacienda, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz.

4.-Comisión de Agua Potable, Limpia y Administración de Recursos Humanos y Materiales

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Edel Chan Canul.
Integrante	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez.
Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

5.-De Obras Públicas

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández.
Integrante	Regidora, C. Beatriz García del Rivero.
Integrante	Regidor, C. Edilberto Canul Pat

6.-De Desarrollo Rural, Pesca y Ecología

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Rubicel Esquivel Correa.
Integrante	Síndico Jurídico, Julio Alonso Díaz Delgado.
Integrante	Regidor, C. Edel Chan Canul

7.- De Educación, Cultura y Deporte

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, C. Edilberto Canul Pat.
Integrante	Síndico Jurídico, Julio Alonso Díaz Delgado
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández.

8.-De Parques y Jardines

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Beatriz García del Rivero.
Integrante	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez
Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

9.-De Panteón y Alumbrado Público

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Juana del Rosario Cámara Correa.
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández
Integrante	Regidor, C. Edel Chan Canul.

10.-Salud, Mercados y Rastros

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez
Integrante	Regidor, C. Juana del Rosario Cámara Correa
Integrante	Regidor, C. Rubicel Esquivel Correa.

SEGUNDO: Notifíquese a las Direcciones, Dependencias y Organismos Descentralizados de la administración pública municipal para los efectos legales correspondientes.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del

Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO SEXTO** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día dieciocho del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA INTEGRAR E INSTALAR LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable del mes de Septiembre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 09

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PALIZADA, ASÍ COMO SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha veintisiete de Enero del año Dos Mil Dieciséis, en la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Periodo Constitucional 2015-2018, se aprueba la creación del Instituto municipal de la Mujer de Palizada, tal y como se manifiesta en el Acuerdo número 23, bajo estricto apego a los Artículos 106, fracción III y 120 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

SEGUNDO.- Que la LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal en uso de la facultad que le confiere el artículo 69, fracciones XIII, XIV y XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, propone la ratificación de la LICENCIADA YAHAYRA GUADALUPE HEREDIA ESQUIVEL, como titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada.

TERCERO.- Que de igual forma solicita la autorización para que en su calidad de Presidente Municipal, suscriba el convenio respectivo con el Instituto Nacional de la Mujer.

TERCERO.- Que los integrantes del Cabildo analizaron a fondo la propuesta del C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer del presente asunto conforme a lo establecido en los artículos 69 fracción XXII y 187 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

SEGUNDO.- Que después de analizar a fondo la propuesta de la **LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL**, que ratifica a la **LICENCIADA YAHAYRA GUADALUPE HEREDIA ESQUIVEL**, para que

siga fungiendo como Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada, tomando en consideración que reúne todos los requisitos y no existe impedimento que obste para el desempeño de dicho cargo.

CUARTO.- Que no existe inconveniente alguno para que se suscriba el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de la Mujer.

QUINTO.- Por lo anteriormente expuesto, considerado y fundado el H. Cabildo, emite el presente:

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueba la propuesta de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, relativo a la ratificación de la Licenciada Yahayra Guadalupe Heredia Esquivel, para fungir como Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Palizada**.**

SEGUNDO: Hágase de conocimiento lo aprobado en el presente acuerdo a la Licenciada Yahayra Guadalupe Heredia Esquivel para los efectos a que haya lugar.

TERCERO: Se autoriza a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal para suscribir convenio con el Instituto Nacional de la Mujer**.**

CUARTO: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ , PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO NUEVE** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

IX.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA PARA DESIGNAR A LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PALIZADA

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 10

PROPUESTA DE LA PRESIDENTA PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA FEDERAL PROSPERA.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que como lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche con fecha 1º de octubre del año 2018, por declaratoria solemne de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, quedó formal y legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, que fungirá durante el Período de Gobierno Constitucional comprendido del día 1º de Octubre del año 2018 al 30 de Septiembre del año 2021.

SEGUNDO: Que en atención a lo dispuesto en los artículos 103 fracción XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 19 fracción XVII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, la **Licenciada Maritza Díaz Domínguez,** Presidente Municipal de Palizada, presentó al Cabildo la iniciativa de acuerdo por el cual se designa a la persona que fungirá como enlace con el Programa Federal Prospera.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 fracción XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 19 fracción XVII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada.

II.- Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 4º y 5º del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada y 3º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

III.- Que en virtud de la importancia que el programa PROSPERA representa, como estrategia nacional para combatir la pobreza, es indispensable el esfuerzo coordinado de los tres órdenes de gobierno; bajo ese contexto, resulta necesario designar a una persona que facilite y fortalezca la vinculación entre el programa y las familias beneficiarias, para brindarles a estas servicios de calidad

IV.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la propuesta de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, relativo a la designación del C. MENANDRO GONZÁLEZ CEDEÑO que fungirá como enlace con el Programa Federal Prospera.

SEGUNDO: Comuníquese a la Delegación Estatal de Prospera, la designación aprobada.

TERCERO: Hágase de conocimiento lo aprobado en el presente acuerdo al C. MENANDRO GONZÁLEZ CEDEÑO para los efectos a que haya lugar.

CUARTO: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL

MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO DIEZ** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

X.- PROPUESTA DE LA PRESIDENTA PARA DESIGNAR AL ENLACE MUNICIPAL CON EL PROGRAMA FEDERAL PROSPERA.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 11

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que como lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche con fecha 1º de octubre del año 2018, por declaratoria solemne de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, quedó formal y legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, que fungirá durante el Período de Gobierno Constitucional comprendido del día 1º de Octubre del año 2018 al 30 de Septiembre del año 2021.

SEGUNDO: Que en atención a lo dispuesto en los artículos 69 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 19 fracción I y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, la Licenciada **Maritza Díaz Domínguez,** Presidente Municipal de Palizada, presentó al H. Cabildo la iniciativa de acuerdo por el cual se autoriza la firma de los contratos de comodatos de diversos bienes inmuebles propiedad del Municipio.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 69 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 19 fracción I y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

II.- Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 4º y 5º del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada y 3º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

III.- Que la presente iniciativa tiene como finalidad la suscripción de contratos de Comodato con los respectivos beneficiarios, para establecer las bases y condiciones de la entrega de diversos bienes inmuebles del Municipio de Palizada.

IV.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

Primero: Se autoriza la suscripción de contratos de comodato de diversos bienes inmuebles, propiedad del municipio de palizada.

Segundo: Se faculta a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal de Palizada la suscripción de los contratos aprobados, en representación del Municipio de Palizada

Tercero: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Contraloría Interna y a la Dirección Jurídica del Municipio, asistir a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, C. Presidente Municipal, en lo concerniente al proceso de formalización de los contratos autorizados para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

Cuarto: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan

al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO ONCE** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

XI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 12

SE AUTORIZA A LA C. PRESIDENTA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, EL ENDOSAR LAS FACTURAS DE LOS MOTORES QUE FUERON ADQUIRIDOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SE ENTREGARON EN EL PROGRAMA TF-FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD LLEVADO A CABO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y 2017, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO No. 84 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que en el año 2017, se llevó a cabo la entrega de motores fuera de borda por el programa TF-Fomento a la Producción y Productividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, el cual benefició a trece personas.

SEGUNDO: Que dicho Programa fue verificado físicamente por el Encargado de Auditoría de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, tal y como lo acredita el acta circunstanciada número 24 de fecha 3 de abril del año 2018.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 69 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 19 fracción I y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

II.- Que este H. ayuntamiento en Sesión de Cabildo de fecha 31 de Mayo de 2018, autorizó al C. Francisco Jiménez Gómez, Presidente Municipal de Palizada, endosar las facturas en comento.

III.- Que al término del Periodo Constitucional 2015-2018, el C. Francisco Jiménez Gómez no entregó dichos endosos a sus beneficiarios, por lo que estos han solicitado nuevamente se les otorgue el endoso por el cual se les acredita como propietarios de los motores fuera de borda ya mencionados.

IV.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

Primero: Se autoriza a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal de Palizada, Campeche, el endosar las facturas de los motores que fueron adquiridos por este H. Ayuntamiento y se entregaron en el programa TF-Fomento a la Producción y Productividad llevado a cabo por el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, durante el ejercicio fiscal 2016 y 2017,

Segundo: Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento, a la Dirección de Pesca y a la Dirección Jurídica asistir a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, en lo concerniente al proceso de formalización del endoso de las facturas para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

Tercero: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.-
LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.-
RÚBRICA.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO DOCE** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

XII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO, LA INICIATIVA DE ACUERDO, POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA C. PRESIDENTA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, EL ENDOSAR LAS FACTURAS DE LOS MOTORES QUE FUERON ADQUIRIDOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO Y SE ENTREGARON EN EL PROGRAMA TF-FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD LLEVADO A CABO POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y 2017, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO No. 84 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 13

SE EMITE LA PROCLAMACIÓN A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Que la madre tierra como un ser vivo, sujeto de derechos inalienables que deben ser respetados a fin de preservar el futuro de los seres humanos y los otros seres vivos en el hogar común que tenemos: el planeta, la madre tierra.

SEGUNDO: Que es muy importante y necesario establecer bases sólidas para un desarrollo y crecimiento sostenible y resiliente, donde se reconozca la interrelación entre los derechos de la Madre Tierra y los derechos fundamentales de los seres humanos

TERCERO: Que los seres humanos somos responsables del cambio climático, un hecho comprobado científicamente con el cual todos los países del mundo están comprometiéndose para hacerle frente; que los sectores productivos se están uniendo a las comunidades científicas, pueblos indígenas, gobiernos y sociedad civil, para estudiar y establecer los mecanismos para adaptarnos a las nuevas condiciones climáticas de la Madre Tierra.

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 69 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 19 fracción I y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

II.- Que la madre tierra como un ser vivo, sujeto de derechos inalienables que deben ser respetados a fin de preservar el futuro de los seres humanos y los otros seres vivos en el hogar común que tenemos: el planeta, la madre tierra.

III.- Que la Embajada Mundial de Activistas por la Paz y el Dr. William Soto Santiago han solicitado el reconocimiento mundial de la Madre Tierra como un ser vivo.

IV.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

Primero: Se autoriza emitir la proclamación a favor de los derechos de la madre tierra,

Segundo: Se faculta a la C. Secretaría del H. Ayuntamiento realizar todos los trámites necesarios para cumplir con el presente acuerdo

Tercero: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO, LA PROCLAMACIÓN A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 14

SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que como lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche con fecha 1º de octubre del año 2018, por declaratoria solemne de la C. Presidente Municipal, quedó formal y legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, que fungirá durante el período de gobierno comprendido del día 1º de octubre del año 2018 al 30 de septiembre del año 2021.

SEGUNDO: Que con fecha 18 de Octubre del presente, la Licenciada Gayle de los Ángeles Ballina González, Secretaria del H. Ayuntamiento, presentó formal renuncia, por motivos personales, al cargo que le fue conferido el día 01 de Octubre de 2018, mediante sesión solemne de instalación del H. ayuntamiento del Municipio de Palizada para el periodo Constitucional 2015-2018.

TERCERO: Que la Licenciada Maritza Díaz Domínguez**,** Presidente Municipal, en uso de las facultades que le confieren los artículos 69 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 36 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada y 19 Fracción VI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; propuso a la **LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA,** para ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento.

C O N S I D E R A N D O S:

PRIMERO.- Que este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer del presente asunto conforme a lo establecido en los artículos 69 fracción XI; 106 fracción V; 122 y 125 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 36 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada y 19 Fracción VI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada.

.

SEGUNDO.- Que después de analizar a fondo la propuesta de la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, el H. Cabildo, determinó que la Licenciada Cristian Zuleima Beytia Mendieta, reúne los requisitos dispuestos en los 125 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 37 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada y 38 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada, por lo que no existe impedimento o circunstancia que obste dicha propuesta.

TERCERO.- Por lo anteriormente expuesto, considerado y fundado el H. Cabildo, emite el presente:

A C U E R D O:

PRIMERO: La Licenciada Cristian Zuleima Beytia Mendieta cumple satisfactoriamente los requisitos establecidos en los artículos 125 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 37 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

SEGUNDO: Con fundamento en lo establecido en el artículo 106 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, se nombra a la Licenciada Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Expídase el nombramiento respectivo.

CUARTO: Notifíquese en forma inmediata a los titulares de los poderes del Estado y Entidades del Gobierno Federal en la localidad para los efectos legales correspondientes.

QUINTO: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S:

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación

en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de Octubre del año Dos Mil Dieciocho al Treinta de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, relativo al **PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día Dieciocho del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO LA PROPUESTA DE LA LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA NOMBRAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron DIEZ votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA DIECIOCHO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Díaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen

Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de fecha treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 15

SE SOMETE A VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

A N T E C E D E N T E S:

Primero. - Con fecha doce de abril del año 2018, en la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo se aprobó el Programa Operativo Anual 2018.

Segundo.- Que derivado de un estudio y a partir de las propuestas de los habitantes del municipio, los cuales después de ser analizadas de manera profunda, se llegó a la conclusión que es necesario hacer una modificación al Programa Operativo Anual 2018.

Tercero. – En fecha treinta y uno de Octubre del año 2018, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, estimaron procedente conocer de dicho asunto bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer y dictaminar en el presente asunto conforme a lo preceptuado por los artículos 103 fracción I, 107 fracción I, V, VII, 111 fracción VII, 115 y 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5, 7, 43, 44, 45 y 54 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche; 7 fracción VIII y 68, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que la propuesta que presenta la Dirección de Planeación se advierte que el propósito de la misma lo constituye la modificación del Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal del año 2018, para hacer más efectiva la productividad en el Municipio de Palizada, por tal motivo esta

modificación fue elaborada con la debida valoración de las propuestas y la participación de la sociedad.

III.- Que enterados de dicho propósito, los integrantes del H. Ayuntamiento estiman que, la procedencia de la iniciativa del presente acuerdo, debe determinarse conforme a los principios jurídicos expuestos en los considerandos que anteceden.

IV.- Que el Programa Operativo Anual es el principal instrumento de planeación en la Administración Pública Municipal, en virtud de que en él, se establece de manera pormenorizada las acciones y compromisos anuales para dar cumplimiento a los programas institucionales, lo que a su vez, se ve reflejado en el cumplimiento de las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, definiendo responsables y temporalidad de las acciones, para lo cual se asignan recursos humanos, materiales y financieros en función de las necesidades, asimismo, se encuentran la totalidad de los proyectos y metas que planean realizar en el ejercicio fiscal correspondiente, por lo que las dependencias y entidades deberán ajustarse a las disponibilidades financieras, a quienes se les exhorta a realizar un esfuerzo adicional para lograr una mayor eficacia en la asignación de recursos.

V.- Que por los motivos y razonamientos expuestos, se estima procedente someter a consideración del pleno de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, la modificación al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal del año 2018.

VI.- Que en este sentido los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba la modificación al Programa Operativo Anual 2018 para quedar como sigue:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE, MEXICO
2018 – 2021

Programa Operativo Anual Modificado Octubre 2018

NO.PROYECTOS	NOMBRE	LOCALIDAD	RECURSOS	INVERSION PROGRAMADA	META	INICIO	TERMINO
OP0001	CONSTRUCCION DE LA COCINA COMUNITARIA DE TLA	CLAVE DE LOCALIDAD TLA: 0101	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 499,269.68	1.00 COCINA COMUNITARIA	OBRAS CONTRATADAS	REPROGRAMACIÓN
OP0002	MEJORAMIENTO DE LA CALLE ABASOLO	CLAVE DE LOCALIDAD PALIZADA:0001	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 1, 480,156.01	995.00 M2	OBRAS CONTRATADAS	REPROGRAMACION
OP0003	CONSTRUCCION DE COCINA COMUNITARIA MATA EL CHATO	CLAVE DE LOCALIDAD MATA EL CHATO: 0212	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 495,325.52	1.00 COCINA COMUNITARIA	OBRAS CONTRATADAS	REPROGRAMACION
OP0004	MEJORAMIENTO DE BAÑOS DE LA ESC. PRIMARIA URBANA FEDERAL GREGORIO TORRES QUINTERO, CON CLAVE 04DPR0498Q.	CLAVE DE LOCALIDAD PALIZADA:0001	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 195,039.24	1.00 REHAB	23 de Noviembre de 2018	7 de Diciembre de 2018.
OP0005	MEJORAMIENTO DE BAÑOS Y CONSTRUCCION DE LA CERCA PERIMETRAL DE LA ESC. PRIMARIA RURAL FEDERAL VENUSTIANO CARRANZA, CON CLAVE 04DPR0604J.	CLAVE DE LOCALIDAD ISLA DE SAN ISIDRO, CALLE GUILLERMO PRIETO: 0053	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 589,670.86	1.00 REHAB	23 de Noviembre de 2018	7 de Diciembre de 2018.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE, MEXICO
2018 – 2021

Programa Operativo Anual Modificado Octubre 2018

NO.PROYECTOS	NOMBRE	LOCALIDAD	RECURSOS	INVERSION PROGRAMADA	META	INICIO	TERMINO
OP0006	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN ALAMILLA SANTA CRUZ, EL CUYO, AVIACION, SANTA ISABEL, SAN JUAN, PLAN DEL CARMEN Y RIVERA GOMEZ.	CLAVE DE LOCALIDAD DE ALAMILLA: 0003, SANTA CRUZ:0169, EL CUYO:0032, COLONIA AVIACION, SANTA ISABEL:0110, SAN JUAN:0154, PLAN DEL CARMEN:0206 Y RIVERA GOMEZ: 0821.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 1,076,376.24	12 CUARTOS	26 de Noviembre de 2018	25 de Diciembre de 2018.
OP0007	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LAS LOCALIDADES: PALIZADA Y LA ISLA.	CLAVE DE LOCALIDAD PALIZADA:0001 E ISLA DE SAN ISIDRO:0053.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 1, 345,470.20	15 CUARTOS	26 de noviembre de 2018	26 de Diciembre de 2018.
OP0008	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES DE 6 CMS DE ESPESOR EN LAS LOCALIDADES: SANTA ISABEL, SAN JUAN, ALAMILLA, SANTA CRUZ, AVIACION, PLAN DEL CARMEN Y EL CUYO.	CLAVE DE LOCALIDAD SANTA ISABEL: 0110 SAN JUAN: 0154 ALAMILLA:0003, SANTA CRUZ:0169, COLONIA AVIACION, PLAN DEL CARMEN:0206 Y EL CUYO:0032.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 1, 083,242.16	2184 M²	26 de Noviembre de 2018	26 de Diciembre de 2018.
OP0009	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES DE 6CMS DE ESPESOR EN LAS LOCALIDADES: JUNCAL Y LAURELES.	CLAVE DE LOCALIDAD JUNCAL:0056 Y LAURELES: 0321.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 655,826.90	1322.2563 M²	26 de Noviembre de 2018	21 de Diciembre de 2018.
OP0010	CONSTRUCCION DE LETRINA DE 2.00X2.00 INCL: FOSA SEPTICA EN LA LOCALIDAD: JUNCAL	CLAVE DE LOCALIDAD JUNCAL: 0056	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 541,918.10	10 BENEFICIADOS.	27 de Noviembre de 2018	22 de Diciembre de 2018.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE, MEXICO
2018 – 2021

Programa Operativo Anual Modificado Octubre 2018

NO.PROYECTO S	NOMBRE	LOCALIDAD	RECURSOS	INVERSION PROGRAMADA	META	INICIO	TERMINO
OP0011	CONSTRUCCION DE LETRINA DE 2.00X2.00 INCL: FOSA SEPTICA EN LAS LOCALIDADES: ALAMILLA, AVIACION, SANTA ISABEL Y SAN JUAN.	CLAVE DE LOCALIDAD ALAMILLA: 0003, COLONIA AVIACION, SANTA ISABEL: 0110 Y SAN JUAN: 0154.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 2, 221,864.21	41 BENEFICIADOS.	27 de noviembre de 2018	26 de Diciembre de 2018.
OP0012	CONSTRUCCION DE LETRINA DE 2.00X2.00 INCL: FOSA SEPTICA EN LAS LOCALIDADES: ISLA SAN ISIDRO Y LA CORRIENTE.	CLAVE DE LOCALIDAD ISLA DE SAN ISIDRO: 0053 Y LA CORRIENTE: 0029	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 541,918.10	10 BENEFICIADOS	27 de Noviembre de 2018	22 de Diciembre de 2018.
OP0013	CONSTRUCCION DE CERCA PERIMETRAL AULA Y OBRA LA PRIMARIA RURAL FEDERAL, TUMBO DE LA MONTAÑA, CON CLAVE: 04DPR0355N	CLAVE DE LOCALIDAD TUMBO LA MONTAÑA: 0454.	FISM 2018 RAMO GENERAL 33 FONDO 3	$ 783,358.09	1.00 CONSTRUCCION.	23 de Noviembre de 2018	26 de Diciembre de 2018.
OP0014	GASTOS INDIRECTOS	COBERTURA MUNICIPAL	FISM 2018 GENERAL 33 FONDO 3	$ 355,441.44	3 CONTRATOS	01 octubre 2018	31 de Diciembre 2018
			TOTAL	$ 11,867,907.15			

SEGUNDO: Notifíquese lo aprobado en el presente acuerdo a las Dependencias y/o Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

TERCERO: La modificación al Programa Operativo Anual del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal del año 2018, deberá observarse por todas las Dependencias y Unidades Administrativas que integran la Administración Pública Municipal, de acuerdo a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el ejercicio fiscal del año 2018 y la legislación aplicable.

CUARTO: Se instruye a la Dirección de Planeación para el Desarrollo del Municipio, realizar lo conducente para el seguimiento de lo aprobado en el presente acuerdo.

QUINTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la sala de cabildos, denominada **"Salustino Abreu Díaz"** recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** el día treinta y uno de Octubre del año 2018.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Díaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200
Tel. 913 365 03 55
Palizada, Campeche, México

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO CUARTO** del Orden del Día de la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día treinta y uno del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

IV.- SE SOMETE A VOTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CABILDO LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del reglamento interior del H. Ayuntamiento de palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 16

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2018.

A N T E C E D E N T E S:

Primero. - Con fecha dieciocho de Octubre del año 2018, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del periodo constitucional 2018-2021.

C O N S I D E R A N D O S:

I.- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer y dictaminar en el presente asunto conforme a lo preceptuado por los artículos 103 fracción I, 107 fracción I, V, VII, 111 fracción VII, 115 y 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5, 7, 43, 44, 45 y 54 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche; 7 fracción VIII y 68, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que en este sentido los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba el acta de la primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Palizada de fecha 18 de octubre de 2018.

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Palizada, proceda al registro del acta aprobada en el protocolo del libro de sesiones de la presente administración.

TERCERO: Se faculta a la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada realizar los trámites administrativos correspondientes para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la sala de cabildos, denominada **"Salustino Abreu Díaz"** recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** el día Veintinueve de Noviembre del año 2018.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Díaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO CUARTO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del reglamento interior del H. Ayuntamiento de palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 17

DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE PALIZADA MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA PRÓRROGA, PARA PRESENTAR EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL AÑO 2018.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: En fecha 05 de Noviembre del 2018, la C.P. María Guadalupe Reyes Pérez, Tesorera Municipal, presentó a la C. Presidente Municipal, el oficio número TM/0228/2018, mediante el cual solicita autorización de prórroga para presentar el informe de carácter financiero y contable de los meses de Septiembre y Octubre del presente año, esto para dar cumplimiento al artículo 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 15 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Palizada, debido a inconsistencias detectadas en la información contable presupuestal del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2018.

SEGUNDO: Que en virtud de la importancia que reviste el asunto solicitado por la Tesorera Municipal; la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, lo presentó ante el pleno del Cabildo en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 29 de Noviembre del 2018.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este Ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 106 fracción VIII, 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 15 fracción XIII del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

II.- Que en términos de lo dispuesto por los artículos 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 15 fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Palizada; a la Tesorería Municipal, a través de su titular, corresponde la función de presentar al Ayuntamiento, dentro de los Cinco primeros días de cada mes, un informe de carácter financiero y contable de la Tesorería, debidamente visado por el Síndico de Hacienda y el H. Ayuntamiento para el eficaz ejercicio de sus atribuciones, aprobará las cuentas

mensuales de la Tesorería Municipal.

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal de Palizada para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable de los meses de Septiembre y Octubre del año 2018.

SEGUNDO: Notifíquese a la Titular de la Tesorería Municipal el presente resolutivo.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO QUINTO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

V.- SOLICITUD DE PRORROGA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PRESENTAR EL ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2018.

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable de los meses de Septiembre y Octubre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 18

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA CELEBRAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM), QUE TIENE POR OBJETO UN DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE A TODAS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: En fecha Veintinueve de Noviembre del año 2018, se reunieron los Integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Palizada, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: Que la Lic. Maritza Díaz Domínguez, sometió a consideración del Honorable Cabildo la autorización para celebrar un Convenio Marco de Colaboración y Apoyo de Programas Institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), con el que se pretende otorgar un beneficio a las personas adultas mayores del Municipio de Palizada, que consiste en autorizar el 50% de descuento en el pago del impuesto predial y agua potable

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 69 fracción XVI y 102 fracción IV, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 5º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

Que de la propuesta de la Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, se advierte que la finalidad del convenio es otorgar un descuento del 50% en el pago del Impuesto Predial y Agua Potable a todas las personas adultas mayores del Municipio de Palizada, que presente su tarjeta del INAPAM.

III.- Que no existe inconveniente alguno para que se suscriba el Convenio Marco de Colaboración y Apoyo de Programas Institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

IV.- Que el presente asunto se puso a consideración del Cabildo y se sometió a votación en términos a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se autoriza la suscripción del Convenio Marco de Colaboración y Apoyo de Programas Institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

SEGUNDO: Se faculta a la Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal de Palizada la suscripción del convenio aprobado, en representación del Municipio de Palizada

TERCERO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Contraloría y a la Coordinación Jurídica del Municipio, asistir al C. Presidente Municipal, en lo concerniente al proceso de formalización del convenio autorizado para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

CUARTO: Se autoriza el descuento del 50% en el pago del Impuesto Predial y Agua Potable a todas las personas adultas mayores del Municipio de Palizada, que presenten su tarjeta del INAPAM.

QUINTO: El descuento autorizado se hará efectivo a las personas adultas mayores que presenten el contrato de agua y predial a su nombre.

SEXTO: Notifíquese a la Tesorera Municipal, al Encargado de Agua Potable y al Coordinador de Catastro, para el debido cumplimiento de lo ordenado en el presente acuerdo.

SÉPTIMO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO SEXTO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

VI.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LA INICIATIVA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA CELEBRAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM), QUE TIENE POR OBJETO UN DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y AGUA POTABLE A TODAS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable de los meses de Septiembre y Octubre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha Veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 19

BAJA DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: Con fecha 23 de Noviembre del 2018, fue presentado ante la Secretaría del H. Ayuntamiento, el oficio no. ADM066/23/11/2018 de la Dirección de Administración en donde solicita poner a consideración de este H. Cabildo, la baja de los artículos que se encuentran en el inventario general del H. Ayuntamiento, pero que se encuentra deteriorados o inservibles, los cuales se encuentran asignados en diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento.

SEGUNDO: Que la Lic. Maritza Díaz Domínguez, sometió a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de dar de baja los artículos que se encuentran en el inventario general del H. Ayuntamiento, pero que se encuentran deteriorados o inservibles, los cuales se encuentran asignados en diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 69 fracción XVI y 102 fracción IV, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y artículo 5º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

II.- Que de la propuesta de la Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, se advierte que la finalidad es la depuración del inventario y de los libros contables, todos los bienes muebles que se encuentran en la calidad de activos, pero que están deteriorados o inservibles.

III.- Que el presente asunto se puso a consideración del Cabildo y se sometió a votación en términos a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la baja de los artículos que se encuentran en el inventario general del H. Ayuntamiento, que se encuentra deteriorados o inservibles, los cuales están asignados en diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento, que se enlistan a continuación.

NUM	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	NÚM. DE INV.
01	RADIO GRABADORA	UNIREX	MPCCS009
02	CÁMARA DE VIDEO	SONY DCR-5R49	MPCCS008
03	LAP TOP	COMPAQ CQ40	MPCCS011
04	PC DE ESCRITORIO	GATEWAY	MPCDR001
05	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	MPCDR002
06	CPU	HP	MPCDR003
07	PANTALLA LCD	HP	MPCDR004
08	IMPRESORA LASER	SAMSUNG	MPCDR005
09	MONITOR	BENQ	MPCDR007
10	NOTEBOOK	HP	MPCDR011
11	COPIADORA MULTIFUNCIONAL	BROTHER	MPCDR012
12	COMPUTADORA	HACER	MPCDR013
13	IMPRESORA LASERJET	HP	MPCDPE001
14	MINISPLIT	YORK	MPCDPE013
15	MOTOR FUERA DE BORDA 70 HP	SUZUKY	MPCDPE017
16	CUP ENSAMBLADO	S/M	MPCDPE005
17	PANTALLA LCD	ACER	MPCDPE006
18	ARCHIVERO METALICO DE TRES GAV.	S/M	MPCDPE003
19	ESCRITORIO CON ARCHIVERO	IBIZA	MPCDPE022
20	SILLA DE MADERA	S/M	MPCDPE002
21	VENTILADOR CON BASE ENFRIADORA	NORTHPOLE	MPCDPE010
22	ANAQUEL DE MADERA UNA PIEZA	S/M	MPCDPE016

23	LANCHA W25	S/M	MPCDPE018
24	LANCHA W23	S/M	MPCDPE019
25	LANCHA W25	S/M	MPCDPE020
26	FAX	PANASONIC	M PCDA002
27	FOTOCOPIADORA	KONICA MINOLTA	MPCDA005
28	CPU ENSAMBLADO	S/M	M PCDA007
29	ENGARGOLADORA	GBC	MPCDA018
30	PANTALLA LCD	BENQ	MPCDA019
31	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	MPCDA020
32	FOTOCOPIADORA	RICOH	MPCDA021
33	IMPRESORA LASER	SAMSUNG	MPCDA022
34	IMPRESORA LASERJET	HP	MPCDA024
35	MINI SPLIT	GALANZ	MPCDA027
36	MINI SPLIT	YORK	MPCDA028
37	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCCI002
38	COMPUTADORA CELERON 1.16 1GB RAM	S/M	MPCCI018
39	CPU	HP	MPCCI020
40	PANTALLA LCD CON TECLADO	HP	MPCCI021
41	IMPRESORA	EPSON	MPCCI026
42	AIRE ACONDICIONADO	GL	MPCPC005
43	SILLA EJECUTIVA	S/M	MPCPC006
44	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCPC008
45	IMPRESORA	HP	MPCPC002
46	BOMBA MOCHILA DE MOTOR	STILH	MPCPC003
47	IMPRESORA	HP	MPCPL002
48	IMPRESORA	HP	MPCPL004
49	FAX TERMICO	PANASONIC	MPCPL007
50	COMPUTADORA ENSAMBLADA CON	S/M	MPCPL009
51	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCPL014
52	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCPL015
53	SILLA SEMI EJECUTIVA	S/M	MPCPL016
54	SILLA SEMI EJECUTIVA	S/M	MPCPL017
55	MAQUINA DE ESCRIBIR	OLIMPIA	MPCCC002
56	IMPRESORA DESKJET COLOR NEGRO	HP	MPCCC004
57	COMPUTADORA ENSAMBLADA	PENTIUM	MPCCC005
59	IMPRESORA	HP	MPCCC008

60	IMPRESORA DE MATRIZ	EPSON	MPCCC009
61	AIRE A CONDICIONADO	GALANZ	MPCCC012
62	IMPRESORA	HP	MPCTM001
63	ESCRITORIO MULTIFUNCIONAL(1)	SKAN	MPCTM004
64	ESCRITORIO MULTIFUNCIONAL(2)	SKAN	MPCTM005
65	ARCHIVERO VERTICAL DE MADERA	S/M	MPCTM012
66	FAX TERMICO	PANASONIC	MPCTM017
67	COMPUTADORA ENSAMBLADA	S/M	MPCTM020
68	IMPRESORA DE PUNTO DE MATRIZ	EPSON	MPCTM023
69	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	RICOH	MPCTM027
70	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	CANON	MPCTM030
71	CAJA FUERTE CON CERRADURA	S/M	MPCTM031
72	RESTIRADOR	S/M	MPCOP002
73	CPU ENSAMBLADO	S/M	MPCOP007
74	CPU	HP	MPCOP009
75	IMPRESORA	HP	MPCOP010
76	AIRE ACONDIONADO	WHIRPOOL	MPCOP011
77	COPIADORA	KIOCERA	MPCOP012
78	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	HP	MPCOP013
79	FAX MULTIFUNCIONAL	HP	MPCOP017
80	MONITOR LCD	HP	MPCOP018
81	CPU	HP	MPCOP020
82	MONITOR LCD	HP	MPCOP021
83	LAP TOP	COMPAQ	MPCOP022
84	LAP TOP	ACER	MPCOP023
85	ESCRITORIO PARA TECLADO	S/M	MPCDS.003
86	PC	COMPAQ	MPCDS005
87	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	MPCDS006
88	A/C MINI SPLIT	YORK	MPCDS009
89	COMPUTADORA ENSAMBLADA	S/M	MPCDS010
90	IMPRESORA LASER A COLOR	SAMSUNG	MPCDS011
91	MONITOR LED 18.5"	AOC	MPCDS012
92	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCDS017
93	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCDS018
94	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCDS019
95	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCDS020

96	SILLON EJECUTIVO	S/M	MPCDS021
97	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	CANON	MPCPM011
98	IMPRESORA	HP LASERJET	MPCSP003
99	ARCHIVERO DE MADERA	S/M	MPCSP004
100	SILLA SEMI EJECUTIVA	S/M	MPCSP009
101	A/C MINI SPLIT 1800 BTU	YORK	MPCSP001
102	A/C MINI SPLIT 12000 BTU	YORK	MPCSP002
103	JUEGO SE SILLAS LINEALES 8 PZAS.	S/M	MPCSP004
104	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCSP006
105	SILLA SECRETARIAL	S/M	MPCSP008
106	IMPRESORA	HP DESKJET	MPCSP009
107	IMPRESORA	SAMSUNG ML	S/N

SEGUNDO: Se instruye a la Dirección de Administración para que realice los trámites administrativos correspondientes para la baja del inventario de los bienes muebles enlistados.

TERCERO: Se instruye a la Tesorería Municipal para que realice, en sus libros, la baja de los activos que conforman los bienes muebles enlistados.

CUARTO: Se instruye a la Dirección de Administración para que realice los trámites correspondientes para la destrucción y destino final de los bienes muebles enlistados.

QUINTO: Notifíquese a la Contraloría Interna el presente acuerdo.

SEXTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO SÉPTIMO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

VII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA BAJA DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENLISTAN

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha Veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 20

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL COPLADEMUN

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: Derivado de la modificación al Programa Operativo Anual, llevado a efecto en la Tercera Sesión Extraordinaria, la Lic. Maritza Díaz Domínguez pone a consideración del H. Cabildo, las adecuaciones presupuestales de manera desglosada, que incluye el nombre de la obra y montos actuales

SEGUNDO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 110, 111, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 37, fracción I, 60, 62, y 63 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que el presente asunto se puso a consideración del Cabildo y se sometió a votación en términos a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueban las adecuaciones presupuestales del COPLADEMUN. Para quedar como sigue:

Obra	Importe
Mejoramiento de baños y Construcción de cerca perimetral de la Escuela Primaria Venustiano Carranza	$559,670.86
Mejoramiento de los baños Escuela Primaria Urbana Federal Gregorio Torres Quintero.	$195,039.24
Construcción de pisos firme 8 cm. Loc. Sta. Isabel, San Juan, Alamilla, Sta. Cruz, Aviación y Rebeza	$1,044,560.84
Construcción de Aula y cerca perimetral en la Escuela Primaria Rural Federal Tumbo de la Montaña	$783,358.09
Construcción de cuartos dormitorios Alamilla, Sta. Cruz, El Cuyo, Sta. Isabel, San Juan, Plan del Carmen y Rivera	$989,678.22
Construcción de cuartos dormitorios Isla San Isidro, Palizada Centro, Colonia Aviación	$1,435,168.32
Construcción de pisos firmes 8 cm. Localidades Juncal, Mata del Chato, Sta. Rosa, Sta. Adelaida	$683,478.08
Construcción de Letrinas con fosa séptica Localidades Alamilla, Aviación, Sta. Isabel y Sn. Juan	$2,221,864.21
Construcción de caseta de Protección Civil, Isla San Isidro	$514,365.04
Infraestructura Municipal en el Municipio de Palizada	$989,000.00
Construcción de Letrinas con fosa séptica, localidades Juncal, Sta. Rosa, Sta. Adelaida y Laureles	$541,918.10

SEGUNDO: Notifíquese a las Direcciones, de Planeación, Obras Públicas y Contraloría Interna lo acordado.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO OCTAVO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

VIII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL COPLADEMUN

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 21

PARA INTEGRAR E INSTALAR LAS COMISIONES EDILICIAS DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A LA MUJER, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.

A N T E C E D E N T E S:

PRIMERO: Que como lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche con fecha 1º de octubre del año 2018, por declaratoria solemne de la C. Presidente Municipal, quedó formal y legítimamente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, que fungirá durante el período de gobierno comprendido del día 1º de octubre del año 2018 al 30 de septiembre del año 2021.

SEGUNDO: Que en atención a lo dispuesto en los artículos 63, 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, la **Licenciada Maritza Díaz Domínguez,** Presidente Municipal de Palizada, presentó al Cabildo la propuesta de integración de las Comisiones Edilicias de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos y de Atención a la Mujer, del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, conforme al siguiente proyecto:

Comisión de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, Prof. Edilberto Canul Pat.
Integrante	Síndico de Asuntos Jurídicos, Ing. Julio Alonso Díaz Delgado.

Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

Comisión de Atención a la Mujer

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez
Integrante	Regidora, C. Juana del Rosario Cámara Correa
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Presidente Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que éste H. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 63, 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada.

II.- Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 4º y 5º del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada y 3º del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada.

III.- Que en términos de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 33 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada, y 76 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; el H. Ayuntamiento para el eficaz ejercicio de sus atribuciones, establecerá Comisiones que integradas por miembros del Ayuntamiento, a propuesta de la Presidente Municipal, tendrán por objeto estudiar, examinar y proponer acuerdos, acciones o normas para mejorar la Administración Pública Municipal, resolver problemas municipales, vigilar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos, e informar, respecto a la materia que se les asigne.

IV.- Que en observancia de lo expresado en los artículos 66 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, las Comisiones no tendrán facultades ejecutivas. Los asuntos, disposiciones y acuerdos que de manera expresa, conforme al Reglamento Interior o Acuerdo del

H. Ayuntamiento no estuviesen asignados al conocimiento de alguna Comisión serán atendidos por el Presidente Municipal.

V.- Que los integrantes del Cabildo, expresaron su conformidad con la propuesta presentada por el Presidente Municipal, en razón del equilibrio democrático en su composición para una atención objetiva en los asuntos del ramo de la Administración Pública Municipal asignados, quedando en forma definitiva en términos de la iniciativa de estudio.

VI.- Que quienes integran el Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba la integración e instalación de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, con fundamento en lo establecido en los artículos 63 y 64 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 33 y 34 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 75, 76 y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, como sigue:

Comisión de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos

Cargo	Nombre
Presidente	Regidor, Prof. Edilberto Canul Pat.
Integrante	Síndico de Asuntos Jurídicos, Ing. Julio Alonso Díaz Delgado.
Integrante	Regidora, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez.

Comisión de Atención a la Mujer

Cargo	Nombre
Presidente	Regidora, C. Guadalupe Teresa López Martínez
Integrante	Regidora, C. Juana del Rosario Cámara Correa
Integrante	Regidora, C. Yesenia Díaz Hernández

SEGUNDO: Notifíquese a las Direcciones, Dependencias y Organismos Descentralizados de la administración pública municipal para los efectos legales correspondientes.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO NOVENO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

IX.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA INTEGRAR E INSTALAR LAS COMISIONES EDILICIAS DE FOMENTO Y DIFUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A LA MUJER, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable del mes de Septiembre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

Calle Hidalgo No. 18, Col. Centro C.P. 24200
Tel. 913 365 03 55
Palizada, Campeche, México



"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 23

POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, NO APRUEBA PENSIONAR AL C. CARLOS JAVIER CABRERA ACOSTA, EX EMPLEADO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

A N T E C E D E N T E S:

Primero.- Con fundamento en las facultades que nos otorgan los artículos 60 y 69 fracciones IV, XVI y XXII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 18 y 19 fracciones IV y XII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, que se compete para discutir, analizar y dictaminar los asuntos correspondientes a este caso.

Segundo.- Que con fecha 22 de Noviembre de 2018, el C. Carlos Javier Cabrera Acosta, ex empleado de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, hizo entrega en esta Presidencia de un oficio sin número en donde solicita el seguimiento a una petición que fue recibida por la Administración Municipal 2015-2018, con fecha 23 de julio de 2018, en la cual solicita sea pensionado.

Tercero.– En fecha veintinueve de Noviembre del año 2018, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en su Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, estimaron procedente conocer de dicho asunto bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer y dictaminar en el presente asunto conforme a lo preceptuado por los artículos 103 fracción I, 107 fracción I, V, VII, 111 fracción VII, 115 y 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 7 fracción VIII y 68, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que el C. Carlos Javier Cabrera Acosta, ha presentado documentación para sustentar su solicitud de pensión.

III.- Que en este sentido los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: No se aprueban la pensión del C. Carlos Javier Cabrera Acosta, ex empleado de Confianza de este H. Ayuntamiento, por considerar que no se reúnen los requisitos necesarios para tal efecto

SEGUNDO: Hágase del conocimiento del C. Carlos Javier Cabrera Acosta, lo resuelto en el presente acuerdo.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO DÉCIMO PRIMERO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, RELATIVO A LA PENSIÓN SOLICITADA POR EL C. CARLOS JAVIER CABRERA ACOSTA, EX - EMPLEADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

Secretaria: Está a su consideración la prórroga solicitada por la Tesorera Municipal para presentar el Informe de carácter Financiero y Contable del mes de Septiembre del año 2018, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron CERO votos a favor, ONCE en contra y CERO abstenciones.

Presidente: No se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 24

POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, AUTORIZA EL FORMATO DE COMODATO QUE SERÁ UTILIZADO PARA LOS DIVERSOS BIENES INMUEBLES, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.

A N T E C E D E N T E S:

Primero.- Con fundamento en las facultades que nos otorgan los artículos 60 y 69 fracciones IV, XVI y XXII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 18 y 19 fracciones IV y XII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, que se compete para discutir, analizar y dictaminar los asuntos correspondientes a este caso.

Segundo.- Que con fecha 18 de Octubre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, fue autorizada la firma de los contratos de comodato de los diversos bienes inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento.

Tercero.– En fecha veintinueve de Noviembre del año 2018, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio

de Palizada, en su Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, estimaron procedente conocer de dicho asunto bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, es competente para conocer y dictaminar en el presente asunto conforme a lo preceptuado por los artículos 103 fracción I, 107 fracción I, V, VII, 111 fracción VII, 115 y 116 y demás aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 7 fracción VIII y 68, del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que en este sentido los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba el formato de comodato de los diversos bienes inmuebles propiedad del h. ayuntamiento de palizada.

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento, a la Dirección de Servicios Públicos y a la Dirección Jurídica asistir a la Licenciada Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal, en lo concerniente al proceso de la firma de los comodatos en comento.

TERCERO: Cúmplase.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

SEGUNDO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

CUARTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Sala de Cabildos denominada "**SALUSTINO ABREU DIAZ**" del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidenta Municipal, C. Rubicel Ezquivel Correa, Primer Regidor, C. Yesenia Diaz Hernández, Segunda Regidora, C. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor, C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarta Regidora, C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor, C. Juana Del Rosario Cámara Correa, Sexto Regidor, C. Beatriz García Del Rivero, Séptimo Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora, C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda, C. Julio Alonzo Díaz Delgado, Síndico Jurídico, ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo

Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo Constitucional de Gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO DÉCIMO SEGUNDO** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día veintinueve del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, el cual reproduzco en su parte conducente:

XII.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE COMODATOS DE DIVERSOS BIENES INMUEBLES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

Secretaria: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha..

Secretaria: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA,** de fecha veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 27

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA 2018-2021.

ANTECEDENTES:

Único. – Que con fecha 29 de Noviembre del año 2018, en la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo; la Licenciada

Maritza Díaz Domínguez, presentó el proyecto de acuerdo relativo a Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Palizada 2018-2021.

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este Honorable Ayuntamiento es legalmente competente para conocer y dictaminar en el presente asunto, conforme a lo preceptuado por los artículos 110, 111 fracción I, 113, 115 y 116 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º 7º y 15 de la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

II.- Que dicha iniciativa en lo conducente refiere:

"Con el Plan Municipal de Desarrollo, se pretende sistematizar la atención de las necesidades y planteamientos de cada paliceño, este documento contiene plasmado objetivos específicos, estrategias y acciones, conformado a partir de las demandas de la ciudadanía. Actuando con honestidad, transparencia, rendición de cuentas y vocación de servicio; en un marco de corresponsabilidad, este Ayuntamiento ejercerá el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 en beneficio de los habitantes y las familias de nuestro municipio"

III.- Por los motivos y razonamientos expuestos, los integrantes del Honorable Cabildo consideran la procedencia del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Palizada 2018-2021.

IV.- Por lo anteriormente expuesto, considerado y fundado, los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Palizada 2018-2021, para quedar en los términos del documento que se anexa al acuerdo.

SEGUNDO. Se faculta al Director de Planeación, realizar los trámites necesarios para la publicación del acuerdo aprobado, en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO: Instrúyase a la Tesorería Municipal, a la Dirección de Planeación y a la Coordinación de Comunicación Social dar la debida difusión al Plan Municipal aprobado.

CUARTO: Cúmplase.

TRANSITORIOS.

PRIMERO: Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

TERCERO: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada.

CUARTO: Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

QUINTO: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Dado en la sala de cabildos, denominada **"Salustino Abreu Díaz"** recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** el día veintinueve de Noviembre del año 2018.

Lic. Maritza Díaz Domínguez, Presidente Municipal; C. Rubicel Esquivel Correa, Primer Regidor; C. Yesenia Díaz Hernández, Segundo Regidor; Profr. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor; C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarto Regidor; C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa; Sexto Regidor, C.P. Beatriz García del Rivero, Séptimo Regidor; C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora; C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda; y Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante

la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día 29 del mes de Noviembre del año 2018, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA 2018-2021.

Secretario: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretario: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron ONCE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA,** de fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 32

SE APRUEBA LA INICIATIVA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Con fecha 27 de Diciembre del año 2018, la C.P. María Guadalupe reyes Pérez, Tesorera Municipal, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada el oficio número TM/232/2018, mediante el cual anexa el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada Campeche, para el ejercicio fiscal 2019; lo anterior con la finalidad de ser sometido a la consideración y en su caso aprobación del Honorable Cabildo.

SEGUNDO: Que en fecha veintiocho de Diciembre del año 2018, se reunieron para tal efecto los integrantes del H. Cabildo.

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del H. Cabildo evaluaron la propuesta de la C. Tesorera Municipal, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del Municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2019.

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que prevé, en su fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las Legislaturas establecen a su favor.

Con la idea de seguir disminuyendo el crecimiento obtenido del déficit presupuestal de años pasados, y dado que las finanzas se encuentran en un momento difícil donde está en juego el bienestar de todo el Municipio, se diseña un presupuesto orientado a continuar con la reconstrucción del mismo.

La Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, Campeche, para el ejercicio fiscal 2019, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de $ 144,351,175.00 (Son: Ciento cuarenta y cuatro millones, trescientos cincuenta y un mil, ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

En mérito de lo anteriormente expuesto los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, estiman procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberán considerar como ejes articuladores el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal del Municipio de Palizada, Campeche en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos, corresponde a la Tesorería Municipal del Municipio de Palizada, Campeche, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

I. **Dependencias:** a las Direcciones, Unidades y Organismos Desconcentrados de la Administración Pública centralizada del Municipio de Palizada;

II. **Entidades:** a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paramunicipal;

III. **Tesorería:** a la Tesorería Municipal;

IV. **Administración:** a la Dirección de Administración;

V. **Contraloría:** a la Contraloría Municipal de Palizada; y

VI. **Presupuesto:** Al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el año 2019

VII. **LOMEC:** Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

VIII. **LGCG:** Ley General de Contabilidad Gubernamental

IX. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable

X. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

XI. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

XII. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos del artículo 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.

XIII. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo

requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

XIV. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

XV. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

XVI. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

XVII. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, inversión y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

XVIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

XIX. **Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

XX. **Contrato de Colaboración Público Privada:** El contrato administrativo celebrado entre una entidad contratante y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o con el esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza que, en adición al financiamiento, total o parcial, de las inversiones requeridas, pueden consistir, enunciativa y no limitativamente, en el diseño, construcción, equipamiento, operación, administración, mantenimiento, renovación, arrendamiento, transmisión o explotación de activos, tangibles o intangibles, requeridos por la entidad contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y de la calidad de los servicios.

XXI. **Déficit Presupuestario:** el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

XXII. **Deuda Pública:** las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

XXIII. **Deuda Pública Municipal:** la que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

XXIV. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

XXV. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

XXVI. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

XXVII. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

XXVIII. **Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XXIX. **Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XXX. **Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado

XXXI. **Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXXII. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

XXXIII. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXXIV. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XXXV. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

XXXVI. **Presidencia Municipal:** es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

XXXVII. **Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

XXXVIII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

XXXIX. **Programas y proyectos de inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

XL. **Regidores**: Encargados de vigilar la buena marcha de los ramos de la administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos, a través de las comisiones creadas para tal efecto, en los términos de los acuerdos del H. Ayuntamiento, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el Bando Municipal y demás normatividad aplicable.

XLI. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

XLII. **Servicio público**: aquella actividad de la administración pública municipal, –central, descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

XLIII. **Servicios relacionados con las obras públicas:** los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

XLIV. **Síndico:** es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

XLV. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

XLVI. **Subsidios y Subvenciones:** asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

XLVII. **Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

XLVIII. **Trabajadores de Base**: serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

XLIX. **Trabajadores de Confianza**: Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio de Palizada, será obligatoria la intervención del Presidente, Tesorero y del Síndico de Hacienda del Municipio de Palizada, tal como lo establecen los artículos 69, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 4.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio del Palizada.

II. Queda prohibido a los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Palizada obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto de Egreso del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, les deban corresponder.

III. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública del Municipio de Palizada.

IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el Ayuntamiento del Municipio del Palizada.

V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Municipio de Palizada fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.

VI. El gasto público del Municipio de Palizada, se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

VIII. La Tesorería del Municipio del Palizada efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, cuidando que cumpla con el registro presupuestario y contable de la documentación comprobatoria y justificativa del pago.

IX. La Tesorería efectuará pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado.

X. No se deberá distraer los recursos financieros del Municipio de Palizada a fines distintos de los señalados por las leyes y por el Presupuesto de Egresos del Municipio del Palizada del Ejercicio Fiscal 2019.

XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2018, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.

XII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

XIII. La Tesorería implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

XIV. La Contraloría implementará el Sistema de Evaluación de Desempeño de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

XV. Los Titulares de las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, serán responsables de optimizar de manera eficiente los gastos de administración, sin detrimento del cumplimiento de cada uno de los programas a su cargo, asimismo de la adecuada utilización de los bienes y prestaciones de servicios del ámbito de su competencia; es obligación de los titulares de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

XVI. Los titulares del Ayuntamiento, las dependencias, entidades y autoridades auxiliares, deberán coadyuvar para que el devengo y pago de las partidas presupuestales, se apeguen a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustible, vehículos oficiales, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, incluyéndose los renglones de gasto corriente y ser demostrables en los informes que presente cada titular en su ámbito de competencia, presentando la situación anterior y actual, para optimizar el gasto corriente en otras dependencias y entidades municipales.

XVII. Los titulares de las entidades y autoridades auxiliares, son responsables de la administración de su presupuesto, atendiéndose a los montos aprobados en este presupuesto de egresos, por lo tanto, deberán tomar las previsiones necesarias para cumplir en tiempo y forma con el pago de sus prestaciones laborales, aguinaldos y demás prestaciones convenidas con el sindicato.

XVIII. Las dependencias, entidades y autoridades auxiliares apegadas al presupuesto de egresos serán las responsables de las erogaciones que se realicen por los conceptos que a continuación se indican, y se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

Artículo 5.- Aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, el Ayuntamiento del Municipio de Palizada, deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019 y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.

II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.

III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería será la responsable que toda la información contable, presupuestaria y programática, cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio de Palizada en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 7.- La Tesorería, en los términos previstos por la fracción XVI del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentará mensualmente al cabildo el informe financiero y contable que corresponda.

CAPÍTULO II
De las Erogaciones

Artículo 8.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche, comprende la cantidad de **$144,351,175.00** (Son: ciento cuarenta y cuatro millones, trescientos cincuenta y un mil, ciento setenta y cinco pesos 00/100 MN) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 9.- Si alguna o algunas de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la Administración Pública del Municipio de Palizada, la Tesorería realizará las ampliaciones, reducciones o transferencias y se tendrán por autorizadas al aprobarse el informe presentado mensualmente el Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 10.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo con la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	122,924,145
2	Gasto de Capital	14,835,410
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,907,000
4	Pensiones y Jubilaciones	3,684,620
5	Participaciones	-
TOTAL		**144,351,175**

Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo con la Clasificación Económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	**141,444,175**
2.1 - GASTOS CORRIENTES	**126,608,765**
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	117,286,265
2.1.1.1 - Remuneraciones	89,247,122
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	28,039,143
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	0
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	0
2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	0
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	0
2.1.3.1 - Intereses	0
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	0
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	0
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi-sociedades	0
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	0
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	0

2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	0
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	0
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	0
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	0
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	9,322,500
2.1.5.1 - Al sector privado	3,000,000
2.1.5.2 - Al sector público	6,322,500
2.1.5.2.1 - A la Federación	0
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3 - A los Municipios	0
2.1.5.3 - Al sector externo	0
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	0
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	0
2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0
2.1.7 – Participaciones	0
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	0
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	0
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	**14,835,410**
2.2.1 - Construcciones en Proceso	13,605,646
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	1,229,764
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1 – Viviendas	0
2.2.2.1.2 - Edificios no residenciales	0
2.2.2.1.3 - Otras estructuras	0
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo de Oficina	0

2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	0
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	0
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo de oficina	1,129,764
2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0
2.2.2.4.2 - Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	0
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	0
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	0
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	0
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	100,000
2.2.3 - Incremento de Existencias	0
2.2.3.1 - Materiales y suministros	0
2.2.3.2 - Materias primas	0
2.2.3.3 - Trabajos en curso	0
2.2.3.4 - Bienes terminados	0
2.2.3.5 - Bienes para venta	0
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	0
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	0
2.2.4 - Objetos de Valor	0
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	0
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	0
2.2.5 - Activos no Producidos	0
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	0
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	0
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	0
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	0
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	0
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	0
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	0

2.2.5.2.1 - Derechos patentados	0
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	0
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	0
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	0
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
2.2.6.1 - Al sector privado	0
2.2.6.2 - Al sector público	0
2.2.6.2.1 - A la Federación	0
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3 - A Municipios	0
2.2.6.3 - Al sector externo	0
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	0
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	0
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	0
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	0
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	0
3 – FINANCIAMIENTO	2,907,000
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	0
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	0
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0
3.1.1.1.2 - Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	0
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	0
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	0
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	0
3.1.1.2.1 - Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	0
3.1.2 - Incremento de pasivos	0

3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	0
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	0
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	0
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	0
3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	0
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	0
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	0
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	0
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	0
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	2,907,000
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	0
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.2 - Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	0
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	0
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	0
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	0
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	0
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	0
3.2.2 - Disminución de Pasivos	2,907,000
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	0
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	2,907,000
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	0
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0

3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	0
TOTAL GENERAL	**144,351,175**

Artículo 11.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo con la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

COG (partida genérica)		Presupuesto Aprobado
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**85,562,502**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**	**70,354,730**
1111	Dietas	5,828,292
1130	Sueldos base al personal permanente	64,526,438
1200	**RENUMERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**	**0**
1220	Sueldos base al personal eventual	0
1300	**RENUMERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**	**11,738,491**
1310	Primas por años de servicio efectivos prestados	1,100,400
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10,638,091
1330	Horas extraordinarias	0
1340	Compensaciones	0
1400	**SEGURIDAD SOCIAL**	**2,067,456**
1410	Aportaciones de seguridad social	1,576,740
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	490,716
1440	Aportaciones para seguros	0
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**	**1,401,825**
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0
1520	Indemnizaciones	0
1530	Prestaciones y haberes de retiro	0

1540	Prestaciones contractuales	1,401,825
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600	**PREVISIONES**	**0**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700	**PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS**	**0**
1710	Estímulos	0
2000	**MATERIALES Y SUMINISTRO**	**4,085,648**
2100	**Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales**	**1,335,000**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	750,000
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	250,000
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,000
2150	Material impreso e información digital	50,000
2160	Material de limpieza	200,000
2170	Materiales y útiles de enseñanza	10,000
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000
2200	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**	**350,648**
2210	Productos alimenticios para personas	250,648
2220	Productos alimenticios para animales	0
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	100,000
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**	**0**
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**	**1,100,000**
2410	Productos minerales no metálicos	300,000
2420	Cemento y productos de concreto	300,000
2430	Cal, yeso y productos de yeso	150,000
2440	Madera y productos de madera	50,000
2450	Vidrio y productos de vidrio	50,000
2460	Material eléctrico y electrónico	250,000
2470	Artículos metálicos para la construcción	0
2480	Materiales complementarios	0

2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0
2500	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIOS**	**0**
2510	Productos quimicos básicos	0
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
2590	Otros productos químicos	0
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	**500,000**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	500,000
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**	**300,000**
2710	Vestuario y uniformes	300,000
2720	Prendas de seguridad y protección personal	0
2730	Artículos deportivos	0
2740	Productos textiles	0
2800	**MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD**	**0**
2810	Sustancias y materiales explosivos	0
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**	**500,000**
2910	Herramientas menores	150,000
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información	100,000
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,000
2990	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	0
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**23,953,495**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**4,560,000**

3110	Energía eléctrica	4,500,000
3120	Gas	0
3130	Agua	25,000
3140	Telefonía Tradicional	25,000
3150	Telefonía celular	10,000
3180	Servicios postales y telegráficos	0
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	**650,000**
3220	Arrendamiento de edificios	300,000
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	350,000
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
3270	Arrendamiento de activos intangibles	0
3290	Otros arrendamientos	0
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**	**800,000**
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	600,000
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de la información	100,000
3340	Servicios de capacitación	0
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0
3380	Servicios de vigilancia	0
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	100,000
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**	**25,000**
3410	Servicios financieros y bancarios	15,000
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
3450	Seguro de bienes patrimoniales	0
3470	Fletes y maniobras	10,000
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**	**1,150,000**
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	450,000

3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	200,000
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	200,000
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	150,000
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta	150,000
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0
3590	Servicios de jardinería y fumigación	0
3600	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**	**350,000**
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	150,000
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	200,000
3640	Servicios de revelado de fotografías	0
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0
3660	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
3700	**Servicios de traslados y viáticos**	**450,000**
3710	Pasajes aéreos	100,000
3720	Pasajes terrestres	50,000
3750	Viáticos en el país	250,000
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	50,000
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	**12,149,522**
3810	Gastos ceremonial	0
3820	Gastos de orden social y cultural	12,149,522
3850	Gastos de representación	0
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**3,818,973**
3910	Servicios funerales y de cementerios	200,000
3920	Impuestos y derechos	1,818,973
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,800,000
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
3960	Otros gastos por responsabilidades	0
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0

4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS**	**13,007,120**
4100	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**	**6,322,500**
4110	Asignación presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
4150	Transferencia internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	6,322,500
4200	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	**0**
4240	Transferencia otorgadas a entidades federativas y municipios	0
4400	**AYUDAS SOCIALES**	**3,000,000**
4410	Ayudas sociales a personas	2,000,000
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	500,000
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	500,000
4500	**PENSIONES Y JUBILACIONES**	**3,684,620**
4510	Pensiones	3,684,620
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	**1,229,764**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**	**1,029,764**
5110	Muebles de oficina y estantería	750,000
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0
5140	Objetos de valor	0
5150	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	179,764
5190	Otro mobiliario y equipo de administración	100,000
5200	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	**0**
5230	Cámaras fotográficas y de video	0
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**	**0**
5310	Equipo médico y de laboratorio	0
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**0**
5410	Vehículos y equipo de transporte	0
5490	Otros equipos de transporte	0
5500	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**	**0**
5510	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	**100,000**
5620	Maquinaria y equipo industrial	0

5630	Maquinaria y equipo de construcción	0
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	100,000
5690	Otros equipos	0
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**100,000**
5910	Software	100,000
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**13,605,646**
6100	**OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**	**13,605,646**
6120	Edificación no habitacional	3,490,292
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,400,000
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	5,468,302
6150	Construccion de vías de comunicación	2,247,053
6200	**OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**	**0**
6220	Edificación no habitacional	0
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**2,907,000**
9100	**AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**	**0**
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9200	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**	**0**
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**	**2,907,000**
9910	ADEFAS	2,907,000
TOTAL GENERAL		**$144,351,175**

Artículo 12.- Los gastos por concepto de comunicación social importan la cantidad de $ 350,000.00 (Son: Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro **3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.**

PARTIDAS	MONTO

3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	150,000
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	200,000
TOTAL		**350,000**

Artículo 13.- El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por **$3,684,621.00** y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones .

PARTIDAS	MONTO
451 Pensiones	3,684,621
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
TOTAL	**3,684,621**

Artículo 14.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 importa la cantidad de: $144,351,175.00 (Son: Ciento cuarenta y cuatro millones, trescientos cincuenta y un mil, ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo, se desglosa por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (COG-CA)

CA/COG		Presupuesto Aprobado
101	**PRESIDENCIA MUNICIPAL**	**4,996,849**
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,529,563
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	150,000
3000	SERVICIOS GENERALES	817,286
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	1,500,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0

102	**CABILDO**	**5,998,292**
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,828,292
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	120,000
3000	SERVICIOS GENERALES	50,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
103	**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**	**9,137,149**
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,245,991
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	100,000
3000	SERVICIOS GENERALES	291,158
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	1,500,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
104	**TESORERIA**	**8,536,280**
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,316,571
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	350,000
3000	SERVICIOS GENERALES	612,709
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	350,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,907,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
105	**OFICIALIA MAYOR**	**24,735,124**
1000	SERVICIOS PERSONALES	22,448,603
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	950,000

3000	SERVICIOS GENERALES	1,086,521
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	250,000
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
106	**OBRAS PUBLICAS**	**17,469,573**
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,408,419
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	250,000
3000	SERVICIOS GENERALES	2,505,508
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	12,205,646
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
107	**DESARROLLO SOCIAL**	**1,991,327**
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,680,810
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	166,000
3000	SERVICIOS GENERALES	144,517
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
108	**CONTRALORIA INTERNA**	**1,626,277**
1000	SERVICIOS PERSONALES	979,814
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	195,818
3000	SERVICIOS GENERALES	294,645
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	156,000

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
109	**DESARROLLO RURAL**	**4,225,761**
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,780,605
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	50,000
3000	SERVICIOS GENERALES	145,156
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	250,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
110	**PESCA Y ECOLOGIA**	**3,960,423**
1000	SERVICIOS PERSONALES	935,292
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	500,560
3000	SERVICIOS GENERALES	2,524,571
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
111	**EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**	**39,718,781**
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,391,747
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	703,270
3000	SERVICIOS GENERALES	13,500,000
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	123764
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0

9000	DEUDA PÚBLICA	0
112	**SALUD MUNICIPAL**	**2,194,676**
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,724,014
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	75,000
3000	SERVICIOS GENERALES	395,662
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
113	**PLANEACION**	**1,840,068**
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,159,232
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	150,000
3000	SERVICIOS GENERALES	530,836
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
114	**SEGURIDAD PUBLICA**	**5,914,943**
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,168,217
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	150,000
3000	SERVICIOS GENERALES	196,726
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,400,000
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
115	**JURIDICA**	**1,343,710**
1000	SERVICIOS PERSONALES	553,974

2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	125,000
3000	SERVICIOS GENERALES	664,736
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
116	**TURISMO**	**556,811**
1000	SERVICIOS PERSONALES	411,358
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	50,000
3000	SERVICIOS GENERALES	95,453
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
117	**JUBILADOS Y PENSIONADOS**	**3,782,631**
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	0
3000	SERVICIOS GENERALES	98,010
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	3,684,621
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
200	**ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (DIF)**	**6,322,500**
1000	SERVICIOS PERSONALES	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	0
3000	SERVICIOS GENERALES	0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	6,322,500

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	0
TOTAL GENERAL		**$144,351,175**

Artículo 15.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio 2019 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

CA	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	**144,351,175**
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	**144,351,175**
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	**144,351,175**
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	**144,351,175**
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	138,028,675
101 - PRESIDENCIA MUNICIPAL	4,996,849
102 - CABILDO	5,998,292
103 - SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	9,137,149
104 - TESORERIA	8,536,280
105 - OFICIALIA MAYOR	24,735,124
106 - OBRAS PUBLICAS	17,469,573
107 - DESARROLLO SOCIAL	1,991,327
108 - CONTRALORIA INTERNA	1,626,277
109 - DESARROLLO RURAL	4,225,761
110 - PESCA Y ECOLOGÍA	3,960,423
111 - EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	39,718,781

112 - SALUD MUNICIPAL	2,194,676
113 - PLANEACIÓN	1,840,068
114 - SEGURIDAD PUBLICA	5,914,943
115 - JURIDICA	1,343,710
116 - TURISMO	556,811
117 - JUBILADOS Y PENSIONADOS	3,782,631
3.1.1.2.0 - Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	**6,322,500**
200 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	6,322,500
3.1.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	**0**
3.1.2.1.0 - Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.1.2.2.0 - Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0
3.2.0.0.0 - SECTOR PUBLICO FINANCIERO	**0**
3.2.1 - (Queda libre dado que no poseen ni pueden poseer Banco Central)	0
3.2.2.0.0 - ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.2.1.0 - Bancos de Inversión y Desarrollo	0
3.2.2.2.0 - Bancos Comerciales	0
3.2.2.3.0 - Otros Bancos	0
3.2.2.4.0 - Fondos del Mercado de Dinero	0
3.2.3.0.0 - ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.3.1.0 - Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.3.2.0 - Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.3.3.0 - Auxiliares Financieros	0
3.2.3.4.0 - Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.3.5.0 - Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
3.2.4.0.0 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	0
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0

3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Palizada, Campeche podrá constituir fideicomisos que tenga entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada Ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería municipal de Palizada deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan.

Asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios, la Tesorería deberá instruir a las instituciones de crédito y comercios, a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es la coordinación de Transparencia en el Municipio de Palizada la cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de $855,000.00(Ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 MN).

Entidades Descentralizadas

A continuación y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio 2019 para las Entidades Descentralizadas del Municipio de Palizada con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada, Campeche (DIF)	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,753,449
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	493,155
3000 SERVICIOS GENERALES	1,518,032
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,222,139
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	225,081
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	110,644
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0

9000 DEUDA PÚBLICA	
TOTAL GENERAL	**6,322,500**

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

FF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	6,177,229
2. Financiamientos internos	-
3. Financiamientos externos	-
4. Ingresos propios	-
5. Recursos Federales	129,066,548
6. Recursos Estatales	9,107,398
7. Otros recursos	-
TOTAL	**144,351,175**

Artículo 17.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 con base en la Clasificación Funcional del Gasto se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	**61,221,690**
1.1. - LEGISLACION	**5,998,292**
1.1.1 - Legislación	5,998,292
1.1.2 - Fiscalización	-
1.2. - JUSTICIA	-
1.2.1 - Impartición de Justicia	-
1.2.2 - Procuración de Justicia	-
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	-

1.2.4 - Derechos Humanos	-
1.3. - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	**17,103,984**
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	4,996,849
1.3.2 - Política Interior	-
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	-
1.3.4 - Función Pública	1,626,277
1.3.5 - Asuntos Jurídicos	1,343,710
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	-
1.3.7 - Población	-
1.3.8 - Territorio	-
1.3.9 - Otros	9,137,149
1.4. - RELACIONES EXTERIORES	-
1.4.1 - Relaciones Exteriores	-
1.5. - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	**5,629,280**
1.5.1 - Asuntos Financieros	5,629,280
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	-
1.6. - SEGURIDAD NACIONAL	-
1.6.1 - Defensa	-
1.6.2 - Marina	-
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-
1.7. - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	**5,914,943**
1.7.1 - Policía	-
1.7.2 - Protección Civil	-
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,914,943
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	-
1.8. - OTROS SERVICIOS GENERALES	**26,575,191**

1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	-
1.8.2 - Servicios Estadísticos	-
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	-
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	855,000
1.8.5 - Otros	26,575,191
2 - DESARROLLO SOCIAL	**79,665,673**
2.1. - PROTECCION AMBIENTAL	**3,960,423**
2.1.1 - Ordenación de Desechos	-
2.1.2 - Administración del Agua	-
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	-
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	3,960,423
2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**21,695,333**
2.2.1 - Urbanización	13,979,281
2.2.2 - Desarrollo Comunitario	-
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	-
2.2.4 - Alumbrado Público	-
2.2.5 - Vivienda	3,490,292
2.2.6 - Servicios Comunales	-
2.2.7 - Desarrollo Regional	4,225,761
2.3. - SALUD	**2,194,676**
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	-
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	-
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	-

2.3.5 - Protección Social en Salud	2,194,676
2.4. - RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	**14,718,781**
2.4.1 - Deporte y Recreación	4,718,781
2.4.2 - Cultura	10,000,000
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	-
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
2.5. - EDUCACION	**25,000,000**
2.5.1 - Educación Básica	-
2.5.2 - Educación Media Superior	-
2.5.3 - Educación Superior	-
2.5.4 - Posgrado	-
2.5.5 - Educación para Adultos	-
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	25,000,000
2.6. - PROTECCION SOCIAL	**10,105,132**
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	-
2.6.2 - Edad Avanzada	-
2.6.3 - Familia e Hijos	-
2.6.4 - Desempleo	-
2.6.5 - Alimentación y Nutrición	-
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	-
2.6.7 - Indígenas	-
2.6.8 - Otros Grupos Vulnerables	10,105,132
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
2.7. - OTROS ASUNTOS SOCIALES	**1,991,327**
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	1,991,327
3 - DESARROLLO ECONÓMICO	**556,811**

3.1. - ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	-
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	-
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	-
3.2. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	-
3.2.1 - Agropecuaria	-
3.2.2 - Silvicultura	-
3.2.3 - Acuacultura, Pesca y Caza	-
3.2.4 - Agroindustrial	-
3.2.5 - Hidroagrícola	-
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-
3.3. - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	-
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-
3.3.3 - Combustibles Nucleares	-
3.3.4 - Otros Combustibles	-
3.3.5 - Electricidad	-
3.3.6 - Energía no Eléctrica	-
3.4. - MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	-
3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	-
3.4.2 - Manufacturas	-
3.4.3 - Construcción	-
3.5. - TRANSPORTE	-
3.5.1 - Transporte por Carretera	-
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	-
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	-
3.5.4 - Transporte Aéreo	-

3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	-
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	-
3.6. - COMUNICACIONES	-
3.6.1 - Comunicaciones	-
3.7. - TURISMO	**556,811**
3.7.1 - Turismo	556,811
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	-
3.8. - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	-
3.8.1 - Investigación Científica	-
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	-
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	-
3.8.4 - Innovación	-
3.9. - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	-
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-
3.9.2 - Otras Industrias	-
3.9.3 - Otros Asuntos Económicos	-
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**2,907,000**
4.1. - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	-
4.1.1 - Deuda Pública Interna	-
4.1.2 - Deuda Pública Externa	-
4.2. - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	-
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.3. - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	-
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	-

4.3.2 - Apoyos IPAB	-
4.3.3 - Banca de Desarrollo	-
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	-
4.4. - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	**2,907,000**
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	2,907,000
TOTAL GENERAL	**144,351,175**

Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 con base en la Clasificación Programática, se presenta de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

Clasificación Programática		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		0
Sujetos a Reglas de Operación	S	0
Otros Subsidios	U	0
Desempeño de las Funciones		0
Prestación de Servicios Públicos	E	141,444,175
Gobierno Municipal		61,221,690
Desarrollo Social		79,665,673
Desarrollo Económico		556,811
Provisión de Bienes Públicos	B	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0
Promoción y fomento	F	0
Regulación y supervisión	G	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0
Específicos	R	0
Proyectos de Inversión	K	0
Administrativos y de Apoyo		0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0
Operaciones ajenas	W	0

Compromisos		0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0
Desastres Naturales	N	0
Obligaciones		0
Pensiones y jubilaciones	J	0
Aportaciones a la seguridad social	T	0
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0
Programas de Gasto Federalizado		0
Gasto Federalizado	I	0
Participaciones a entidades federativas y municipios		0
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		2,907,000
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	2,907,000
TOTAL GENERAL		144,351,175

Con base en las Prioridades del Gasto se presenta de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	Presupuesto Aprobado
PRIORIDADES DE GASTO	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	70,354,730
Remuneraciones adicionales y especiales	11,738,491
Seguridad Social	2,067,456
Otras Prestaciones sociales y económicas	1,401,825
Materiales de administración, emisión de documentos, y artículos oficiales	1,335,000
Alimentos y utensilios	350,648
Materiales y artículos de construcción y reparación	1,100,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	500,000
Vestuarios, blancos, prestas de protección y artículos deportivos	300,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	500,000

Servicios básicos	4,560,000
Servicios de arrendamiento	650,000
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	800,000
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	1,150,000
Servicios de traslado y viáticos	450,000
Servicios oficiales	12,149,522
Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,322,500
Ayudas sociales	3,000,000
Pensiones y jubilaciones	3,684,620
Mobiliario y Equipo de Administración	1,229,764
Total General	**123,644,556**

Con base a los Programas y Proyectos se presenta de la siguiente manera:



"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	Presupuesto Aprobado
PROGRAMAS Y PROYECTOS	
EDUCACION DE CALIDAD	25,000,000
PROMOCION DE LA SALUD	2,194,676
FOMENTO AL DEPORTE	4,718,781
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	6,322,500
VIVIENDA DIGNA	3,490,292
COMBATE A LA POBREZA	1,000,000
PARTICIPACION CIUDADANA EN OBRAS PUBLICAS	500,000
DESARROLLO MUNICIPAL	5,126,342
IDEAS EMPRENDEDORAS	991,327
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	4,225,761
IMPULSO AL TURISMO	556,811
FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS	17,235,124
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	15,319,349
PROMOCIÓN DE CULTURA Y LAS ARTES	10,000,000
APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES	3,960,423
PROMOCIÓN DE LA EDUCACION VIAL	1,250,000
PREVENCIÓN DE DELITOS	1,500,000
PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1,500,000
PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL	1,664,943
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20,132,290
PROFESIONALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS	2,500,000
MODERNIZACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	13,536,280
IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA	1,626,277

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Palizada, Campeche de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:



ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Palizada	Atención a la Niña, Niño y Adolescente A.N.N.A.	512,000
Total General		**$ 512,000**

Artículo 19.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 con base a los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a $20,595,195.00 (Veinte millones, quinientos noventa y cinco mil, ciento sesenta pesos 00/100 MN), distribuidos de la siguiente manera:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura social Municipal (FAIS)	**12,848,048**			**12,848,048**
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	**5,537,285**			**5,537,285**
Convenios del Ramo 23	**500,000**			**500,000**
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**759,827**			**759,827**
Otros Convenios	**950,000**			**950,000**
Totales	**20,595,160**	**0**	**0**	**20,595,160**

Artículo 20.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 para otorgarse a organismos de la sociedad civil son las siguientes:

TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2019	0
Total	**0**

Artículo 21.- Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019 con base a otorgar subsidios y ayudas sociales se presentan en el rubro 4400 AYUDAS SOCIALES y se distribuyen de la siguiente manera:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	**Beneficiario**	**Tipo**	**Presupuesto Aprobado**
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2019			0
Total General 0			

AYUDAS SOCIALES

4400 AYUDAS SOCIALES			
Ayuda Social	**Beneficiario**	**Tipo**	**Presupuesto Aprobado**
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	441 - Ayudas sociales a personas	1,500,000
4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	442 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	750,000

4400 Ayudas sociales	Personas físicas del Municipio de Palizada, Campeche.	443 - Ayudas a la educación	750,000
Total			**$3,000,000**

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente del Municipio de Palizada, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento del Municipio de Palizada podrá conceder subsidios.

Las resoluciones que dicte el Presidente del Municipio de Palizada, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

GASTOS POR COMPROMISOS PLURIANUALES

Artículo 22.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, corresponde únicamente al Ejercicio Fiscal 2019 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

PROYECTOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 23.- El municipio de Palizada, Campeche no desglosa pago para contratos de colaboración público privadas en el presupuesto de egresos del ejercicio 2019, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, publicada el 8 de julio de 2011 en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, la cual regula, entre otros aspectos, las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, autorización, adjudicación, contratación, garantías, mecanismos de pago, ejecución y control de los contratos de colaboración público privadas en el Estado de Campeche, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Contratos de Colaboración Público Privadas.

Contratos de Colaboración Público Privada					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2019	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
No se han suscrito contratos de colaboración público privada por el Municipio de Palizada, Campeche.					

Total	

CAPÍTULO III

Criterios de Racionalidad y selectividad de las erogaciones

I.- RECURSOS HUMANOS.- La Dirección de Administración, deberá establecer las medidas conducentes para ejercer un mejor control de los Recursos Humanos en las Dependencias y Entidades Municipales, en lo relativo a la normatividad, el cálculo y el control de nómina, la validación de plantillas, la política laboral, los programas de incentivos y todo lo relacionado con la administración de personal. En el ejercicio de los servicios personales los Titulares de las dependencias y entidades, en lo conducente y respecto a la ejecución de sus presupuestos deberán observar los siguientes lineamientos:

1.- En los pagos de las remuneraciones a los servidores públicos, se ajustarán, estrictamente a los niveles establecidos en los tabuladores de sueldos o remuneraciones autorizadas por el H. Cabildo y se apegarán a las normas y autorizaciones presupuestales que emita la Tesorería Municipal.

2.- Respetar estrictamente los recursos y las plazas autorizadas en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal. Las plazas que al primero de enero de 2018 se encuentren vacantes, no podrán ser ocupadas.

3.- Solo se pagará el tiempo extraordinario previa solicitud por escrito y autorización de la Dirección de quien depende y es responsabilidad del titular de cada Dependencia y Entidad llevar un control estricto del mismo. No se autorizarán labores en tiempo extraordinario al personal de confianza. En el caso de los trabajadores sindicalizados en los casos en que por la naturaleza de la función se requiera prolongar la jornada por causas plenamente justificadas, su aprobación dependerá de la disponibilidad presupuestaria correspondiente y de las políticas que, en materia de recursos humanos, establezca la Dirección de Administración. Para su pago deberán contar con la autorización previa de la dirección de Administración, a solicitud del Titular de la dependencia o entidad. En el caso de que se necesite laborar en jornadas extraordinarias con periodicidad, los titulares de las dependencias y entidades deberán proponer a la dirección de Administración el horario requerido a efecto de lograr mayor eficiencia en las funciones que realicen. Quienes tengan a su cargo la realización de servicios de seguridad pública, bomberos, vialidad, servicios de emergencia, y las unidades encargadas de servicios públicos que deban ser brindados de manera ininterrumpida a la población, proveerán todo lo necesario para dar continuidad a los servicios públicos a su cargo.

4.- Las conversiones de plazas, las nivelaciones de puestos y creación de categorías podrán llevarse a cabo siempre y cuando se realicen mediante movimientos compensados que no incrementen el presupuesto. Para tal efecto, deberán contar con la autorización correspondiente y apegarse a las normas presupuestales que expida la Tesorería Municipal.

5.- Los servidores públicos podrán obtener ascensos de puestos, que impliquen mayor responsabilidad, jerarquía y nivel salarial únicamente cuando exista una plaza vacante y que la misma se encuentre en la estructura orgánica autorizada.

6.- Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y el Ayuntamiento; independientemente del origen del recurso, deberán ser autorizados por la Dirección de Administración.

7.- La Dirección de Administración deberá realizar estudios de cargas de trabajo en todas las áreas de las dependencias, entidades y secciones municipales para proponer las medidas

tendientes a mejorar la eficiencia operacional y minimizar el gasto en el rubro de servicios personales.

II.- ALIMENTACIÓN: La alimentación del personal al servicio del Municipio, solo se erogará en los casos que se justifique por escrito el exceso de la jornada laboral, previa autorización de los titulares de las dependencias y entidades a su cargo, de acuerdo a la cuota fija diaria establecida y en caso de los titulares deberá ser avalada por el Tesorero Municipal.

III. ARRENDAMIENTO DE BIENES, INMUEBLES: No se autorizará nuevos contratos de arrendamiento de bienes inmuebles, por lo cual deberá optimizarse la utilización de los espacios físicos disponibles.

IV. ASESORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES: Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios, e investigaciones, incluidas las de consultorías, deberán reducirse al mínimo indispensable y serán autorizadas por los titulares de las Dependencias o Entidades en su caso, integrando una memoria justificada donde se especifique el objetivo, alcance, costos y beneficios específicos para el H. Ayuntamiento.

V.- MENSAJERIA: Las dependencias y entidades no podrán contratar servicios de mensajería y paquetería que no sean para uso oficial. La Dirección Administrativa será la encargada de contratar un servicio único de mensajería y paquetería siendo esta la responsable de mantener el control y presentar los gastos erogados, por cada una de las dependencias o entidades en el momento que se requiera.

VI.-SERVICIOS TELEFÓNICOS: El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial, y en su uso se sustentará en criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Para tales efectos se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, con excepción de los funcionarios que designen los titulares de las dependencias, de acuerdo con las funciones que realicen; los cuales serán monitoreados para evitar llamadas personales o el mal uso del servicio como llamadas por cobrar o líneas de entretenimiento, de lo contrario se harán sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.

VII. CELULARES: El uso del servicio de telefonía celular es exclusivo de los titulares de las dependencias y entidades. Sólo se autorizará el servicio a personal de mandos medios que por sus funciones justifique la necesidad de su uso, estableciendo una cuota mensual de acuerdo a la categoría del puesto que ejerzan, de lo contrario se harán las sanciones administrativas o económicas que correspondan conforme a derecho.

VIII ENERGÍA ELÉCTRICA: Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación, aparatos eléctricos y electrónicos estén apagados cuando no sean utilizados y a la salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien permanezca laborando.

IX. VIÁTICOS Y PASAJES: Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurran los autorizados. Su otorgamiento se sustentará

en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos, sustentados mediante las "políticas y lineamientos para reembolsos".

X. FOTOCOPIADO: El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. Cada dependencia o entidad deberá llevar un control para su uso racional, evitando la reproducción total o parcial de documentos de carácter personal, así mismo hacer uso de papel ecológico y reciclaje del mismo.

XI. COMBUSTIBLE: Las dependencias y entidades deberán llevar control, mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular de las dotaciones de combustibles asignadas, utilizando exclusivamente para vehículos oficiales, tomando en cuenta las medidas de racionalidad y austeridad establecidas, siento estas monitoreadas por la Dirección Administrativa, la cual llevará el control global de consumo de las Dependencias y Entidades para optimizar el servicio a través de la retroalimentación. A este respecto, se aplicará la normatividad que en la materia se encuentra vigente.

XII.- BIENES MUEBLES: No se autorizará la adquisición de equipos de oficina fuera de presupuesto. Todas las demás adquisiciones de bienes muebles de las diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento, deberán realizarse a través de los procedimientos vigentes del área de contratación, fundamentando y motivado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los bienes que sean dados de baja, deberán contar con un dictamen técnico avalado por el especialista o por el área de Control Patrimonial, con el visto bueno del Titular de la Dependencia o Entidad que lo solicita.

XIII. MATERIALES: Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente procurando el uso racional de los materiales y suministros, los equipos y materiales del municipio, única y exclusivamente serán para uso oficial. Las entidades deberán entregar un programa de utilización de los materiales mediante la justificación del empleo de los mismos para los que fueron solicitados. Cada almacén de las dependencias y entidades deberán demostrar la trazabilidad desde la adquisición hasta su utilización por medio de controles de entradas y salida e inventarios.

XIV. EQUIPO DE COMPUTO: la adquisición de cómputo e Internet se realizará bajo criterios de racionalidad y compatibilidad con la infraestructura existente, de acuerdo al estricto análisis y supervisión de las especificaciones técnicas de los mismos que serán revisados y avalados por el Área de Tecnología de Información, mediante controles de calidad, los cuales serán evaluados periódicamente para determinar su funcionalidad, es compromiso de esta área promover iniciativas de ahorro en el uso y administración de los equipos de cómputo, en caso de ser requerido el bien será autorizado por la Dirección Administrativa.

XV. PUBLICACIONES: Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, serán justificados, contratados y autorizados por el Titular de la Unidad de Comunicación Social.

XVI. DIARIOS Y REVISTAS: Las suscripciones a diarios y revistas deberán estar relacionados con las actividades sustantivas de la Dependencia o Entidad, siempre y cuando esté autorizado por el titular de las mismas, el cual avalará dicha erogación.

Solo se autorizarán viáticos y pasajes cuando las dependencias o entidades entreguen la justificación, mediante solicitud de viáticos y/o oficio de comisión, de acuerdo al desarrollo de las funciones encomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que solo concurran los autorizados. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial que coadyuven a los programas, metas y objetivos.

Las tarifas y cuotas autorizadas para los viáticos durante el ejercicio 2019, serán las siguientes:

Niveles	Comisión menor de 24 Hs dentro del Estado	Comisión mayor de 24 Hs dentro del Estado	Comisión mayor de 24 Hs fuera del Estado
Presidente, Directores, Síndicos y Regidores	$1,000 (Alimentación)	$1,000 (Alimentación)	$1,000 (Alimentación)
		$1,000 (Hospedaje)	$1,000 (Hospedaje)
Mandos Medios	$800 (Alimentación)	$800 (Alimentación)	$800 (Alimentación)
		$600 (Hospedaje)	$600 (Hospedaje)
Resto del Personal	$600 (Alimentación)	$600 (Alimentación)	$600 (Alimentación)
		$600 (Hospedaje)	$600 (Hospedaje)
	Para todas las unidades dependencias y entidades la dotación de combustible para viajes dentro del estado de Campeche será de 80 Litros Para todas las unidades dependencias y entidades el monto por traslado será de $700.00 pesos en el caso de transporte público Para todas las unidades, dependencias y entidades e monto por peaje será de $ 160.00		

CAPÍTULO IV
De los Servicios Personales

Artículo 23.- En el Ejercicio Fiscal 2019, la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio del Palizada contará con **814** plazas se presenta de la siguiente manera:

TABULADOR DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

Departamento	Plaza Tabular	No. de Plazas	Base Sindicalizado	Base No Sindicalizado	Confianza	Supernumerarios	Honorarios
Presidencia	Presidente	1			1		
	Secretario Particular	1			1		
	Chofer	1			1		
	Mensajero	1			1		
	Intendente	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
Asesores	Asesor	3			3		
Cabildo	Regidores	8			8		
	Sindicos	2			2		
Secretaría de H. Ayuntamiento	Secretaria del H. Ayuntamiento	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
	Secretarias	2			2		
	Auxiliar	1			1		
	Encargada de Sipina	1			1		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
	Director de Seguridad	1			1		
	Primer Oficial	2			2		
	Sub Oficiales	2			2		
	Oficial	1			1		
	Agentes	29			29		
Catastro	Coordinador	1			1		
	Auxiliar Administrativo	3	3				
	Auxiliar Administrativo B	2			2		
	Auxiliar Administrativo A	2			2		
Juridico	Director	1			1		
	Secretaria	1	1				

	Auxiliar Administrativo A	3			3		
Tesorería	Tesorera	1			1		
	Analista Especializado	2			2		
	Auxiliar Administrativo	2			2		
	Asistente de Contador	2	2				
	Intendente	1	1				
	Auxiliar Administrativo A	3			3		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
Contraloría Interna	Director	1			1		
	Asistente de Contraloría	1			1		
	Asesor	1			1		
	Auxiliar	1			1		
	Auxiliar Administrativo	2	2				
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
Comunicación Social	Coordinador	1			1		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
	Auxiliar Técnico	3			3		
	Intendente	2			2		
	Secretaria	2	1		1		
	Auxiliar Administrativo	3	1		2		
Planeación	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
	Auxiliar Administrativo	2			2		
	Mensajero	1			1		
	Intendente	1			1		
Servicios Públicos	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Asociado a Servicios Público	20			20		
	Intendente	9	1		8		
	Secretaria	4	4				
	Auxiliar de Oficina	1			1		
	Auxiliar	3	1		2		

	Chofer	5			5		
	Velador	3			3		
	Cobratario de Autobus	1			1		
	Operador de Autobus	1			1		
	Encargado de Cine Moron	1			1		
	Mantenimiento del Panteón	1			1		
	Apoyo a Servicios Publicos	1			1		
	Auxiliar Administrativo	4	2		2		
	Auxiliar Administrativo C	2			2		
	Auxiliar Administrativo B	3			3		
	Encargado del Panteón	1			1		
	Mensajero	1			1		
	Ayudante General	1			1		
	Vigilante	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	3			3		
Area Mecanica	Encargado	1			1		
	Auxiliar Técnico	1			1		
	Secretaria	1			1		
	Soldador	1			1		
	Velador	1			1		
	Mécanico	1			1		
	Ayudante de Soldador	1			1		
	Electrico Automotriz	1			1		
	Auxiliar Administativo C	1			1		
Alumbrado Público	Encargado	1			1		
	Secretaria	1	1				
	Ayudante	1			1		
	Intendente	2	1		1		
	Chofer	3	2		1		
	Electricista	2	2				
	Auxiliar Administativo B	3			3		
	Auxiliar Electricista	1			1		
	Asociado a Servicios Publicos	2			2		

Departamento de Limpia	Encargado	1			1		
	Auxiliar Administrativo	2	1		1		
	Asociado de Servicios Educativos	1			1		
	Auxiliar	1	1				
	Machetero	18	8		10		
	Auxiliar de Recolector de Basura	4	2		2		
	Limpieza	2	1		1		
	Auxiliar de cocina	1			1		
	Secretaria	1	1				
	Areas Verdes	1			1		
	Intendente	5	1		4		
	Chofer	1	1				
	Jardinero	3	2		1		
	Ayudante General	1			1		
	Barrendero	23	3		20		
	Auxiliar Municipal	11			11		
	Asociado a Servicios Publicos	17			17		
Mercado Público	Encargado	1			1		
	Intendente	4	1		3		
	Auxiliar Administrativo	2			2		
	Asociado a Servicios Publicos	2			2		
	Ayudante de baños	1			1		
Rastro Público	Encargado	1			1		
	Asociado a Servicios Publicos	5			5		
	Lava Viceras	1			1		
	Matador	2			2		
	Velador	1			1		
	Auxiliar Técnico	1			1		
	Sanitarista	1			1		
Agua Potable	Encargado	1			1		
	Bomberos	22	5		17		
	Responsable	1	1				
	Intendente	1			1		

	Auxiliar Administrativo C	1			1		
	Auxiliar de Bombero	1			1		
	Chofer	1	1				
	Trabajador de Campo	2	2				
	Auxiliar Técnico	1			1		
	Auxiliar de Campo	1	1				
	Vigilante	1			1		
	Auxiliar Administrativo	5	4		1		
	Asociado a Servicios Públicos	8			8		
	Secretaria	1			1		
Protección Civil	Coordinador	1			1		
	Auxiliar Administrativo	5	1		4		
	Chofer	2			2		
	Supervisor	1			1		
	Auxiliar	7			7		
	Asociado a Servicios Públicos	3			3		
	Mensajero	1			1		
	Auxiliar Administrativo C	2			2		
Casa de Cultura	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Asociado a Servicios Educativos	27			27		
	Auxiliar Administrativo B	10			10		
	Auxiliar Administrativo C	7			7		
	Secretaria	23	9		14		
	Músico	6	1		5		
	Maestro de Musica	1			1		
	Intendente	56	10		46		
	Instructor de Ballet	2			2		
	Instructor de Zumba	1			1		
	Auxiliar de Educ. Fisica	1	1				
	Instructor de dibujo	1	1				
	Velador	17	4		13		
	Auxiliar Municipal	2			2		

	Saxofonista	1			1		
	Instructor de Manualidades	2	1		1		
	Auxiliar de Cultura	1			1		
	Maestra de Corte y Confeccion	3	3				
	Artesano	1	1				
	Prefectos	6	2		4		
	Limpieza	1	1				
	Mensajero	3			3		
	Bibliotecaria	1	1				
	Barrendero	1			1		
	Auxiliar Técnico	2			2		
	Logistica	4			4		
	Auxiliar Docente	10	2		8		
	Areas verdes	2			2		
	Coordinador de Cultura	1			1		
	Auxiliar Administrativo	21	11		10		
	Auxiliar de la Coordinación de Educacion	1			1		
	Auxiliar de Deporte	1			1		
	Auxiliar General	5			5		
	Asociado a Servicios Públicos	37			37		
Obras Públicas	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Operador de Maquinaria	3			3		
	Encargado del Sist. De Comp.	1	1				
	Chofer	1			1		
	Auxiliar Administrativo	5	1		4		
	Jefe Analista	1			1		
	Supervisor	2			2		
	Supervisor de Obras	2			2		
Biblioteca Municipal	Asociado a Servicios Públicos	1			1		
	Encargada	1	1				
	Secretaria	2	2				
	Auxiliar Administrativo	1	1				

	Intendente	1			1		
Turismo	Director	1			1		
	Chofer	1			1		
	Auxiliar Administrativo	3	1		2		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
	Intendente	3	1		2		
Transparencia	Coordinador	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
Pesca	Director	1			1		
	Secretaria	1	1				
	Lanchero	1			1		
	Intendente	1	1				
	Auxiliar de Campo	2			2		
	Auxiliar Técnico	1			1		
Sector Salud	Director	1			1		
	Auxiliar Administrativo	3	2		1		
	Asociado a Servicios Públicos	5			5		
	Secretaria	3	1		2		
	Intendente	6	2		4		
	Ayudante de Laboratorios	1			1		
	Enfermera	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	4			4		
	Auxiliar Administrativo B	2			2		
Desarrollo Rural	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Operador de Maquinaria	5	4		1		
	Supervisor de Campo	1			1		
	Supervisor Agricola	1			1		
	Intendente	1	1				
	Encargado de Equino	2			2		
	Auxiliar Administrativo	6	6				
	Auxiliar Administrativo C	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	4			4		

	Auxliar Técnico	1			1		
	Chofer	1			1		
Correos de México	Encargado	1			1		
	Auxiliar Administrativo	3			3		
	Distribuidor de correspondencia	1			1		
Personal de Apoyo	Apoyo Docente	1			1		
	Auxiliar Administrativo	2			2		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
	Auxiliar Administrativo B	1			1		
	Auxiliar Administrativo C	6			6		
	Mensajero	1			1		
	Analista Especializado	1			1		
Casa de Cultura x Convenio	Auxiliar Administrativo	1			1		
	Intendente	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	1			1		
	Archivista	1			1		
	Machetero	1			1		
Administración	Director	1			1		
	Subdirector	1			1		
	Encargado de Recursos Materiales	1			1		
	Coordinador de Recursos Humanos	1			1		
	Auxiliar Administrativo	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	2			2		
	Intendente	1			1		
	Chofer	1			1		
	Asociado a Servicios Públicos	2			2		
	Auxiliar Administrativo B	2			2		
Medio Ambiente y Recursos N.	Director	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	4			4		
	Secretaria	1			1		
Instituto de la Mujer	Enlace	1			1		
	Auxiliar Administrativo A	2			2		
Desarrollo Social	Director	1			1		

	Subdirector	1			1		
	Mensajero	1			1		
	Auxiliar Administrativo	4			4		
	Auxiliar Administrativo A	6			6		
	Secretaria	2	1		1		
	Auxiliar Tecnico	1			1		
	Analista Especializado	1			1		
	Intendente	2	1		1		
Licencia	Licencia Municipales y Estatales	8	8				
Totales		**814**	**146**	**0**	**668**	**0**	**0**

Artículo 24.- Tabulador Salarial el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, de la siguiente manera:

TABULADOR QUINCENAL DE SUELDOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

Tabulador de Sueldos Quincenal												
Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente	0	38,693	0	141,876	0	34,566	0		0		0	215,135
Secretario Particular	0	8,090	0	29,663	0	7,227	0		0		0	44,979
Chofer	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0		0		0	24,229
Mensajero	0	3,791	0	13,900	0	3,387	0		0		0	21,078
Intendente	0	2,489	0	9,127	0	2,224	0		0		0	13,839
Auxiliar Administrativo A	0	3,260	0	11,953	0	2,912	0	6,650	0	8,000	0	32,774
Auxiliar Administrativo B	0	3,791	0	13,900	0	3,387	0	6,650	0	8,000	0	35,728
Asesor	0	18,442	0	67,621	0	16,475	0		0		0	102,538
Regidores	0	27,143	0	99,524	0	24,248	0		0		0	150,914
Sindicos	0	27,143	0	99,524	0	24,248	0		0		0	150,914
Secretaria del H. Ayuntamiento	0	18,441	0	67,617	0	16,474	0		0		0	102,532

Auxiliar Administrativo A	0	1,922	0	7,046	0	1,717	0	6,650	0	8,000	0	25,334
Secretarias	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0		0		0	17,052
Auxiliar	0	6,125	0	22,460	0	5,472	0		0		0	34,057
Encargada de Sipina	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0		0		0	30,927
Auxiliar Administrativo B	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0	6,650	0	8,000	0	31,702
Director de Seguridad	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Primer Oficial	0	6,185	0	22,677	0	5,525	0		0		0	34,386
Sub Oficiales	0	3,032	0	11,117	0	2,709	0		0		0	16,858
Oficial	0	4,623	0	16,953	0	4,130	0		0		0	25,706
Agentes	0	3,114	0	11,418	0	2,782	0		0		0	17,314
Coordinador	0	9,362	0	34,326	0	8,363	0		0		0	52,050
Auxiliar Administrativo	0	1,674	0	6,139	0	1,496	0	6,650	0	8,000	0	23,958
Auxiliar Administrativo B	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0	6,650	0	8,000	0	38,879
Auxiliar Administrativo A	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0	6,650	0	8,000	0	38,879
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Secretaria	0	2,571	0	9,427	0	2,297	0	6,650	0	8,000	0	28,945
Auxiliar Administrativo A	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0	6,650	0	8,000	0	45,576
Tesorera	0	22,690	0	83,197	0	20,270	0		0		0	126,156
Analista Especializado	0	10,633	0	38,987	0	9,499	0		0		0	59,119
Auxiliar Administrativo	0	3,905	0	14,319	0	3,489	0	6,650	0	8,000	0	36,363
Asistente de Contador	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0				0	66,192
Intendente	0	2,417	0	8,861	0	2,159	0	6,650	0	8,000	0	28,086
Auxiliar Administrativo A	0	7,000	0	25,667	0	6,253	0	6,650	0	8,000	0	53,570
Auxiliar Administrativo B	0	3,837	0	14,070	0	3,428	0	6,650	0	8,000	0	35,985
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Asistente de Contraloría	0	10,000	0	36,667	0	8,933	0		0		0	55,600
Asesor	0	10,633	0	38,987	0	9,499	0		0		0	59,119
Auxiliar	0	2,850	0	10,450	0	2,546	0		0		0	15,846
Auxiliar Administrativo	0	2,850	0	10,450	0	2,546	0	6,650	0	8,000	0	30,496
Auxiliar Administrativo A	0	9,477	0	34,749	0	8,466	0	6,650	0	8,000	0	67,342
Coordinador	0	9,375	0	34,375	0	8,375	0		0		0	52,125
Auxiliar Administrativo B	0	2,489	0	9,127	0	2,224	0	6,650	0	8,000	0	28,489
Auxiliar Técnico	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0		0		0	17,052

Intendente	0	1,526	0	5,596	0	1,363	0		0		0	8,485
Secretaria	0	2,571	0	9,427	0	2,297	0		0		0	14,295
Auxiliar Administrativo	0	2,658	0	9,746	0	2,374	0	6,650	0	8,000	0	29,428
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Auxiliar Administrativo B	0	6,126	0	22,462	0	5,473	0	6,650	0	8,000	0	48,711
Auxiliar Administrativo	0	8,090	0	29,663	0	7,227	0	6,650	0	8,000	0	59,629
Mensajero	0	5,563	0	20,398	0	4,970	0		0		0	30,930
Supervisor de Obras	0	2,240	0	8,213	0	2,001	0		0		0	12,453
Intendente	0	1,864	0	6,834	0	1,665	0		0		0	10,363
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Asociado a Servicios Público	0	2,340	0	8,581	0	2,091	0		0		0	13,012
Intendente	0	1,864	0	6,834	0	1,665	0		0		0	10,363
Secretaria	0	2,571	0	9,427	0	2,297	0		0		0	14,295
Auxiliar de Oficina	0	1,325	0	4,860	0	1,184	0		0		0	7,369
Auxiliar	0	2,340	0	8,581	0	2,091	0		0		0	13,012
Chofer	0	2,189	0	8,025	0	1,955	0		0		0	12,169
Velador	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,350
Cobratario de Autobus	0	2,509	0	9,198	0	2,241	0		0		0	13,948
Operador de Autobus	0	2,189	0	8,025	0	1,955	0		0		0	12,169
Encargado de Cine Moron	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0		0		0	30,926
Mantenimiento del Panteón	0	2,750	0	10,083	0	2,456	0		0		0	15,289
Apoyo a Servicios Publicos	0	3,278	0	12,018	0	2,928	0		0		0	18,223
Auxiliar Administrativo	0	4,953	0	18,162	0	4,425	0	6,650	0	8,000	0	42,190
Auxiliar Administrativo C	0	2,489	0	9,127	0	2,224	0	6,650	0	8,000	0	28,489
Auxiliar Administrativo B	0	6,125	0	22,460	0	5,472	0	6,650	0	8,000	0	48,707
Encargado del Panteón	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0		0		0	24,229
Mensajero	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,350
Ayudante General	0	2,340	0	8,581	0	2,091	0		0		0	13,012
Vigilante	0	2,000	0	7,333	0	1,787	0		0		0	11,120
ganadera santa cruz	0	1,754	0	6,430	0	1,567	0		0		0	9,751
Auxiliar Administrativo A	0	7,552	0	27,691	0	6,746	0	6,650	0	8,000	0	56,639

Encargado	0	6,818	0	25,000	0	6,091	0		0		0	37,909
Auxiliar Técnico	0	5,789	0	21,228	0	5,172	0		0		0	32,189
Secretaria	0	2,571	0	9,427	0	2,297	0	6,650	0	8,000	0	28,945
Soldador	0	3,000	0	11,000	0	2,680	0		0		0	16,680
Velador	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Mécanico	0	3,109	0	11,400	0	2,778	0		0		0	17,287
Ayudante de Soldador	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Electrico Automotriz	0	3,221	0	11,812	0	2,878	0		0		0	17,911
ayudante mecanico	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Auxiliar Administativo C	0	2,500	0	9,166	0	2,233	0	6,650	0	8,000	0	28,549
Encargado	0	6,818	0	24,999	0	6,091	0		0		0	37,908
Secretaria	0	2,417	0	8,861	0	2,159	0	6,650	0	8,000	0	28,086
Ayudante	0	1,762	0	6,460	0	1,574	0		0		0	9,795
Intendente	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Chofer	0	5,562	0	20,394	0	4,969	0		0		0	30,925
Electricista	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
auxiliar administrativo	0	2,512	0	9,212	0	2,244	0	6,650	0	8,000	0	28,618
Auxiliar Electricista	0	2,517	0	9,230	0	2,249	0		0		0	13,996
Asociado a Servicios Publicos	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0		0		0	13,900
Encargado	0	6,126	0	22,462	0	5,473	0		0		0	34,061
Auxiliar Administrativo	0	2,819	0	10,336	0	2,518	0	6,650	0	8,000	0	30,323
Asociado de Servicios Educativos	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar	0	3,434	0	12,590	0	3,067	0	6,650	0	8,000	0	33,740
Machetero	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0		0		0	13,900
Auxiliar de Recolector de Basura	0	2,258	0	8,279	0	2,017	0		0		0	12,554
Limpieza	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,351
Auxiliar de cocina	0	1,582	0	5,800	0	1,413	0		0		0	8,794
Secretaria	0	2,852	0	10,456	0	2,547	0	6,650	0	8,000	0	30,504
Areas Verdes	0	2,073	0	7,602	0	1,852	0		0		0	11,528
Intendente	0	1,754	0	6,430	0	1,567	0		0		0	9,751
Chofer	0	4,650	0	17,050	0	4,154	0	6,650	0	8,000	0	40,504
Jardinero	0	2,354	0	8,631	0	2,103	0		0		0	13,087
Ayudante General	0	3,434	0	12,590	0	3,067	0	6,650	0	8,000	0	33,740

Barrendero	0	2,028	0	7,434	0	1,811	0		0		0	11,273
Auxiliar Municipal	0	2,717	0	9,964	0	2,428	0		0		0	15,109
Asociado a Servicios Publicos	0	2,432	0	8,917	0	2,172	0		0		0	13,521
Encargado	0	6,818	0	25,000	0	6,091	0		0		0	37,909
Intendente	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar Administrativo	0	2,258	0	8,278	0	2,017	0	6,650	0	8,000	0	27,203
Asociado a Servicios Publicos	0	2,258	0	8,279	0	2,017	0		0		0	12,554
Ayudante de baños	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Encargado	0	6,818	0	25,000	0	6,091	0		0		0	37,909
Asociado a Servicios Publicos	0	1,891	0	6,934	0	1,689	0		0		0	10,515
Lava Viceras	0	1,842	0	6,755	0	1,646	0		0		0	10,243
Matador	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,350
Velador	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar Técnico	0	2,073	0	7,602	0	1,852	0		0		0	11,528
Sanitarista	0	1,902	0	6,974	0	1,699	0		0		0	10,574
Encargado	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,351
Bomberos	0	3,002	0	11,008	0	2,682	0		0		0	16,693
Responsable	0	4,700	0	17,232	0	4,198	0	6,650	0	8,000	0	40,779
Intendente	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar Administrativo C	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0	6,650	0	8,000	0	23,000
Auxiliar de Bombero	0	3,554	0	13,030	0	3,174	0	6,650	0	8,000	0	34,407
Chofer	0	4,734	0	17,358	0	4,229	0	6,650	0	8,000	0	40,971
Trabajador de Campo	0	5,702	0	20,906	0	5,093	0	6,650	0	8,000	0	46,350
Auxiliar Técnico	0	2,417	0	8,861	0	2,159	0		0		0	13,436
Auxiliar de Campo	0	2,417	0	8,861	0	2,159	0		0		0	13,436
Vigilante	0	1,598	0	5,858	0	1,427	0		0		0	8,883
Auxiliar Administrativo	0	1,709	0	6,266	0	1,527	0	6,650	0	8,000	0	24,151
Asociado a Servicios Públicos	0	1,802	0	6,607	0	1,610	0		0		0	10,019
Secretaria	0	2,341	0	8,584	0	2,091	0		0		0	13,017
Coordinador	0	9,362	0	34,326	0	8,363	0		0		0	52,050
Auxiliar Administrativo	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0	6,650	0	8,000	0	38,880
Chofer	0	5,562	0	20,396	0	4,969	0		0		0	30,927
Supervisor	0	2,806	0	10,288	0	2,507	0		0		0	15,601

Auxiliar	0	1,617	0	5,931	0	1,445	0		0		0	8,993
Asociado a Servicios Públicos	0	2,408	0	8,828	0	2,151	0		0		0	13,387
Mensajero	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Auxiliar Administrativo C	0	1,801	0	6,603	0	1,609	0	6,650	0	8,000	0	24,663
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Asociado a Servicios Educativos	0	1,697	0	6,222	0	1,516	0		0		0	9,435
Auxiliar Administrativo B	0	3,578	0	13,119	0	3,196	0	6,650	0	8,000	0	34,543
Auxiliar Administrativo C	0	2,229	0	8,171	0	1,991	0	6,650	0	8,000	0	27,041
Secretaria	0	3,783	0	13,871	0	3,379	0	6,650	0	8,000	0	35,683
Músico	0	2,289	0	8,394	0	2,045	0		0		0	12,728
Maestro de Musica	0	4,834	0	17,725	0	4,318	0		0		0	26,877
Intendente	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0		0		0	13,900
Instructor de Ballet	0	2,750	0	10,083	0	2,456	0		0		0	15,289
Instructor de Zumba	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,350
Auxiliar de Educ. Fisica	0	2,002	0	7,340	0	1,788	0		0		0	11,130
Instructor de dibujo	0	2,097	0	7,689	0	1,873	0	6,650	0	8,000	0	26,309
Velador	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar Municipal	0	1,627	0	5,965	0	1,453	0		0		0	9,045
Saxofonista	0	2,268	0	8,317	0	2,026	0		0		0	12,612
Instructor de Manualidades	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar de Cultura	0	1,502	0	5,507	0	1,342	0		0		0	8,350
Maestra de Corte y Confeccion	0	2,100	0	7,700	0	1,876	0		0		0	11,676
Artesano	0	5,408	0	19,828	0	4,831	0	6,650	0	8,000	0	44,716
Prefectos	0	10,391	0	38,099	0	9,282	0	6,650	0	8,000	0	72,421
Limpieza	0	1,391	0	5,099	0	1,242	0	6,650	0	8,000	0	22,381
Mensajero	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Bibliotecaria	0	1,802	0	6,606	0	1,610	0		0		0	10,018
Barrendero	0	1,391	0	5,099	0	1,242	0		0		0	7,731
Auxiliar Técnico	0	2,000	0	7,333	0	1,787	0		0		0	11,120
Logistica	0	2,500	0	9,167	0	2,234	0		0		0	13,901
Auxiliar Docente	0	3,090	0	11,329	0	2,760	0		0		0	17,179
Areas verdes	0	2,706	0	9,922	0	2,417	0		0		0	15,045

Coordinador de Cultura	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0		0		0	30,926
Auxiliar Administrativo	0	8,342	0	30,586	0	7,452	0	6,650	0	8,000	0	61,029
Auxiliar de la Coordinación de Educacion	0	2,474	0	9,072	0	2,210	0		0		0	13,757
Auxiliar de Deporte	0	2,474	0	9,072	0	2,210	0		0		0	13,757
Auxiliar General	0	2,017	0	7,395	0	1,802	0		0		0	11,214
Asociado a Servicios Públicos	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0		0		0	24,229
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Operador de Maquinaria	0	3,259	0	11,949	0	2,911	0		0		0	18,119
Encargado del Sist. De Comp.	0	4,983	0	18,271	0	4,451	0	6,650	0	8,000	0	42,355
Chofer	0	3,109	0	11,400	0	2,778	0		0		0	17,287
Auxiliar Administrativo	0	5,669	0	20,785	0	5,064	0	6,650	0	8,000	0	46,167
Jefe Analista	0	9,361	0	34,325	0	8,363	0		0		0	52,049
analista especializado	0	15,104		55,382		13,493					0	83,979
Supervisor	0	4,953	0	18,162	0	4,425	0		0		0	27,540
Supervisor de Obras	0	11,905	0	43,650	0	10,635	0		0		0	66,190
Asociado a Servicios Públicos	0	1,577	0	5,782	0	1,409	0		0		0	8,767
Encargada	0	4,355	0	15,967	0	3,890	0		0		0	24,211
Secretaria	0	6,355	0	23,303	0	5,677	0	6,650	0	8,000	0	49,986
Auxiliar Administrativo	0	6,101	0	22,369	0	5,450	0	6,650	0	8,000	0	48,569
Intendente	0	1,800	0	6,600	0	1,608	0		0		0	10,008
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Chofer	0	3,791	0	13,901	0	3,387	0		0		0	21,079
Auxiliar Administrativo	0	6,209	0	22,765	0	5,546	0	6,650	0	8,000	0	49,170
Auxiliar Administrativo A	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0	6,650	0	8,000	0	31,702
auxiliar administrativo c	0	2,102		7,707		1,878		6,650	0	8,000	0	26,336
analista especializado	0	5,562		20,395		4,969					0	30,926
Intendente	0	1,800	0	6,600	0	1,608	0		0		0	10,008
Coordinador	0	8,000	0	29,333	0	7,147	0	6,650	0	8,000	0	59,130
Auxiliar Administrativo A	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0	6,650	0	8,000	0	31,702
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Secretaria	0	3,887	0	14,251	0	3,472	0	6,650	0	8,000	0	36,259
Lanchero	0	3,255	0	11,935	0	2,908	0		0		0	18,098

Intendente	0	2,058	0	7,546	0	1,838	0	6,650	0	8,000	0	26,092
Auxiliar de Campo	0	1,625	0	5,960	0	1,452	0		0		0	9,037
Auxiliar Técnico	0	1,400	0	5,133	0	1,251	0		0		0	7,784
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Auxiliar Administrativo	0	1,708	0	6,262	0	1,526	0	6,650	0	8,000	0	24,146
Asociado a Servicios Públicos	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0		0		0	13,900
Secretaria	0	3,914	0	14,353	0	3,497	0		0		0	21,764
Intendente	0	4,780	0	17,527	0	4,270	0	6,650	0	8,000	0	41,227
Ayudante de Laboratorios	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Enfermera	0	2,389	0	8,758	0	2,134	0		0		0	13,281
Auxiliar Administrativo A	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0	6,650	0	8,000	0	45,577
Auxiliar Administrativo B	0	1,950	0	7,150	0	1,742	0	6,650	0	8,000	0	25,492
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Operador de Maquinaria	0	2,268	0	8,317	0	2,026	0		0		0	12,612
Supervisor de Campo	0	4,358	0	15,979	0	3,893	0		0		0	24,229
Supervisor Agricola	0	4,118	0	15,099	0	3,679	0		0		0	22,896
Intendente	0	1,823	0	6,683	0	1,628	0	6,650	0	8,000	0	24,783
Encargado de Equino	0	4,355	0	15,968	0	3,890	0		0		0	24,213
Auxiliar Administrativo	0	9,342	0	34,254	0	8,346	0	6,650	0	8,000	0	66,592
Auxiliar Administrativo C	0	2,400	0	8,802	0	2,144	0	6,650	0	8,000	0	27,996
Auxiliar Administrativo A	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0	6,650	0	8,000	0	28,550
Auxliar Técnico	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Chofer	0	3,791	0	13,901	0	3,387	0		0		0	21,079
Encargado	0	3,791	0	13,900	0	3,387	0		0		0	21,078
Auxiliar Administrativo	0	1,506	0	5,521	0	1,345	0	6,650	0	8,000	0	23,022
Distribuidor de correspondencia	0	1,892	0	6,936	0	1,690	0		0		0	10,518
Apoyo Docente	0	1,592	0	5,837	0	1,422	0		0		0	8,851
Auxiliar Administrativo	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0	6,650	0	8,000	0	45,576
Auxiliar Administrativo A	0	5,562	0	20,396	0	4,969	0	6,650	0	8,000	0	45,577
Auxiliar Administrativo B	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0	6,650	0	8,000	0	31,702
Auxiliar Administrativo C	0	2,258	0	8,279	0	2,017	0	6,650	0	8,000	0	27,204
Mensajero	0	850	0	3,117	0	759	0		0		0	4,726

supervisor de area	0	11,905		43,650		10,635					0	66,190
Analista Especializado	0	8,090	0	29,663	0	7,227	0		0		0	44,980
Auxiliar Administrativo	0	1,913	0	7,014	0	1,709	0	6,650	0	8,000	0	25,285
Intendente	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Auxiliar Administrativo A	0	5,562	0	20,396	0	4,969	0	6,650	0	8,000	0	45,577
Archivista	0	2,102	0	7,707	0	1,878	0		0		0	11,686
Machetero	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Encargado de Recursos Materiales	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0		0		0	30,926
Coordinador de Recursos Humanos	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Auxiliar Administrativo	0	2,500	0	9,167	0	2,233	0	6,650	0	8,000	0	28,550
Auxiliar Administrativo A	0	6,818	0	25,000	0	6,091	0	6,650	0	8,000	0	52,559
Intendente	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Chofer	0	1,454	0	5,331	0	1,299	0		0		0	8,084
Asociado a Servicios Públicos	0	3,067	0	11,245	0	2,740	0		0		0	17,052
Auxiliar Administrativo B	0	2,450	0	8,983	0	2,189	0	6,650	0	8,000	0	28,271
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Auxiliar Administrativo A	0	4,386	0	16,084	0	3,919	0	6,650	0	8,000	0	39,039
Secretaria	0	3,278	0	12,018	0	2,928	0		0		0	18,223
Enlace	0	5,562	0	20,395	0	4,969	0		0		0	30,926
Auxiliar Administrativo A	0	4,386	0	16,084	0	3,919	0	6,650	0	8,000	0	39,039
Director	0	14,518	0	53,234	0	12,970	0		0		0	80,722
Subdirector	0	11,905	0	43,652	0	10,635	0		0		0	66,192
Mensajero	0	2,343	0	8,590	0	2,093	0		0		0	13,025
Auxiliar Administrativo	0	2,340	0	8,581	0	2,091	0	6,650	0	8,000	0	27,663
Auxiliar Administrativo A	0	2,000	0	7,333	0	1,787	0	6,650	0	8,000	0	25,770
Secretaria	0	3,278	0	12,018	0	2,928	0		0		0	18,223
Auxiliar Tecnico	0	2,200	0	8,067	0	1,965	0		0		0	12,232
Analista Especializado	0	18,441	0	67,617	0	16,474	0		0		0	102,532
Intendente	0	1,500	0	5,500	0	1,340	0		0		0	8,340
Licencia Municipales y Estatales	0	12,500	0	45,833	0	11,167	0		0		0	69,500

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

NOMINA POLICIAL

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

TABULADOR QUINCENAL DE SUELDOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA

PERIODICIDAD QUINCENAL												
Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Remuneraciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Oficial Primero	0.00	6,184.50	0.00	19,796.90	0.00	1,319.88	0.00	0.00	0.00	1,330.20	0.00	28,631.48
Oficial	0.00	4,623.45	0.00	14,959.05	0.00	997.26	0.00	0.00	0.00	1,145.70	0.00	21,725.46
Suboficial	0.00	3,032.10	0.00	10,354.80	0.00	690.33	0.00	0.00	0.00	1,323.50	0.00	15,400.73
Agente	0.00	3,114.00	0.00	10,189.26	0.00	679.29	0.00	0.00	0.00	877.27	0.00	14,859.82

Pago de nómina policial

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública, son municipales, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los 34 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales.

Artículo 25.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título IX denominado "Escalafón" de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 26.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al municipio se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 27.- El gasto previsto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada, Campeche del Ejercicio Fiscal 2019 para prestaciones sindicales importa la cantidad de 6,817,969.00 (Seis millones, ochocientos diecisiete mil, novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 MN), y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado
Primas por años de servicios prestados	1311	1,100,400
Aportaciones de seguridad social	1411	1,535,562
Prestaciones contractuales	1541	4,182,007
Total		**6,817,969**

CAPÍTULO V
De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 28.- El saldo de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Palizada, se desglosa de la siguiente manera, con base en lo establecido en el artículo 12 fracción V de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA							
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito	Tipo de Instrumento	Tasa de Interés	Plazo de Vencimiento	Tipo de Garantía	Saldo al 31 Diciembre 2018
Otros Pasivos Circulantes							2,907,000
Otros Pasivos No Circulantes							0
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018							**2,907,000**

Para el ejercicio fiscal 2019, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de $2,907,000.00 (Son: Dos millones, novecientos siete mil pesos 00/100 MN.) el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

Presupuesto Aprobado 2019						
9000 Deuda Pública						
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS

						2,907,000

El tope de endeudamiento autorizado para el ejercicio fiscal 2019, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Palizada, aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio de Palizada podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes sin previa autorización del Congreso, de conformidad con el artículo 18 fracción II de la Ley de Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

CAPITULO VI

Del cumplimiento a la Ley De Disciplina Financiera De Las Entidades Federativas Y Los Municipios

MUNICIPIO DE PALIZADA Resultados de Egresos – LDF (PESOS)		
Concepto (b)	**2017**	**Año del Ejercicio 2018**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**88,142,214**	**105,751,908**
A. Servicios Personales	64,870,455	71,635,871
B. Materiales y Suministros	3,759,868	5,908,263
C. Servicios Generales	11,418,540	18,455,876
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,889,011	9,751,898
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública		
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	157,340	
H. Participaciones y Aportaciones	47,000	
I. Deuda Pública		
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,978,000	0
A. Servicios Personales		
B. Materiales y Suministros		
C. Servicios Generales		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F. Inversión Pública	1,978,000	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H. Participaciones y Aportaciones		
I. Deuda Pública		
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	90,120,214	105,751,908

Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	Año en Cuestión 2019	2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**125,965,842**	**133,523,793**
A. Servicios Personales	85,562,501	90,696,251
B. Materiales y Suministros	4,085,648	4,330,787
C. Servicios Generales	19,173,808	20,324,236
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,007,121	13,787,548
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,229,764	1,303,550
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	2,907,000	3,081,420
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**18,385,333**	**19,488,453**
A. Servicios Personales		0
B. Materiales y Suministros		0
C. Servicios Generales	4,779,687	5,066,468
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0
F. Inversión Pública	13,605,646	14,421,985
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0
H. Participaciones y Aportaciones		0
I. Deuda Pública		0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	**144,351,175**	**153,012,246**

MUNICIPIO DE PALIZADA Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					

Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestacion Laboral			Prestacion Laboral	Prestacion Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido			Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada					
Activos	146			146	146
Edad máxima	65			65	65
Edad mínima	19			19	19
Edad promedio	42			42	42
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	9.3			9.3	9.3
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	14.85			14.85	14.85
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión	55			55	55
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	19,860,000			19,860,000	19,860,000
Pensionados y Jubilados	3,140,040			3,140,040	3,140,040

Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	8,205			8,205	8,205
Mínimo	1,377			1,377	1,377
Promedio	8,894			8,894	8,894
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual	3,140,040			3,140,040	3,140,040
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	0			0	0
Generaciones futuras	0			0	0
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	0			0	0
Generaciones futuras	0			0	0
Otros Ingresos	0			0	0
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	no hay fondos			no hay fondos	no hay fondos
Tasa de rendimiento	no hay fondos			no hay	no hay fondos

				fondos	
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2018			2018	2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 29.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada del Ejercicio Fiscal 2019, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 30.- Las participaciones que la Federación y el Estado, presupuestó otorgar al Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019 se desglosan de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES	Presupuesto Aprobado
Participación Federal	**108,840,738**
Fondo Municipal de Participaciones	
Fondo de Fomento Municipal	16,145,439
Fondo General de Participaciones	57,775,088
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	773,927
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	26,040,860
Fondo de Fiscalización Recaudación	2,640,996
Fondo de Compensación ISAN	0
IEPS Gasolina y Diesel	336,634
Devolución de ISR	5,127,794
Participación Estatal	**429,713**

A la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	257
Derechos por Placas y Refrendos Vehiculares	429,456
Alcoholes	0
TOTAL DE PARTICIPACIONES	**$109,270,451**

Artículo 31.- Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que la Federación presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

APORTACIONES	Presupuesto Aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	12,848,048
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	5,537,285
TOTAL DE APORTACIONES	**$18,385,333**

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa de la siguiente manera por capítulo del gasto:

Fondo	CAPÍTULOS								
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0.00	0.00	642,402.00	0.00	0.00	12,205,646.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	0.00	0.00	4,137,285.00	0.00	0.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00
Totales	**0.00**	**0.00**	**4,779,687.00**	**0.00**	**0.00**	**13,605,646.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se desglosa de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PRESUPUESTO
Urbanización	5,773,436
Agua potable	-
Alcantarillado y Drenaje	541,918
Electrificación	2,400,000
Salud y Educación	-

Vivienda	3,490,292
Desarrollo Institucional	256,961
Gastos Indirectos	385,441
TOTAL	**$12,848,048**

En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F. (FORTAMUN-DF), los cuáles se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad a los conceptos que se desglosan en el siguiente cuadro, de la siguiente manera:

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F.	PRESUPUESTO
Cumplimiento de Obligaciones Financieras	4,137,285
Derechos y Aprovechamientos por concepto de agua	-
Descargas de aguas residuales	-
Modernización de los sistemas de recaudación locales	-
Mantenimiento de Infraestructura	-
Seguridad Publica	1,400,000
Otros Proyectos	-
TOTAL	**5,537,285**

Artículo 32.- Los convenios que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Palizada, Campeche para el ejercicio fiscal 2019 se desglosan a continuación:

CONVENIOS DE PROGRAMAS FEDERALES	PRESUPUESTO APROBADO
Fondo Petrolero	750,000
Proyectos de Desarrollo Regional (PDR)	500,000
Fondo INMUJERES	200000
Fondo para Entidades Federativas Productores de Hidrocarburos	759,827
TOTAL GENERAL	**2,209,827**

TÍTULO TERCERO
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

CAPÍTULO UNO
De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas

Artículo 34.- De conformidad con lo establecido en el artículo 144 fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de

Campeche, los montos máximos de contratación por Licitación Pública, adjudicación mediante invitación y adjudicación directa para la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio fiscal 2019, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	2,750,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	750,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	750,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 33.- En forma similar a las obras públicas el municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2019, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	1,500,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	500,001	1,500,000
Adjudicación Directa	0	500,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 34.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 35.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.

CAPÍTULO DOS

Del Presupuesto basado en Resultados

Artículo 36.- De la información adicional:

I. Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

Desempeño Financiero

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante-Pasivo Circulante/Pasivo Circulante	Entre 0.00 y 1.00 Veces
PASIVO	Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Hasta 50%
TRIBUTARIA	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso Por Impuesto Predial / Cartera Predial Por Cobrar	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	Mayor a 70%
PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable / Ingreso Real Disponible	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	Mayor a 30%
	Gestión de Nomina	Gasto de Nomina / Gasto de Nomina Presupuestado	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción Media de Cabildo y Dirección Superior / Percepción Media de la Nomina	Hasta 5 veces

	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales	De 1.00 a 1.10 veces

Desempeño Administrativo

ÁREA	INDICADOR	PARÁMETRO ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	MARCO DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA EXTERNA	ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO ACEPTABLE O AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA
	PERFILES DE PUESTO	5 PUESTOS CON LICENCIATURA 1 AÑO DE EXPERIENCIA
		30 HORAS DE CAPACITACIÓN AL AÑO
	INVENTARIO GENERAL	INVENTARIO FÍSICO Y RESGUARDOS ACTUALIZADOS Y CONCILIADOS CON CONTABILIDAD INVENTARIO FÍSICO ANUAL
	SISTEMA CONTABLE	ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y SUS NOTAS

Desempeño en Servicios Públicos y Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARAMETRO ACEPTABLE
SERVICIOS PÚBLICOS	Depósito de Basura	NOM-083-ECOL-1996	Cumple con la norma oficial
	Rastro Publico	NOM-008-ZOO-1994 Ley de Salud del Estado de Campeche	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la norma oficial

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARÁMETRO ACEPTABLE
OBRA PÚBLICA	Capacidad de Ejecución	Número de obras de terminadas / Núm. de obras programadas	100%
	Capacidad de Aprobación	Núm. de obras terminadas y en proceso aprobadas/ núm. de obras terminadas y en proceso	100%
	Cumplimiento en Tiempo	Núm. de obras sin variación en el tiempo programado o contratado / núm. de obras terminadas	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Núm. de obras sin variación en el presupuesto programado o contratado / total de obras Terminadas	100%

II. Los indicadores de desempeño establecidos por la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, plasmados en la Agenda para el Desarrollo Municipal son:

Tema	Indicador	Semaforización
Mantenimiento de calles	Cobertura de mantenimiento	Verde: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Mayor o igual a 80%. Sistema de riego de sello: Mayor o igual a 25%.
		Amarillo: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Mayor o igual a 50% y menor a 80%. Sistema de riego de sello: Mayor a 0% y menor a 25%.
		Rojo: La cobertura de mantenimiento preventivo y correctivo es: Sistema de bacheo: Menor a 50%. Sistema de riego de sello: igual a 0%.
Alumbrado público	Cobertura en el Servicio de alumbrado público.	Verde: La cobertura en el servicio de alumbrado público es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura en el servicio de alumbrado público es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura en el servicio de alumbrado público es menor a 50%.
Parques y jardines	Áreas verdes y recreativas per cápita.	Verde: Mayor o igual a 20%.
		Amarillo: Mayor o igual a 0% y menor a 20%.
		Rojo: Menor a 0%.
Manejo integral de residuos sólidos		Verde: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es mayor o igual a 80%.

	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.	Amarillo: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es menor o igual a 50%.
Aguas residuales	Porcentaje de agua tratada.	Verde: El porcentaje de agua tratada es mayor o igual a 50%.
		Amarillo: El porcentaje de agua tratada es mayor o igual a 20% y menor a 50%.
		Rojo: El porcentaje de agua tratada es menor a 20%.
Mercados y centrales de abasto	Cobertura en el servicio de mercados públicos per cápita.	Verde: 2 o más mercados por cada 100 mil habitantes.
		Amarillo: 1.5 mercados por cada 100 mil habitantes.
		Rojo: Menos de 1.5 mercados por cada 100 mil habitantes.
Panteones	Cobertura en el servicio de panteones.	Verde: La disponibilidad de espacios en panteones es mayor o igual a 1.
		Amarillo: La disponibilidad de espacios en panteones es mayor o igual a 0.9 y menor a 1.
		Rojo: La disponibilidad de espacios en panteones es menor a 0.9.
Rastro	Cobertura del servicio de rastro.	Verde: La cobertura del servicio de rastro es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura del servicio de rastro es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de rastro es menor a 50%.

Drenaje y alcantarillado.	Tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenaje en viviendas particulares.	Verde: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es mayor o igual a 20%.
		Amarillo: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es mayor o igual a 0% y menor a 20%.
		Rojo: La tasa de abatimiento en el déficit del servicio de drenajes en viviendas particulares es menor a 0%.
Agua Potable	Tasa de abatimiento de la carencia del servicio de agua potable en las viviendas particulares.	Verde: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es mayor a igual a 20%.
		Amarillo: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es mayor o igual a 0% y menor a 20%.
		Rojo: La tasa de abatimiento de la carencia de servicio de agua potable en las viviendas particulares es menor a 0%.
	Autonomía Financiera del sistema de agua potable.	Verde: La relación entre ingresos y costo es mayor o igual a 1.
		Amarillo: La relación entre ingresos y costo es mayor o igual a 0.5 y menor a 1.
		Rojo: La relación entre ingresos y costo es menor a 0.5.
Gestión Integral de riesgos (protección civil)	Porcentaje de decesos por contingencias.	Verde: 0% de decesos por motivo de contingencias.
		Amarillo: -
		Rojo: Más del 0% de decesos por motivo de contingencias.

Limpia	Cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos.	Verde: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: La cobertura del servicio de limpia en vialidades y espacios públicos es menor a 50%.
		Verde: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es mayor o igual a 25%.
Igualdad de género	Mujeres con al menos educación	Verde: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es mayor o igual a 25%.
		Amarillo: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es mayor o igual a 15% y menor a 25%.
		Rojo: El porcentaje de mujeres con al menos educación secundaria completa es menor a 15%.
Pobreza	Tasa de abatimiento de pobreza.	Verde: Mayor al promedio nacional registrado en el periodo.
		Amarillo: Igual al promedio nacional registrado en el periodo.
		Rojo: Menor al promedio nacional registrado en el periodo.
Vivienda	Inversión per cápita en vivienda	Verde: La inversión en vivienda es mayor o igual a $150 pesos por habitante.

	con la finalidad de promover programas de mejora de vivienda: piso, techo, baño y cuarto adicional.	Amarillo: La inversión en vivienda es mayor o igual a $48 pesos y menor a $150 pesos por habitante.
		Rojo: La inversión en vivienda es menor a $48 pesos por habitante.
Industria, comercio y servicios.	Atracción y retención de inversión en el sector industrial, comercial y de servicios.	Verde: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es mayor a 0%.
		Amarillo: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es igual a 0%.
		Rojo: La tasa de crecimiento de la creación o retención de unidades económicas es menor a 0%.
Turismo	Flujo de turistas en el municipio.	Verde: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es mayor a 0%.
		Amarillo: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es igual a 0%.
		Rojo: La tasa de crecimiento del flujo de turistas es menor a 0%.
Reservas territoriales	Reservas territoriales disponibles en relación a la demanda futura del suelo.	Verde: Las reservas territoriales disponibles son mayores o iguales a 1.
		Amarillo: Las reservas territoriales disponibles son mayores o iguales a 0.5 y menores a 1.
		Rojo: Las reservas territoriales disponibles son menores a 0.5.

Medio Ambiente	Inversión per cápita en ecología, con la finalidad de coadyuvar a la preservación del medio ambiente.	Verde: Mayor o igual a $64 pesos por habitante.
		Amarillo: Mayor o igual a $18 pesos y menor a $64 pesos por habitante.
		Rojo: Menor a $18 pesos por habitante.
Educación y cultura.	Inversión per cápita en educación y cultura con la finalidad de concluir la infraestructura en educación básica.	Verde: La inversión en educación y cultura es mayor o igual a $142 por habitante.
		Amarillo: La inversión en educación y cultura es mayor o igual a $54 y menor a $142 por habitante.
		Rojo: La inversión en educación y cultura es menor a $54 por habitante.
Transparencia y acceso a la información pública.	Eficacia en la atención de Solicitudes de acceso a la información.	Verde: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio es menor a 20%.
		Amarillo: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio.
		Rojo: El porcentaje de solicitudes de acceso a la información recurridas y falladas contra el municipio es mayor o igual a 50%.

	Cumplimiento de obligaciones de transparencia.	Verde: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son del 100%.
		Amarillo: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son mayores o iguales a 80% y menores de 100%.
		Rojo: Las obligaciones de transparencia disponibles y actualizadas son menores a 80%.
Capacitación y profesionalización	Personal capacitado durante el año.	Verde: El personal capacitado es mayor o igual a 80%.
		Amarillo: El personal capacitado es mayor o igual a 50% y menor a 80%.
		Rojo: El personal capacitado es menor a 50%.
Tecnologías de la información	Índice de Gobierno Electrónico.	Verde: El índice de gobierno electrónico es mayor o igual a 33.
		Amarillo: El índice de gobierno electrónico es mayor o igual a 17 y menor a 33.
		Rojo: El índice de gobierno electrónico es menor a 17.
Egresos	Contener el gasto corriente municipal, a fin de priorizar la oferta de bienes y servicios de calidad a la población	Verde: El gasto corriente es menor a 50% del gasto total.
		Amarillo: El gasto corriente es mayor o igual a 50% y menor a 60% del gasto total.
		Rojo: El gasto corriente es mayor o igual a 60% del gasto total.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019 deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019 entrará en vigor el día **1º de enero de 2019**, previa publicación en el **Periódico Oficial del Estado de Campeche**.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar **30 días naturales siguientes a la promulgación** del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019, en su respectiva página de Internet **el presupuesto ciudadano** con base en la información presupuestal contenida en el presente ordenamiento, **de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable**.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Palizada, elaborará y difundirá a más tardar el **30 de enero de 2019**, en su respectiva página de Internet **el calendario de presupuesto de egresos con base mensual** con los datos contenidos en el presente Decreto en el formato establecido por el **Consejo Nacional de Armonización Contable** mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO QUINTO. Dado a las fechas de emisión del presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Palizada para el Ejercicio Fiscal 2019, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2018, pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del Ejercicio fiscal 2018.

Y anexos – Resumen de Matrices de Indicadores. (36 fojas) como sigue:

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

ANEXOS – RESUMEN DE MATRICES DE INDICADORES

Dependencia Responsable:	102. CUERPO EDILICIO
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	V. GOBIERNO TRANSFORMADOR
Línea de Acción:	5.2 Establecer un sistema de gestión social eficiente para darle atención a las demandas ciudadanas y comunitarias, apoyándose en los medios masivos de comunicación., 5.6 Contribuir a dar cumplimiento a los compromisos de gobierno estatal contraídos en todo el municipio., 5.7 Impulsar la modernización de los
Programa Presupuestario:	IV.1 EL CABILDO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	METAS	

FIN	Procurar el buen funcionamiento del Cabildo y que proceda con estricto apego a la normatividad vigente, de forma que sus integrantes cumplan su labor y compromiso con la comunidad, todo ello en un marco de orden, respeto y uso adecuado de los recursos públicos.	Índice de eficacia gubernamental	Número de acuerdos aprobados en ejercicio actual/número de acuerdos aprobados en ejercicio anterior	Anual	Índice	12	Acta de Sesión de Cabildo
PROPÓSITO	Dotar de elementos necesarios al cuerpo Edilicio, para que regidores y síndicos cumplan con su función a cabalidad en la toma	Promedio de comisiones edilicias funcionales	(Sumatoria de Comisiones edilicias Funcionales trimestrales/ total de trimestres)	Anual	Promedio	12	Acuerdos, Actas de Sesión de cabildo, Publicaciones del diario oficial, Expedientes.
COMPONENTE 1	Acuerdos responsables aprobados	Porcentaje de acuerdos aprobados	Número de acuerdos aprobados/número de propuestas*100	Semestral	Porcentaj e	12	Actas de Sesión de cabildo, Publicaciones del diario

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Realización de las Sesiones de Cabildo	Porcentaje de sesiones de cabildo realizadas	Número de sesiones realizadas/número de sesiones programadas *100	Trimestral	Porcentaje	12	Actas de Sesión de cabildo, Publicaciones del diario oficial.

Dependencia Responsable:	Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	I .- Desarrollo Social y Humano
Linea de Acción	1.1 Contribuir al mejoramiento de los pro- gramas y servicios educativos para formar el capital humano que requiere el desarrollo del municipio., 1.2 Promover que los cursos de capacitación estatal y federal atiendan la vocación productiva del municipio. 1.3 Generar las condiciones para reducir el re- zago educativo. 1.4 Fortalecer los programas de educación para los adultos y obtener certificados de edu- cación básica. 1.5 Generar las condiciones para que la po- blación con discapacidad acceda a los servi- cios educativos. 1.6 Fortalecer la oferta de servicios de educa- ción abierta y a distancia

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	META anual	
Fin	Objetivo: Impulsar una política cultural incluyente que promueva el conocimiento y valoración de la diversidad cultural, artística y patrimonial del municipio para fomentar la cohesión social, la construcción de ciudadanía y el desarrollo sustentable.	Número de acciones para impulsar la diversidad cultural, artística y patrimonial	Número de acciones realizadas	Anual	Acciones	10	Fotografías del evento, estadísticas y publicidad oficial

Propósito	Fomentar el patrimonio, la diversidad y la creatividad cultural como elementos constitutivos del desarrollo integral de personas y comunidades, así como descentralizar la oferta cultural promoviendo la equidad y la inclusión en el acceso a los servicios culturales.	Número de actividades realizadas para fomentar y descentralizar la oferta cultural.	Número de acciones realizadas	Anual	Actividades	10	Fotografías del evento, estadísticas y publicidad oficial
Componente 1	Desarrollo artístico y cultural	Número de programas para impulsar la diversidad cultural, artística y patrimonial	Número de programas realizados	Trimestral	Programa	5	Fotografías del evento, estadísticas y publicidad oficial
Componente 2	Fomento a la lectura	Número programas para el de fomento a la Lectura	Número de programas realizados	Trimestral	Programa	5	Estadísticas, fotografías, bitácora.
Componente 3	Eventos artísticos y culturales	Número de programas que fomentan las artes, costumbres y tradiciones	Número de programas realizados	Trimestral	Programa	5	Reporte de actividades, publicidad, redes sociales fotografías.
Componente 4	Formación, capacitación y actualización artística, cultural y de desarrollo cultural	Número de talleres artísticos y de capacitación realizados	Número de talleres realizados	Trimestral	Talleres	5	Reporte de actividades, publicidad, redes sociales fotografías, lista de asistencia

Componente 5	Fortalecimiento Cívico	Número de eventos oficiales	Número de eventos oficiales	Trimestral	Eventos	12	calendario de actos cívicos, fotografías y oficios de la invitación
Componente 6	Festivales	Número de eventos realizados.	Número de eventos realizados.	Trimestral	Eventos	5	Oficios de aceptación, instrumentos jurídicos, fotografías e invitaciones
Componente 7	Educación	Número de acciones para la atención de la Educación	Número de acciones realizadas.	Trimestral	Acciones	10	fotografías del evento, estadísticas y publicidad oficial
Componente 8	Eventos artísticos, culturales y tradicionales	Número de población participando en cultura	Número de personas participantes	Trimestral	Personas	5	Redes sociales, reporte de actividades, fotos, publicidad.
Componente 9	Museo activo / desarrollo artístico y cultural	Número de programas para impulsar la diversidad cultural, artística y patrimonial	Número de programas realizados	Trimestral	Programa	2	Fotografías del evento, estadísticas y publicidad oficial
Componente 10	Teatro para todos	Número de eventos en el teatro	Número de rentas atendidas	Trimestral	Eventos	1	Agenda, reporte mensual, oficios de solicitud, recibo de pago.

Dependencia Responsable:	Dirección de Obras Publicas
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	III. Comunidad, identidad y sustentabilidad
Línea de Acción:	3.6 Gestionar recursos para la construcción y rehabilitación de parques y jardines, en la cabe- cera y localidades del municipio. 3.7 Promover la construcción y rehabilitación de canchas y campos deportivos. 3.8 Mejorar las áreas infantiles y equiparlas con infraestructura que garantice la seguri- dad e higiene..11 Modernizar los sistemas y redes de agua potable que opera el municipio para ofrecer un sistema de calidad. 3.12 Mejorar el

	programa de pavimentación y bacheo de calles. 3.13 Mantener el programa de construcción de guarniciones y embanquetados. 3.14 Crear obra pública apegada a las nece- sidades de las personas con discapacidad y adultos mayores. 3.15 Facilitar la construcción, conservación y mejoramiento de caminos y carreteras.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	META anual	
FIN	Desarrollar infraestructura de urbanización que mejore la seguridad e impulsar el desarrollo económico y social mediante una implementación de obras y acciones integradoras	porcentaje de obras del fondo FAIS autorizadas por coplademun	(Número de obras autorizadas / número total de obras programadas)*100	anual	porcentaje	10	obras autorizadas mediante el financiamiento del FAIS
PROPÓSITO	contratación total de obras autorizadas para el desarrollo de infraestructura en urbanización en el municipio con [illegible] movilidad, acceso a servicios y disminuye los costos y tiempos de traslado	porcentaje de obras contratadas mediante el fondo	(número de obras contratadas / proyectos autorizados)*100	anual	porcentaje	5	contratación de las obras programadas para el desarrollo de infraestructura
COMPONENTE	desarrollo de trabajos a vialidades [illegible]	porcentaje de kilómetros	(número de km rehabilitados	semestral	porcentaje	5	kilómetros rehabilitados en el

1	mejoramiento de la infraestructura urbana	de vialidades rehabilitadas para el desarrollo de la infraestructura urbana	/número de km programados) *100				municipio de Palizada
ACTIVIDAD 1 C1	proyectos financiados por el fondo FAIS de mejoramiento de vialidades y urbanización en la sección de Palizada y zonas rurales	porcentaje de cumplimiento de las obras contratadas en tiempo	(obras contratadas / obras realizadas sin observaciones) *100	Trimestral	porcentaj e	2	Ejecución de Proyectos en tiempo con apego a la normativas aplicables

Dependencia Responsable:	Dirección de Servicios Públicos
Plan Municipal de	Eje 3. Comunidad, identidad y sustentabilidad
Lineas de Acción	3.1 Dar respuesta oportuna en el manteni- miento y mejoramiento del sistema de alum brado público. 3.2 Eficientar el suministro de agua potable y la recaudación en el cobro del mismo. 3.3 For t a le c er el s er v ic io de re c ole cción de basura. 3.4 Realizar trabajos de barrido y limpieza de calles, parques, mercado y cementerio. 3.5 Realizar trabajos de limpieza permanente de orillas de caminos y carreteras.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta anual	
FIN	EFICIENTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PORCENTAJ E DE SERVICIO	NÚM. DE SERVICIO /NÚM. DE	ANUAL	PORCE NTAJE	25	CONTROLES INTERNOS

	MUNICIPALES MEDIANTE EL ADECUADO MANTENIMIENTO DE SU INFRAESTRUCTUR A Y LA MEJORA DE SUS PROCESOS	S EFICIENTA D OS DE LA INFRAEST R UCTURA	SERVICIO S PROGRAM A DOS *100				
PROPÓSITO	CONSERVAR EN ÓPTIMO ESTADO LA ILUMINACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO, OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, CREAR UN COMITÉ CIUDADANO DE REVISIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA, MANTENER Y CONSERVAR EN ÓPTIMO [illegible] INFRAESTRUCTUR A EXISTENTE DE PARQUES Y JARDINES.	PORCENTAJ E DE MANTENIMI ENTO GENERAL DE LOS SERVICIO S PÚBLICOS REALIZAD O S	NÚM. DE MANTENIMI ENTOS REALIZAD O S/NÚM. DE MANTENIMI ENTOS PROGRAM A DOS *100	ANUAL	MANTE NIMIEN TO	100	CONTROLES INTERNOS
COMPONENTES	REHABILITACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE	EFICIENTE MANTENIMI ENTO DE PARQUES,	NÚM. DE MANTENIMI ENTOS REALIZAD O S/NÚM.	TRIMES T RAL.	SERVI CI OS	50	CONTROLES INTERNOS COORDINACIÓN DE

	LOS PARQUES Y ÁREAS DEPORTIVAS Y AVENIDAS	ÁREAS DEPORTIVAS Y AVENIDAS.	DE MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS *100				ALUMBRADO PÚBLICO
COMPONENTES	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE EN CAMELLONES, PARQUES, LATERALES Y ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD	EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ATENDIDOS	NÚM. DE SERVICIOS ATENDIDOS /NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL.	SERVICIOS	50	CONTROLES INTERNOS COORDINACIÓN DE IMAGEN URBANA
COMPONENTES	PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLEC.	NÚM. DE SERVICIOS ATENDIDOS /NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL.	ADQUISICIÓN	50	CONTROLES INTERNOS COORDINACIÓN DE LIMPIEZA URBANA
COMPONENTES	PROGRAMA DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A JUEGOS INFANTILES	EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANTENIEN DO A JUEGOS INFANTILES ATENDIDOS.	NÚM. DE SERVICIOS ATENDIDOS /NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL.	SERVICIOS	5	CONTROLES INTERNOS COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO GENERAL
COMPONENTES	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES	EFICIENCIA EN MEJORAMI	NÚM. DE SERVICIOS	TRIMESTRAL.	SERVICIOS	25	CONTROLES INTERNOS COORDINACIÓ

	OPERATIVAS DEL PARQUE VEHICULAR	E NTO AL PARQUE VEHICULAR.	/NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100				N DE MANTENIMIENTO VEHICULAR
ACTIVIDADES	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDAS, DE LAS COLONIAS DE LA CIUDAD Y COMUNIDADES	PORCENTAJ E DE AVANCE EN LOS SERVICIOS DE S DE ALUMBRADO PUBLICO	NÚM. DE SERVICIOS ATENDIDOS /NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL.	REPARACIONES	50	CONTROLES INTERNOS
ACTIVIDADES	PROGRAMA DE REPARACIÓN DE LUMINARIAS EN CALLES, AVENIDAS, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS DE LA CIUDAD, ASÍ COMO EN COMUNIDADES.	PORCENTAJ E DE PROGRAMACIÓN EN REPARACIÓN DE LUMINARIAS DE LA CIUDAD EN MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	REPARACIONES / REPORTES CIUDADANOS *100	TRIMESTRAL.	ARBOLES	50	CONTROLES INTERNOS
ACTIVIDADES	BARRIDO, CHAPEO Y PEPENA DE LA CIUDAD	PORCENTAJ E DE PROGRAMACIÓN BARRIDO, CHAPEO Y PEPENA PARA EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE IMAGEN URBANA	MTS LINEALES ATENDIDOS / TRABAJOS DIARIOS * 100	TRIMESTRAL.	MTS LINEALES	5,000	CONTROLES INTERNOS

ACTIVIDADES	CHAPEO Y LIMPIEZA DE LATERALES DE AVENIDAS PRINCIPALES	PORCENTAJ E DE TRABAJOS PROGRAMA DOS DE CHAPEO Y DE LATERALES PARA EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE IMAGEN URBANA	MTS LINEALES REALIZADOS / MTS LINEALES PROGRAMA DOS *100	TRIMESTRAL.	SUPERVISORES	5,000	CONTROLES INTERNOS
ACTIVIDADES	PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE RUTAS DE RECOJA DE BASURA	PORCENTAJ E DE PROGRAMACIÓN DE RUTAS DE SUPERVISIÓN EN RECOJA LIMPIEZA URBANA	SUPERVISIONES DIARIAS / SUPERVISIONES PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL.	SERVICIOS	100	CONTROLES INTERNOS
ACTIVIDADES	PROGRAMA DE APOYO DE RECOJA DE BASURA Y PERIFONEO EN LAS COLONIAS CON UNIDADES DE SERVICIOS PÚBLICOS	PORCENTAJ E DE PROGRAMACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN RECOJA DE BASURA EN LAS COLONIAS PARA EFICIENTAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA URBANA	NÚM. DE SERVICIOS ATENDIDOS /NÚM. DE SERVICIOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL.	SERVICIOS	50	CONTROLES INTERNOS

ACTIVIDADES	REALIZAR CHAPEO, PODA ISORAS, PODA ARBOLES, RASTRILLADO Y RETIRO DE BASURA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE PARQUES, AVENIDAS, JARDINES Y ÁREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES	AVANCE PORCENTU AL DE LA PROGRAMA CIÓN DE LOS CHAPEO, PODA Y RASTRILLA DO PARA EFICIENTAR LOS SERVICIO S DE PARQUES Y JARDINES	NÚM. DE SERVICIO S ATENDIDO S /NÚM. DE SERVICIO S PROGRAM A DOS *100	TRIMES T RAL.	PLANT A S	25	CONTROLES INTERNOS

Dependencia	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Plan	EJE IV: MUNICIPIO SEGURO
Línea de Acción:	4.1 Fomentar la cultura vial mediante la instalación de señalamientos informativos y de turismo. 4.2 Fortalecer las vialidades con enfoques inclu- sivos a favor de los vehículos no motorizados, personas con discapacidad y adultos mayores 4.3 Gestionar la modernización de los servi- cios que presta la policía municipal, mediante el equipamiento con sistemas tecnológicos y comunicaciones, equipamiento, instrumentos de defensa y vehículos. 4.4 Promover una policía de proximidad social. 4.5 Participar en la organización y ejecución de los programas del sistema municipal de protec- ción civil, para la prevención y solución en casos de emergencia. 4.6 Mantener y vigilar la tranquilidad y seguridad pública, evitando la alteración del orden social. .7 Vigilar que la policía municipal se dirija por los principios de legalidad, eficiencia, profesio- nalismo y honradez, como una acción dirigida a evitar la corrupción. 4.8 Intensificar las acciones de vigilancia con el apoyo de los ciudadanos. 4.9 Fomentar entre la ciudadanía la práctica de mantener los lugares susceptibles para la comi- sión de delitos en condiciones que no favorez- can su realización. 4.10 Coadyuvar con los destacamentos policia- cos estatales y federales.4.11 Optimizar los parámetros de respuesta inmediata a las llamadas de auxilio.4.12 Promover la participación ciudadana en la prevención del delito.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta anual	

FIN	Fortalecer a la Dirección de seguridad Pública en su capacidad operativa, mejorando su infraestructura de vigilancia, parque vehicular. Atendiendo en tiempo la demanda de servicios.	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas) * 100	Anual	Número	Porcentaje	12	Informe Estadistico de Obras
PROPÓSITO	La Dirección de Seguridad Pública cubre las necesidades de seguridad de la	(Índice delictivo / índice delictivo programado) * 100	Anual	Porcentaje	Porcentaje	50	Reportes estadísticos de índices delictivos / reportes de kilometrajes de patrullas / reportes de llamadas
COMPONENTE 1	Mejoramiento de módulos de vigilancia corralones e instalaciones	Porcentaje de instalaciones mejoradas	(Instalaciones mejoradas / Instalaciones programados) * 100	Semestral	Porcentaje	2	Ordenes de servicios / fotos / oficios de solicitud de mantenimiento /facturas de materiales
COMPONENTE 2	El parque vehicular está en óptimas condiciones	Porcentaje de patrullas habilitadas	(Patrullas habilitadas / patrullas programadas) * 100	Semestral	Porcentaje	5	Hojas de servicios de mantenimientos / bitácoras / reporte de kilometrajes
COMPONENTE 3	Elementos de vialidad uniformados	Porcentaje de uniformes entregados (camisolas	(Uniformes entregados / uniformes programados) * 100	Semestral	Porcentaje	34	Lista de personal que recibió uniformes / resguardos firmados

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	A1.C1.- Se realiza mejoramiento en instalaciones (módulos de vigilancia, corralones municipales, destacamentos, edificio principal de Seg. Púb.)	Porcentaje de instalaciones mejoradas	(Instalaciones mejoradas / instalaciones programados) * 100	Trimestral	Instalaciones	2	Facturas de materiales / evidencia fotográfica
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	A1.C2.- Reparaciones a patrullas	Porcentaje de reparaciones realizadas	(Reparaciones realizadas/reparaciones programadas) * 100	Trimestral	Reparaciones	5	Listado de patrullas operando en el municipio / hojas de servicio de / bitácoras
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	A1.C3.- Adquisición de uniformes (camisolas blancas) para elementos de vialidad	Porcentaje de uniformes entregados	(Uniformes entregados / uniformes programados) * 100	Trimestral	Uniformes	34	Lista de personal que recibió uniformes / resguardos firmados

Dependencia Responsable:	Desarrollo Social
Plan Municipal Desarrollo (EJE):	Eje I.- Desarrollo Social y Humano
Línea de Acción:	1.37 Gestionar programas sociales que apoyen la construcción de infraestructura básica, así como la rehabilitación de viviendas en la cabe- cera y en localidades conforme a criterios de priorización social. 1.38 Realizar proyectos que contribuyan a su- perar la marginación y la pobreza, mediante acuerdos con organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas. 1.39 Facilitar la realización del servicio social en áreas de desarrollo comunitario. 1.40 Impulsar la realización de proyectos co- munitarios, con alternativas de financiamien- to, asistencia técnica y capacitación social, para abatir la pobreza patrimonial.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS(MIR)

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					Medios de Verificación
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta anual	
FIN	Proponer y coordinar políticas y programas de los tres órdenes de Gobierno, para Lograr el adecuado e igualitario desarrollo comunitario de los habitantes del Municipio, que les permita aprovechar las oportunidades que se les presentan y así mejorar su calidad de vida.	Promedio de programas implementados en el Municipio	Sumatoria del total de programas aplicados anualmente/ No. de Trimestres	Anual	Programa	5	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico, Actas de entrega
PROPÓSITO	Impulsar participació n	(No. De localidades atendidas/No	Anual	Localidad	Cantidad	5	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico

	ciudadana en actividades comerciales, agropecuar ias, mejoramiento en la calidad de vida de las familias, de fomento al turismo y en especial aquellas de interés general para la población, misma que conlleven al desarrollo económico en localidades y colonias del municipio de	. Total de localidades a atender) * 100					
COMPONENTE 1	Fomento a la Participación Ciudadana	Porcentaje de programas difundidos del H. Ayuntamiento	(No. programas difundidos/ total de programa a 100	Semestral	Programa	5	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico
COMPONENTE 2	Fomento a la Infraestructura Social para el Desarrollo	Porcentaje de viviendas en rezago social y pobreza extrema apoyados	(No. de viviendas atendidas / total de viviendas en pobreza extrema y rezago social *100	Semestral	Viviendas	100	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico

COMPONENTE 3	Fomento a la Concertación Social	Porcentaje de Difusión del Programa en las zonas programada	(No. de programas difundidos/ Total de programas a difundir)*100	Semestral	Programa	3	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico
COMPONENTE 4	Fomento Turístico	Porcentaje de eventos realizados	(Total de actividades realizadas/total de actividades programadas) *100	Semestral	Actividades	5	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico
COMPONENTE 5	Fomento Agropecuario y Rural	Porcentaje de proyectos realizados	(No. de proyectos realizados/total de proyectos) * 100	Semestral	Comunidades	10	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico
COMPONENTE 6	Planeación eficiente que impulse la correcta Ejecución de los programas sociales.	Porcentaje de cumplimiento de la planeación	(No. de proyectos de obras cumplidos/total de proyectos *100	Semestral	Proyecto	10	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico
COMPONENTE 7	Programa Administrativo	Porcentaje de procesos administrativos concluidos	(total de procesos administrativos concluidos/total de procesos administrativos tramitados)x 100	Semestral	Trámite	100	Expedientes Físicos, Reporte fotográfico

Dependencia	Pesca y Ecología
Plan Municipal de	Eje III.- Comunidad, Identidad y Sustentabilidad
Línea de Acción:	3.23 Estimular el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. 3.24 Promover entre todos los sectores produc- tivos una alianza para

	consolidar la cultura de la protección ambiental. 3.25 Contribuir en la vigilancia para el uso ra- cional y responsable de pesticidas y fertilizantes. 3.26 Promover la agricultura orgánica y eco técnicas. 3.27 Celebrar convenios de colaboración para la difusión de normas y acciones que rijan el aprovechamiento racional del agua en activida- des agropecuarias e industriales. 3.28 Impulsar un programa de capacitación permanente para la conservación y uso de sue- los, así como la fertilidad en las áreas de pro- ducción agropecuaria.

Matriz de indicadores

		INDICADORES					
CONCEPTO	Resumen| Narrativo	Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de	Meta	Fuentes de
FIN	Conducir al Municipio de , mediante la participación responsable de los habitantes en el cuidado, la protección, preservación y conservación de los medios naturales del municipio, para lograr afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.	Cumplimiento del Programa	(Número de Programas efectuados/Número de Programas programados) *100	Trienio	%	3	Reportes, Evidencias fotográficas y Resolutivos.
PROPÓSITO	Monitorear, Regular y Promover la sustentabilidad en el	Eficiencia en expedición de Tramites	(Número de Tramites efectuados/Número	Trienio	%	10	Reportes, Evidencias fotográfica

	la difusión de la cultura ambiental para lograr el equilibrio ecológico	y Resolutivos	de trámites programados) *100				s y Resolutivos.
COMPONENTE 1	Inspección y Vigilancia	Eficiencia en el monitoreo y la atención a la denuncia ciudadana	(Número de Reportes atendidos / Número de Reportes programados) *100	Semestral	%	760	Reportes, Evidencias fotográficas y Resolutivos.
COMPONENTE 2	Ambientalmente Ordenado	Eficiencia en la entrega de Resolutivos y Permisos	(Resolutivos, Permisos expedidos/Resolutivos ,Permisos programados)*100	Semestral	%	5	Resolutivos, Permisos
COMPONENTE 3	Restauración de áreas verdes, ecosistemas y Apoyo a comunidades	Eficiencia en el % de avance del programa	(Programa realizado /Programa programado) *100	Semestral	%	10	Reportes y Evidencias fotográficas
COMPONENTE 4	Palizada sustentable	Eficiencia en el % de avance del programa	(Programa realizado /Programa programado) *100	Semestral	%	15	Programas , Reportes y Evidencias fotográficas

Dependencia Responsable:	SECRETARIA
Plan Desarrollo (EJE):	Eje 5.- Gobierno Transformador

Línea de Acción:	1.20 Garantizar el libre acceso a la Información pública. 1.21 Fortalecer la confianza ciudadana para presentar quejas y denuncias por conductas in- adecuadas de los servidores públicos que impli- quen responsabilidades administrativas. 1.22 Cumplir con la aplicación de sanciones severas a servidores públicos con conductas inadecuadas que impliquen responsabilidades administrativas. 1.23 Realizar auditorías, verificaciones y eva- luaciones financieras de obra pública, de pro- gramas y de desempeño en la función pública

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Metas	Medios de Verificación
FIN	Contribuir a la Transparencia y Rendición de Cuentas de la Administración Municipal mediante el principio de Máxima Publicidad y la Protección de los Datos Personales.	porcentaje de cumplimiento de las obligaciones Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Campeche	Total de obligaciones cumplidas de la ley / Total de obligaciones a cumplir de ley *100	ANUAL	Porcentaje de obligaciones	50	plataforma de transparencia
PROPÓSITO	Garantizar el derecho la información pública municipal y Datos personales	porcentaje de las Direcciones que cumplieron con la entrega de la información de carácter público Municipal y Datos personales	Total de Direcciones que cumplieron/ total de Direcciones que deberían cumplir* 100	ANUAL	Porcentaje de las Direcciones	50	plataforma de transparencia

COMPONENTE 1	Programa Interno de Información de la Ley de Transparenci a y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones 76 de la Ley de Transparencia del estado y 71 de la Ley General de Transparencia.	Total de Obligaciones cumplidas /Total de Obligaciones a cumplir* 100	TRIMESTRA L	Porcentaje de las obligacione s cumplidas	240	Oficios de entrega y plataforma de transparencia .
COMPONENTE 2	Programa Interno de Solicitudes Ciudadana s	Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas.	Total de solicitudes decepcionad as y finalizadas / Total de solicitudes finalizadas 100	SEMESTRAL	Porcentaje de solicitudes ciudadanas	100	Reportes de solicitudes ciudadanas y Resolutivos enviados al ciudadano, oficios de recepción
COMPONENTE 3	Programa Interno de Datos Personales	Porcentaje de Datos Personales	Total de solicitudes de datos personales decepcionad as y finalizadas/T ota l de solicitudes *100	ANUAL	Porcentaje de datos personales.	50	Reporte de datos personales.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Solicitar información de obligacione s con base en el Artículo 74 y 76. De la Ley de Transparenci a y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	Porcentaje de la información pública del estado de Campeche	Total de información requerida solventada de la LTAIPC//Tota l de información requerida programada LTAIPC * 100	TRIMESTRA L	Porcentaje de obligacione s	240	Oficios de entrega, sistema de Portales de Obligaciones de Transparenci a

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Decepcionar la solicitud de información del ciudadano con respecto a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Campeche	porcentaje de la cantidad de solicitudes decepcionadas mediante oficio y por la plataforma nacional	total de solicitudes decepcionadas/ total de solicitudes decepcionad *100	SEMESTRAL	Porcentaje de solicitudes recibidas.	100	oficios de solicitudes decepcionadas, acuse de recibo de la solicitud decepcionada mediante la plataforma nacional, Informe Semestral a la COTAIPEC,
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Emitir Resolución al ciudadano con respecto a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Campeche	Porcentaje de la cantidad de solicitudes a las cuales ya se les dio cumplimiento mediante una resolución emitida.	Total de resoluciones emitidas/Total de resoluciones emitidas programadas *100	SEMESTRAL	Porcentaje de las Resoluciones emitidas.	100	Archivos en la Unidad de Transparencia (Resoluciones), INFORME SEMESTRAL ALA COTAIPEC y la plataforma nacional.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Decepcionar la solicitud sobre la aplicación de los derechos ARCOS	porcentaje de las solicitudes de las personas para ejercer sus derechos ARCO	total de solicitudes ARCO decepcionadas/ total de solicitudes decepcionad *100	SEMESTRAL	Porcentaje de solicitudes ARCO	5	Oficios de Acuse de recepción. Solicitudes ARCO, solicitud recepcionda mediante la plataforma nacional.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Emitir Resolución al ciudadano con respecto a	Porcentaje de la cantidad de Resolutivos emitidos por	Total de resoluciones emitidas /total de información	SEMESTRAL	Porcentaje de Resoluciones	5	Resoluciones emitidas, plataforma de transparencia.

	transparencia y acceso a la información pública del estado de Campeche	la solicitud ARCO	procesada *100				
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Actualizar Registro electrónicam ente de los sistemas de datos personales	Porcentaje de actualización de registros de los Sistema de Datos Persónale.	Total de Registros actualizados /Total de Registros actualizados programados *100	ANUAL	porcentaje de Sistemas de Datos Personales	50	oficios para solicitar información, acuse de entrega, Número de folio del registro
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Realizar monitoreo de protecciones datos personales	cantidad en porcentaje de los entes que cumple con la Protección de datos personales según la Ley de Datos Personales-	Total de entes que cumplen/ total de entes que deben cumplir*100	ANUAL	Porcentaje De monitoreo	25	Visual (visitas para verificar que tengan su Aviso de Privacidad visible para los ciudadanos y reporte como medio de verificación para saber si están cumpliendo o no)

Dependencia Responsable:	Tesoreria, Contraloria, Administración
Plan Municipal de Desarrollo (EJE):	Eje 5.- Gobierno Transformador
Lineas de Acción	5.15 Fortalecer la infraestructura, equipa- miento y tecnología de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Palizada. 5.16 Avanzar en la sistematización del catálogo municipal de servicios y trámites. 5.17 Acercar a la población los trámites y ser- vicios, haciendo uso de las tecnologías de la información, a fin de reducir costos, requisi- tos y tiempo. 5.18 Actualizar constantemente la información del portal electrónico para brindar avisos e in- formación del interés de la ciudadanía. 5.19 Avanzar en la simplificación de trámites y servicios que ofrece la administración municipal.

CONCEPTO	Resumen Narrativo (Objetivos)	INDICADORES					
		Indicador	Fórmula	Frecuencia	Unidad de Medida	Metas	Medios de Verificación
FIN	Contribuir a garantizar el adecuado ejercicio de los Recursos Públicos, la disminución de incidencias	Índice de Fortalecimiento o de la Gestión Pública	(Índice de variación de la cuenta pública año anterior / índice del año actual)*100	Anual	Índice	100	La dependencia atiendan las disposiciones establecidas para un ejercicio adecuado de los recursos
PROPÓSITO	Determinar el grado de eficiencia, eficacia, imparcialidad, honestidad y apego a la Normativa con que se ejercen los Recursos Públicos.	Porcentaje de efectividad y eficiencia	(Cantidad de Recursos observados / número de recursos auditados)*100	Anual	Porcentaje	100	Las Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y auxiliares del munición presentan en tiempo y forma la información requerida.
COMPONENTE 1	Auditorías en materia de control interno en la Administración Pública.	Porcentaje del H. Ayuntamiento Auditado.	(Número de Auditorías realizadas / número de auditorías programadas)*100	Semestral	Porcentaje	100	Los Servidores Públicos de la dependencia se apegan y observan la normatividad vigente y aplicable en el ejercicio de sus funciones.
COMPONENTE 2	Atender quejas y denuncias.	Porcentaje de quejas, denuncias y sugerencias decepcionadas.	(Número de quejas, denuncias y sugerencias atendidas / Número quejas, denuncias y sugerencias recibidas)*100	Semestral	Porcentaje	10	El Servidor Público da seguimiento oportuno a las quejas, denuncias y sugerencias.

COMPONENTE 3	Sustanciar procedimientos administrativos de responsabilidad es en la Administración Pública.	Porcentaje de Procedimient os Administrativo s Sustanciados.	(Número de Procedimientos Sustanciados realizados/ Números de Procedimientos sustanciados programados)*100	Semestral	Porcent aje	1	Las unidades administrativas dan seguimiento oportuno a la información solicitada durante el procedimiento administrativo.
COMPONENTE 4	Implementar acciones de control y evaluación en materia de Control Interno.	Porcentaje de Cursos realizados con respecto a los programas en el año.	(Número de cursos de control interno que fueron impartidos en el periodo / Número de cursos de control interno que fueron programados para impartirse en el año)*100	Semestral	Porcent aje	10	Los Servidores Públicos adoptan la cultura del Control Interno y refuerzan los mecanismos de controles implementados.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Realizar Auditorías Financieras y de Obras Públicas.	Porcentaje de Auditorias Preventivas y Correctivas realizadas.	(Número de Auditorias preventivas y correctivas realizadas) / (Número de Auditorias preventivas y correctivas programadas)*100	Trimestral	Porcent aje	5	Las unidades administrativa, órganos desconcentrados y auxiliares de la administración presentan en tiempo y forma la información requerida.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Realizar arqueos a las cajas recaudadoras.	Porcentaje de arqueos de caja practicadas.	(Número de arqueos de caja realizados) / (Número de arqueos de caja programado)*100	Trimestral	Porcent aje	30	Las cajas recaudadoras aplican las recomendaciones de mejora.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Coordinar a las áreas ante las órdenes de Auditorías externas.	Porcentaje de auditorías externas elaboradas.	(Número de Auditorías externas atendidos) / (Número de Auditorías externas programadas)*100	Trimestral	Porcentaje	5	Las unidades administrativas presentan en tiempo y forma la información requerida.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1	Establecer un programa de verificaciones física de Obras Públicas y Adquisiciones.	Porcentaje de verificaciones de obras públicas y adquisiciones revisadas.	(Número de Verificación física de obras públicas y adquisiciones realizadas) / (Número de verificación física de obras públicas y adquisiciones programadas)*100	Trimestral	Porcentaje	5	Las Unidades Administrativas que ejercen el programa de obras presentan en tiempo y forma las obras.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Implementar el Sistema de quejas, denuncias y sugerencias.	Porcentaje del sistema de quejas, implementado.	(Número de quejas y denuncias	Trimestral	Porcentaje	10	La Ciudadanía y/o Servidores Públicos
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Creación de Comité de Contraloría Social	Porcentaje de Comités creados.	(Número de comités de contraloría social conformados) / (Número de comités de contraloría social programados)*	Trimestral	Porcentaje	1	Los integrantes coordinan esfuerzos para lograr obras y acciones funcionales y adecuadas.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2	Realizar la programación de Capacitación de Contraloría Social	Porcentaje de capacitaciones de contraloría social impartidas.	(Número de Cursos de contraloría social impartidos) / (Número de cursos de contraloría social programados)*100	Trimestral	Porcentaje	1	Los asistentes al curso aplican los conocimientos adquiridos.

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Verificación del cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.	Porcentaje de cumplimiento de las declaraciones patrimoniales.	(Número de servidores públicos que presentaron sus declaraciones patrimoniales) / (Número de servidores públicos que presentaron su declaración patrimonial programado)*100	Trimestral	Porcentaje	500	Los Servidores Públicos obligados presentan en tiempo y forma su declaración patrimonial.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Atención y Resolución de Procedimiento, Disciplinarios y Sanciones	Porcentaje de procedimientos sancionados.	(Número de procedimientos administrativos	Trimestral	Porcentaje	100	Las Unidades Administrativas dan
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 3	Investigar la presunta responsabilidad de actos u omisiones de los servidores públicos.	Porcentaje de actos u omisiones investigados.	(Número de actos u omisiones investigados) / (Número de	Trimestral	Porcentaje	10	Las unidades administrativas y/o auxiliares dan seguimiento información solicitada durante el procedimiento administrativo.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4	Establecer un programa de capacitación y sensibilización para la implementación del Control Interno.	Porcentaje de cursos y talleres impartidos a servidores públicos.	(Número de cursos y talleres impartidos) / (Número de cursos y talleres programados)*100	Trimestral	Porcentaje	1	Los Servidores Públicos que asistieron al curso y taller aplican las disposiciones de Control Interno.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4	Programar las evaluaciones de Control Interno.	Porcentaje de evaluaciones aplicadas.	(Número de evaluaciones realizadas) / (Números de evaluaciones programados)*100	Trimestral	Porcentaje	10	Los Servidores Públicos contestan e integran la información requerida en tiempo y forma.

Dado en la sala de cabildos, denominada **"Salustino Abreu Díaz"** recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** el día veintiocho de Diciembre del año 2018.

C. Rubicel Esquivel Correa, Primer Regidor; C. Yesenia Díaz Hernández, Segundo Regidor; Profr. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor; C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarto Regidor; C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa; Sexto Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora; C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda; y Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día 28 del mes de Diciembre del año 2018, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Secretario: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretario: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron NUEVE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

"H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Palizada, Campeche"
2018 – 2021

PALIZADA
TRANSFORMANDO LO MÁGICO EN DESARROLLO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

LICENCIADA MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, Presidente Municipal de Palizada, Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1°, 115 fracciones I, párrafo primero, II, párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción III, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracciones I y XVII, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 5º, 25, 27 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 2º, 3º, 4º y 11 del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 12, 18, 19 Fracciones I, II, y XXIII, 69 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada y demás normatividad aplicable a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Palizada para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, en la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA,** de fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil dieciocho, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 33

SE APRUEBA LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Con fecha 31 de Octubre del año 2018, en la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, mediante acuerdo Número 15, aprobó las modificaciones al Programa Operativo Anual 2018.

SEGUNDO: Que en fecha veintinueve de Noviembre del año 2018, en la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, mediante acuerdo Número 20, aprobó las adecuaciones del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

TERCERO: Que en mérito de lo anterior los integrantes del H. Cabildo evaluaron la propuesta del C. Fernando Trejo García, Director de Planeación, conforme a los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S:

I.- Que este H. Ayuntamiento es competente para conocer de dicho asunto con fundamento en lo establecido en los artículos 110, 111, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 37, fracción I, 60, 62, y 63 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada.

II.- Que el presente asunto se puso a consideración del Cabildo y se sometió a votación en términos a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada

III.- Que los integrantes de éste Honorable Cabildo estimaron procedente emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.-Se aprueba la Obra: **Rehabilitación de Puente Peatonal**, el cual se realizará con Recursos Federales provenientes del FISM.

SEGUNDO.- Se faculta a la Dirección de Planeación, realizar los trámites administrativos necesarios para la realización del mismo.

TERCERO: Cúmplase.

Dado en la sala de cabildos, denominada **"Salustino Abreu Díaz"** recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Estado de Campeche, por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** el día veintiocho de Diciembre del año 2018.

C. Rubicel Esquivel Correa, Primer Regidor; C. Yesenia Díaz Hernández, Segundo Regidor; Profr. Edilberto Canul Pat, Tercer Regidor; C. Guadalupe Teresa López Martínez, Cuarto Regidor; C. Edel Chan Canul, Quinto Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa; Sexto Regidor, C. Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, Octava Regidora; C. María Guadalupe Gutiérrez Díaz, Síndico de Hacienda; y Ing. Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante la Lic. Cristian Zuleima Beytia Mendieta, Secretaria del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

LIC. MARITZA DÍAZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.- RÚBRICAS.

LICENCIADA CRISTIAN ZULEIMA BEYTIA MENDIETA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 14 fracción IX del Reglamento de Administración Pública Municipal de Palizada; 84 Párrafo Segundo, Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, relativo al **PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** del Orden del Día de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día 28 del mes de Diciembre del año 2018, el cual reproduzco en su parte conducente:

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA OBRA REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL.

Secretario: Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 66 y 67 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, lo sometemos a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Secretario: El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron NUEVE votos a favor, CERO en contra y CERO abstenciones.

Presidente: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PALIZADA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE.- LIC. CRISTIAN ZULEIMA BEY TIA MENDIETA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA.- RÚBRICA.





